



CENTRO
GUMILLA

30 AÑOS DESPUES

- * *Iglesia y Democracia en Venezuela*
- * *Obligados a importar arroz*
- * *Las sectas nos invaden*
- * *Colombia: violencia sin salida*
- * *El tratado Reagan-Gorbachov*

Premio Nacional de Periodismo

AÑO LI - Nº 501 - ENERO 1988



Bs. 20



celebramos juntos el

DIA DE LA ACCION POPULAR '88

Te esperamos. Como siempre, será un día de celebración, un espacio para encontrarnos, hablar de nuestro trabajo y, sobre todo, ¡divertirnos juntos!



Este año tomaremos como tema central del día la participación y celebraremos el 50 aniversario de la Revista SIC

Domingo 17 de Enero

**te esperamos en la
oficina central de**



CENTRO AL SERVICIO DE LA ACCION POPULAR. OFICINA CENTRAL: San José del Avila a San Isidro (al lado de la Abadía). San José del Avila. Apdo. 4240 - Caracas 1010-A. Teléfono 81.38.85 - Venezuela.

*Solos nos cansamos
Juntos nos animamos:*

¡Participa!

Edif. Centro Valores, local 2
Esquina Luneta - Apartado 4838
Tfs. 563.50.96, 563.60.96 y 563.87.94
CARACAS 1010-A - VENEZUELA

Fundador: Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.
Director: Arturo Sosa A., S.J.
Jefe de Redacción: José A. Lazcano, S.J.
Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA
Administración: Heliodoro Avendaño, S.J.

TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN (diez números al año)

VENEZUELA

Correo ordinario	Bs.	200,00
Suscripción de apoyo	Bs.	400,00
Número suelto:	Bs.	20,00

EXTRANJERO

	Bs.	US\$
Correo ordinario:	250,00	20,00
Correo aéreo:		
• América	400,00	20,00
• Europa y África	600,00	25,00
• Asia y Oceanía	700,00	30,00
Suscripción de apoyo		50,00

FORMA DE PAGO: cheque bancario (preferiblemente de gerencia), giro postal o telegráfico, valor declarado, correo o en nuestra oficina.

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Barquisimeto: Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Maltín Polar. Telf.: 42.02.12. Barquisimeto (Edo. Lara).

Maracaibo: Angel María Martínez Munárriz, Colegio Gonzaga, Los Postes Negros. Barrio San José. Apdo. 724. Telf.: 51.99.19. Maracaibo (Edo. Zulia).

Maracay: C.A. Montero. Av. 19 de Abril. C.A. DA. Departamento Librería y Revistas. Maracay (Edo. Aragua).

Maturín: Miguel Albístur. Casa Parroquial San Ignacio. Avda. Paramaconi (Alto de los Godos). Telf. 58.183. Maturín (Edo. Monagas).

Mérida: Librería Los Comuneros. Av. Simón Bolívar. Edif. Mucujún. Nº. 27-22 (frente al Liceo Libertador. Mérida, Edo. Mérida).

Puerto Ordaz: Javier Asarta. Colegio Loyola-Gumilla. Telf.: 22.84.88 y 22.86.60. Puerto Ordaz (Edo. Bolívar).

Valencia: Aníbal Lampert. Papelería Central, Av. Montes de Oca, Nº 98-41. Telf.: 86.570.

Fotolito: Grafisistem, S.R.L.
Telf. 262.00.66

Impresión: Impresos Urbina, C.A.
Tlf.: 42.60.04

Depósito Legal pp. 76-07-05.



CENTRO GUMILLA

Premio Nacional de Periodismo

AÑO LI - Nº 501 - ENERO 1988

Sumario

30 años después Editorial	2
30 años de Democracia venezolana Carlos Delgado Dugarte	4
1986: el año del derrumbe petrolero Eduardo J. Ortiz	8
A importar arroz Teófilo Rangel	11
La causa de los indígenas: interrogantes ante un Proyecto de Ley Gregorio Alvarez López	12
Iglesia y Democracia en Venezuela Arturo Sosa A.	14
Las sectas en Venezuela: Hipótesis y propuestas Pedro Trigo	20
Solo Cristo Salva / Cristo Viene: dos slogans inoportunos y necesarios Pedro Trigo	26
El Sínodo del Pueblo de Dios Mikel Munárriz	28
El lente de Gasparini refleja dos mundos	31
El tratado de Reagan-Gorbachov Juan José Monsant	32
Colombia: violencia sin salida	34
Vida Nacional	36
Comentarios	24
Libros Nuevos	47
Documentos: - Los periodistas y la libertad de expresión - La Iglesia habla	40 42

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.

Editorial

30 años después

La gente
del 58

El 23 de enero de 1958 fue una fecha positiva en la historia venezolana. Por eso no hay necesidad de mistificarla. Ella es el fin, esperamos, de una época de nuestra vida republicana: la época de la autocracia castrense. Había pasado la era de la guerra incesante y de los caudillos. Se había iniciado la transición hacia el desarrollo y hacia la preponderancia de la sociedad civil. Cuando el pueblo hizo irrupción, así fuera mediatizada, en el escenario político, la novedad no pudo ser asimilada por las instituciones detentoras del poder y sobrevino la dictadura. Una dictadura con el nuevo "ideal" de la unidad nacional para el desarrollo. Como toda dictadura al fin provocó la división incluso en el seno de las propias Fuerzas Armadas y de la burguesía. Sin esta brecha no hubiera sido posible el 23 de enero y por eso en la Junta Patriótica figuraron sendos representantes de la burguesía "nacional" y de las Fuerzas Armadas Nacionales. También la institución eclesiástica puso su granito de arena: algunos prisioneros se mostraron cada vez más insobornablemente democráticos y la pastoral de Monseñor Arias con motivo del 1º de mayo fue leída por el pueblo como un mentís a la propaganda oficial. Por eso también la institución eclesiástica sería tomada en cuenta en el pacto posterior de Punto Fijo que consolidó y a la vez recortó drásticamente el contenido de nuestra democracia.

Pero otros actores lo habían estado preparando: singularmente los partidos políticos y los sindicatos. Los años anteriores al 23 de enero del 58 fueron para ellos tiempos recios de concientización, lucha ideológica, organización clandestina, convergencias tácticas o estratégicas, persecuciones y martirio. Acusaban la corrupción del gobierno en el otorgamiento de puestos y de contratos, el derroche de la propaganda y su mentira, el desvío de los fondos nacionales hacia los del cogollito sin tomar en cuenta las verdaderas necesidades del pueblo, la corrupción de la justicia y el crecimiento descontrolado de los cuerpos de seguridad que paradójicamente estaban creando una tremenda inseguridad en la población con la ilegalidad cada vez más manifiesta y cínicamente defendida de la represión. Como alternativa a esta situación prometían un Estado democrático encaminado hacia el desarrollo autosostenido, la participación popular de este desarrollo entendida como extensión al pueblo de los servicios públicos y de las posibilidades de cualificación y ascenso de la gente popular, y la participación política de la ciudadanía organizada. Estos tres pilares garantizarían la pulcritud en la administración de la cosa pública, de la justicia y de la propaganda; es decir la corrección estructural de los males que aquejaban al país y que ellos denunciaban con tanto riesgo personal.

Quienes prepararon el 23 de enero del 58 pagando el costo personal que esa lucha llevaba aparejado merecen el reconocimiento de la patria. Pero una democracia o un gobierno no se justifican por su origen. Las glorias pasadas no dan legitimidad sino responsabilidad. Nosotros no tenemos otro criterio que el de Jesús de Nazaret: son los frutos los que justifican al árbol. Es el desempeño de su gestión el que mide la idoneidad de un gobierno. Es el cumplimiento de la constitución y en definitiva el logro del servicio público el que legitima a una democracia concreta. Ampararse a la sombra de glorias pasadas, lejos de encubrir insuficiencias presentes, más bien las patentiza por contraste.

Pues bien, quienes hace ya 30 años prepararon con sacrificios personales el colapso de un régimen oprobioso para edificar otro más digno y eficiente, protagonizaron el año pasado una contienda candidatura que costó más de mil millones de bolívares, distrajo al gobierno y su partido del deber de gobernar y al partido de oposición de ejercer esa función, anudaron ligaduras con los que les

Los hombres
del
Presidente

suministraron fondos que hipotecan gravemente su futura gestión de gobierno, y, al carecer las campañas de cualquier contenido doctrinario, impulsaron lazos partidistas basados meramente en fidelidades personales ofrecidas y dadas como anticipo de puestos en el gobierno u otras ventajas particulares. En un año especialmente apretado para la colectividad, los partidos se cerraron en banda sobre sí mismos, se desentendieron de la ciudadanía y se dedicaron a "comprar" su candidatura en el viejo estilo de los emperadores alemanes. El presupuesto de este estilo es la consideración de que el Estado es un bien patrimonial del Presidente, que él puede disponer a su antojo de la cosa pública y por lo tanto repartirlo entre los de su mesnada, entre sus hombres. Ya los hombres del candidato cerraron filas alrededor de él. Para este año les queda el asalto final al palacio, para convertirse en los hombres del presidente. Con lo que el presidente queda reducido al presidente de los suyos y no de los venezolanos.

¿Dónde están los hombres del 23 de enero, los que lo hicieron posible, los que allí se definieron, los que se objetivaron en la Constitución? ¿O va a resultar verdadero nuevamente aquello del viejo Guzmán de que quién ha inventado que el pueblo quiere democracia (federación) que ellos sólo se llamaron demócratas (federalistas) porque el gobierno era dictatorial (centralista)? ¿Es que a fin de cuentas lo único que contaba era la silla presidencial?

Desgraciadamente lo que nos prometen para este año es peor que lo que nos depararon el año pasado. El candidato de COPEI insiste en la privatización del Estado, ya emprendida por el gobierno actual, que no significa que el pueblo y sus organizaciones gestionen más directamente su vida, sino que la empresa privada, que ya transfirió a su poder la renta petrolera presente y futura, se apropie ahora de las empresas básicas que funcionan eficientemente y generan divisas. El candidato del gobierno, unido al grupo transnacionalizado de Cisneros, entre otros, nos propone más circulante, no como expresión de mayor productividad y riqueza nacional sino como mejores posibilidades de otorgar prebendas y satisfacer a la clientela. Y ambos insisten en el crecimiento hacia afuera. Y ninguno ha tomado posición definida en torno a los graves problemas nacionales: deterioro de los servicios, desempleo, inflación, inseguridad, represión policial, falta de participación a todos los niveles, discrecionalidad en la administración pública, denegación de juicio y justicia. En este año electoral no hay ninguna esperanza ni nada que buscar. Por eso nos obligan a votar y como la compulsión legal no basta, nos ponen en trance por medio de una campaña que nos lleva al punto de la saturación y la histeria colectiva que llega a poner entre paréntesis la cotidianidad y hacernos sentir fuera de juego si no apostamos al caballo ganador.

¿Vendrá un 23 de Enero?

No son éstos los hombres del 23 de enero. La prensa corajuda y conspicua, que fue nuestro orgullo en los años 60 yace ahora amordazada por el bozal de arepa. No sólo la censura. Sobre todo la autocensura. La policía política que con motivo de la guerrilla reprimió duro en los años 60, pareció dar una tregua al pueblo desde el gobierno de Caldera, pero ahora se va pareciendo cada vez más a la de Pedro Estrada. En el Congreso ya no hay debates. ¿Entonces? Casi, no más el rito vacío del voto lustral.

Treinta años después casi no quedan entre los políticos gente del 23 de enero. Aunque aún sobreviven, gracias a Dios, algunos jóvenes y viejos: no es cuestión de edad. La gente del 23 de enero hay que buscarla en algunas dependencias del Estado y sobre todo entre la sociedad civil. Treinta años después, sin sangre ni clandestinidad política, pero con el mismo costo personal que entonces, gente de la ciudadanía presiona a los políticos y a otras instancias del Estado venezolano para que se adecúen a sus fines o dejen el espacio a otros; y también presionan para que de todos los modos dejen espacios a la sociedad civil. Treinta años después, lenta y soterradamente se está preparando otro 23 de enero. De los políticos, de las Fuerzas Armadas, del Empresariado, de la CTV depende que tenga lugar en paz, sin represión, en la legalidad que contempla la Constitución que juraron. Incluso que puedan caber ellos en lo nuevo que vendrá. Pero para eso tienen que pagar su precio.

30 Años de Democracia Venezolana

Carlos Delgado Dugarte*

- * **Hace 30 años Venezuela y Cuba tomaron caminos divergentes; ¿qué relaciones estructurales han cambiado positivamente en lo recorrido?**
- * **No sólo no se ha avanzado en la solución de aquellos problemas sino que parece haberse hecho filosofía política un deliberado esfuerzo por no resolverlos.**
- * **Los protagonistas responsables admiten que hay crisis, pero la profundidad de su análisis no va más allá de echarle la culpa a "los otros".**
- * **La democracia puede morir como el amor... y la izquierda venezolana se suicidó en la primavera**

Hace 30 años hicieron crisis las estructuras de poder en Venezuela y en Cuba: ambos países tomaron caminos divergentes en un esfuerzo más por construir y consolidar sus Estados Nacionales.

En Venezuela, una alianza de la burguesía comercial y financiera con los partidos que aceptan la representación de sus intereses, con el respaldo de las Fuerzas Armadas, la bendición de la jerarquía eclesiástica y el control de la opinión pública, resolvía la crisis por el planteamiento de una democracia de contenido liberal y populista. En Cuba, un movimiento guerrillero triunfante, radicalizado por circunstancias históricas y estratégicas, asumía la ruta de la democracia popular revolucionaria. Como diría Huntington, Venezuela adoptaba un "sistema de conciliación" y Cuba un "sistema de movilización".

HACIA EL DESARROLLO POLITICO

En la integración de las sociedades humanas podemos distinguir dos funciones fundamentales:

- a) la integración para las necesidades esenciales: vida, trabajo, protección familiar, seguridad, ayuda mutua, etc. de las que resulta la Sociedad Civil;
- b) una vez que la Sociedad Civil reivindica un territorio como suyo, del que es Nación, y se organiza y define una forma de administrar los objetivos comunes, esa sociedad adquiere el carácter de Sociedad Política, conforma un Estado.

En términos elementales, podemos definir Desarrollo Político como el nivel de la relación y correspondencia entre la Sociedad Política y la Sociedad Civil, entre el Estado y la Nación. Tal relación ha asumido históricamente diversidad de motivos, formas, intensidad y niveles: Estado autocrático, Estado teocrático, Estado Aristocrático, Estado oligárquico y, en el extremo óptimo, Estado nacional, del cual no puede hablarse mientras haya sectores de la Nación que se sientan excluidos o dominados, sin participación o con participación limitada en la Sociedad Política, en el Estado. Así, la máxima realización del desarrollo político es la plenitud del Estado-Nación. Más allá, una utopía lleva esa identidad al punto en que la Nación, abso-

lutamente representada en el Estado, prescinde de él.

LA CUESTION

Han pasado treinta años de aquella bifurcación en los procesos de dos países latinoamericanos convertidos por las circunstancias en paradigmas tropicales de la tesis capitalista y su antítesis socialista. ¿Qué relaciones estructurales han cambiado positivamente en lo recorrido?

Para el motivo de este reportaje —el concurso de SIC— la respuesta debe limitarse al caso venezolano. Y se hará con base en documentos que a lo largo de esos treinta años han sido presentados por autores e instituciones comprometidos con los supuestos objetivos y a manera de balance de lo andado.

PUNTO DE PARTIDA

En aquellos años iniciales, cuando la Revolución Cubana proyectaba expectativas desestabilizadoras para el equilibrio de la guerra fría, se reunió en Washington, el 15 de octubre de 1959, una "asamblea americana".

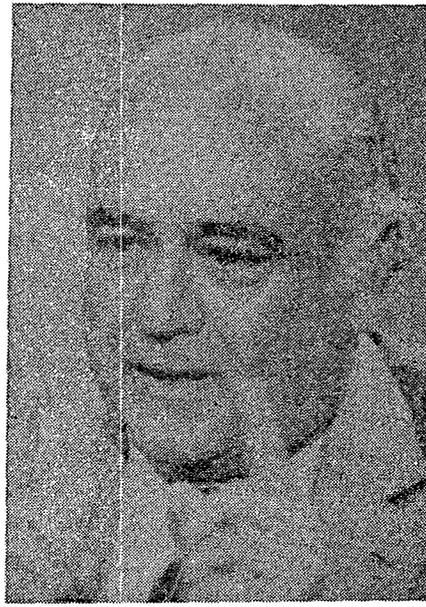
- "Nuestra tarea —dijo allí el Presidente Kennedy— es demostrar al mundo entero que las aspiraciones del hombre al progreso y a la justicia pueden alcanzarse mejor por hombres libres que actúen en una sociedad de instituciones democráticas".

- "Debemos —agregó el Senador, Adlai Stevenson— reconocer que no muchos de nosotros se percataron del esfuerzo que se nos exigía, hasta que la tragedia de la revolución cubana llamó a nuestras puertas..." (1)

Allí nacía la Alianza para el Progreso.

Un equipo de asesores de la Embajada de los Estados Unidos en Caracas planteó en un "informe confidencial" los objetivos, obstáculos y sugerencias para la Alianza en Venezuela. La revelación de ese documento, que habría sonado a intervención en los asuntos internos si se hubiera dado a conocer oficiosamente, fue concedida al doctor Ernesto "Che" Guevara, Presidente de la Delegación de Cuba en la Conferencia de Punta del Este, agosto de 1961, quien la distribuyó entre los asistentes. Posteriormente la Em-

* Este trabajo, presentado al Concurso de Reportaje y/o Ensayo "50 años de SIC", tuvo el reconocimiento de mención con recomendación de publicación.



bajada norteamericana confirmó la autenticidad del documento (2).

- "Venezuela —decía el informe— es un país semi-primitivo, semi-feudal, semi-industrial, padeciendo una serie de problemas cuya magnitud ha sido agravada por el gobierno provisional". Y presentaba un recuento de los principales problemas: analfabetismo, escasez de viviendas, precariedad educativa, altos porcentajes de enfermos mentales y alcohólicos, bajo nivel de salubridad, grave disminución de las divisas, insuficiente confianza en la estabilidad monetaria y en la capacidad del gobierno para resolver los problemas. Y proponía un plan en "cuatro esferas primordiales" para una acción desarrollada cofinanciada por los Estados Unidos.

- **Reforma de la Burocracia:** "Todos los planes que se formulen, todos los programas que se inicien... tendrán que ser puestos en práctica a través de la burocracia venezolana... caracterizada por la ineptitud, la duplicidad de funciones, el latrocinio y la creación de imperios privados..."
- **Reforma Agraria:** "El aumento de la producción agrícola y una mejor distribución del ingreso rural... son vitales para el desarrollo de Venezuela porque le permitirán ampliar su autoabastecimiento y los mercados de consumo interno..."
- **Reforma Judicial:** "El Poder Judicial venezolano está plagado de... una inadecuada estructura de tribunales, corrupción y temor a las represalias de los delincuentes..."
- **Reforma Fiscal:** "La presente estructura fiscal es un mal económico y moral... Mientras la oligarquía venezolana

na y los nuevos ricos no paguen lo que les corresponde, es injusto pedirle a la clase media norteamericana que pague la cuenta y tampoco se puede construir una sociedad industrial sobre la base de un sistema medioeval de privilegios..."

Ampliando ese diagnóstico, el Centro de Estudios Socio-económicos del Grupo Mendoza publicó después el libro "Venezuela, Ruta y Destino", en el cual se detallan los problemas del crecimiento demográfico, del déficit de viviendas, de la desnutrición, de la estructura familiar, de la educación y de la distribución del ingreso (3).

En aquellos tiempos se estimaba el ingreso del venezolano en 800 dólares, lo que equivalía a cuatro veces el de Holanda, con 200 dólares y sin miseria. El informe de la Comisión Soup, confirmado por Cordiplán, mostraba 1 millón 700 mil familias, el 70% de la población, con ingresos inferiores a 600 bolívares mensuales, para grupos familiares de 5 personas. Y, en el vértice de la pirámide, un 3% de la población con ingresos superiores a 2.500 bolívares disfrutaba del 80% del Producto Nacional.

El director del Centro de Estudios Socio-económicos, Carlos Acedo Mendoza, planteaba la cuestión: ¿cómo consolidar las instituciones en sociedades con desniveles tan pronunciados para que puedan subsistir no sólo la libre empresa sino la vida libre?"

LA EVOLUCION DE VENEZUELA

No es preciso apelar a las críticas de los radicales para llegar a la conclusión de

que en Venezuela, no sólo no se ha avanzado en la solución de aquellos problemas sino que parece haberse hecho filosofía política un deliberado esfuerzo por no resolverlos.

Personalidades conspicuas del mundo político, económico y cultural del país han producido documentos que registran el fracaso del sistema político o, mejor dicho, la versión venezolana de la democracia.

En 1973, cuando se cumplían 15 años del proceso iniciado en 1958, el doctor Arturo Uslar Pietri se despedía del Senado con un discurso que sacudió la conciencia del Parlamento (4).

- "Estamos aquí —dijo el ilustre escritor— para que en Venezuela pueda establecerse el régimen democrático... que asegure a todos los venezolanos y a todos los que vengan a incorporarse con su trabajo, una posibilidad de progreso real, de libertad, de dignidad..."

El orador descarnó algunas de las grandes fallas de nuestro sistema político:

- "Una Constitución de palabras que no se traduce en hechos... Un Estado que nunca ha sido, la real concepción de lo que se quiere... Instituciones de hacienda coloniales... La administración, un caos y un milagro que pueda funcionar... Códigos decimonónicos copiados de Europa y que ya no están vigentes en ninguna parte... Institutos y empresas del Estado que pierden su capital todos los años y todos los años el presupuesto nacional se los repone... Un sistema electoral defectuoso e inválido... Aquí en el Congreso nosotros no representamos al pueblo, representamos partidos políticos... De 100 alumnos que entran a la escuela primaria uno sale

Aspectos Negativos

graduado en la Universidad... La población ha crecido tres veces y el presupuesto cuarenta... de cada bolívar que se gasta en sanidad sólo una locha va a los enfermos... De 249 expedientes por enriquecimiento ilícito, sólo 68 han llegado a la fiscalía... El país en la peor de las dependencias, que no es la económica, ni siquiera la política, que es la dependencia de la ignorancia..." (3).

Entre aplausos nacionales el Senador Uslar presentó su proposición, unánimemente aprobada: una comisión bicameral para estudiar la Reforma del Estado. Pero no sólo la comisión no llegó a constituirse sino que, diez años después, el 5 de julio de 1984, el diputado Alfredo Coronil Hartman, orador de orden en la sesión solemne del Congreso, repitió, salvadas distancias de estilo y prestigio, el mismo discurso. Los líderes políticos, los mismos que habían aplaudido y aprobado la versión de Uslar, parecían sentados sobre cojines de alambre de púas mientras hablaba Coronil, que fue declarado anátoma.

En 1979 un equipo de científicos sociales alemanes, (Ralemberg, Karner y Kholer) publicaron una evaluación del proceso económico con base en cifras oficiales: (5).

La industrialización por sustitución de importaciones iniciada en la década del 60, contrariamente a su objetivo, se tradujo en un incremento de las importaciones, que subieron de 3.5 mil millones a 21 mil millones entre 1960 y 1977. La industria sólo llegó a absorber el 15% de la población económicamente activa... El esfuerzo industrialista no fue más que una oportunidad para que los capitales extranjeros aprovecharan tres cosas baratas en Venezuela: la mano de obra, la energía y los impuestos..."

"La Reforma Agraria, cuyo costo alcanzó cerca de 20 mil millones de bolívares, sólo produjo una sobrevaluación de la tierra en beneficio de los latifundistas. La distribución de las partidas crediticias—10% para los campesinos y 80% para los grandes propietarios—muestra la intensidad de su orientación social..."

"El control de las inversiones del Estado por las oligarquías urbanas se expresa en que el 50% del presupuesto de Obras Públicas se invierte en la región Centro-Costera, la cuarta parte en Maracaibo y Ciudad Guayana y para el resto del país lo que queda..."

"Tres intentos de Reforma Tributaria han sido frustrados por la presiones o-

ligárquicas..."

LO QUE DICEN LOS PROTAGONISTAS

En 1984 circularon dos importantes documentos sobre la situación venezolana: el volumen "1984 ¿Hacia donde va Venezuela" y la edición aniversaria de El Nacional. En ambas publicaciones, medio centenar de los más autorizados voceros de liderazgo nacional expresaron sus análisis de la situación.

Lo primero que se aprecia en sus respuestas es el discurso hueco e insincero con que le hablan los políticos venezolanos a su pueblo: un océano de palabras en 68 páginas de lugares comunes repetidos y manejados grotescamente para eludir responsabilidades. Los expositores, ciertamente, admiten que hay crisis, pero la profundidad de su análisis no va más allá de echarle la culpa a "los otros".

Gonzalo Barrios fue la única voz que sin muchas palabras señaló:

"Como Adán y Eva después del pecado, los venezolanos perplejos buscamos un culpable y lo encontramos en el Estado... y eludimos la verdad de que detrás de las estructuras estamos los seres humanos y que la crisis venezolana no es sino la expresión de la formación cívica y técnica de la mayoría de los venezolanos".

A contratesis de Barrios, el expresidente Luis Herrera encontraba su culpable afuera:

"No fuimos nosotros, ni nuestros gobernantes los determinantes de la crisis... fueron factores exógenos. Los gobernantes occidentales sabían exactamente lo que ocurriría con estimular el endeudamiento... ¿por qué lo permitieron?"

El ex-presidente ratificaba la respuesta que le había dado a un periodista que, en una de sus ruedas de prensa, le preguntó: "¿Cómo pudo ocurrir eso?" Y el señor presidente, yendo al fondo, respondió: "¿Quién iba a saber que la venta y los precios del petróleo se estancarían?"

El entonces Presidente de Fedecámaras, Adán Celis, utilizando un análisis de Oscar Echeverría, describió el recorrido de la crisis en cuatro períodos: primero, 1944-1957, el de formación; segundo, 1958-1973, el del arranque al desarrollo; tercero, 1974-78, el del crecimiento explosivo, y cuarto, desde 1979, el colapso. Y, por supuesto sin meterse las manos en los bolsillos, le echa la culpa al gasto público.

Comprometido a un esfuerzo de razonamiento intelectual, el presidente de los empresarios busca en las aguas lustrales

del liberalismo un saurio ideológico: "la crisis es el tema de la vinculación del desarrollo con la libertad... o confiamos en la capacidad del hombre o entregamos esa delicada misión al Estado... Ignoraba que ya en 1975 la Comisión Trilateral había definido: "La libertad no es un concepto social sino económico, que por lo tanto no sirve para el mejoramiento de la sociedad sino al de los negocios y que desigualdad es una aspiración subversiva por ser contraria a la libertad, que es la matriz de las desigualdades" (6).

EL AMARGO DESPERTAR

Menos periodístico y con más sólido sustento técnico, amén de respaldado por el prestigio del IESA, centro en el cual la empresa privada ha tratado de salvar su gerencia de la mediocridad y chirriante ideologismo de las universidades públicas, el informe "El Caso Venezuela" ha presentado la más reciente versión de un balance de las tres décadas (7).

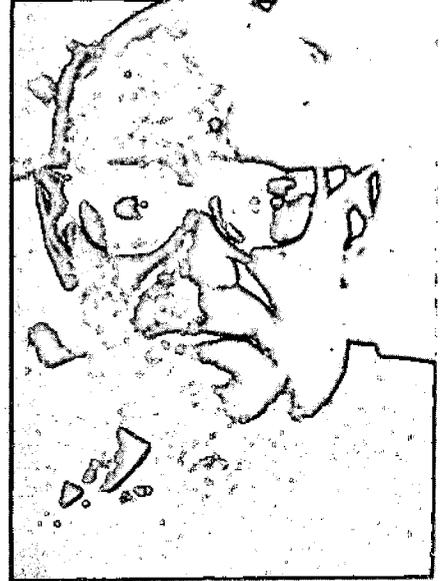
Elisa Lerner, desde una perspectiva literaria, apela al símbolo de los "pequeños seres" de Garmendia para mostrar al venezolano acicalándose al espejo para asistir al entierro de su pasado, "envuelto en una escenografía de ocultamiento en la cual monta un monólogo displicente que expresa el cansancio de un país sin memoria, imbuido en una giabina metafísica que reivindica oportunidades en un horóscopo mayamero..."

Asdrúbal Batista descubre cómo, después de medio siglo de transformaciones, Venezuela despierta en viaje de regreso al amanecer de 1920, en cuya aurora alumbra una pregunta trágica: ¿de donde vamos a sacar el flujo de dólares que provenía del negocio petrolero?

Héctor Valecillos, al examinar los procesos de ocupación, advierte el agotamiento de la demanda de mano de obra por la industria... el estancamiento y la tendencia a bajar de la ocupación en las actividades mineras y la congelación del empleo burocrático.

Gustavo Escobar analiza el estancamiento de la actividad económica y desemboca en la trágica contradicción en que hemos apoyado treinta años de ilusión de armonía: "el crecimiento de la economía conspira contra una redistribución equilibrada del ingreso". El sistema no admite concesiones: si el desarrollo económico requiere justa distribución de los ingresos no puede haber excedente para financiar la inversión: no puede haber desarrollo.

Sergio Bitar, al ratificar el estanca-



miento de la industria sustitutiva, apunta hacia una alternativa: o la entrega incondicional a los mecanismos del mercado o "una convergencia de fuerzas sociales y políticas por un tiempo prolongado, para una acción deliberada, permanente y audaz para salvar la soberanía nacional..."

Janet Kelli de Escobar, al examinar el lugar de las empresas del Estado en el proceso económico, encuentra que son tantas que no es posible saber cuántas y que su existencia sólo ha beneficiado al sector privado y a sus grupos económicos.

Moisés Naim, director del IESA, incurrió en anatema cuando, al señalar los rasgos de la empresa privada venezolana, puso al descubierto su "enigmático nivel de rentabilidad". "La recuperación de las inversiones en Venezuela han llegado a plazos insólitos en economía moderna..." Además, señalaba que el clamor de la empresa privada por "libertades económicas" no ha sido obstáculo para su endeudamiento con el Estado sobre 225% del capital accionario.

Diego Bautista Urbaneja describe el sistema político entregado a un "hacer las cosas sin importar cómo" y menos cuánto. Lo define como un aparato formal de administración descomunal y corrompida, con partidos políticos en competencia por complacer a todo el mundo, con una lata de zinc con un contrato, a cambio de un voto; con grupos empresariales predicando una supuesta ideología liberal mientras asaltan el paternalismo del Estado.

Antonio Cova y Tamara Hannot describen la administración pública como "una villana incomprendida", en crecimiento

constante y desordenado, funcionamiento deficiente y corrupción desoladora.

Lilian Hung y Ramón Piñango analizan el sistema educativo y concluyen: un rotundo éxito en el objetivo de elevar las expectativas educacionales de la población y un profundo fracaso en satisfacerlas.

Augusto Galli y Haydee García, si bien reconocen el esfuerzo por mejorar los indicadores de salud, denuncian en los servicios desorganización, despilfarro y más énfasis en curar que en prevenir.

Gustavo Pinto Cohen, al revisar la "leyenda negra de la agricultura", pone en evidencia la irregularidad de su planificación y su gerencia por espasmos. Y, al inferir sobre la triplicación de los precios agrícolas, denuncia el deterioro del salario real que "está conduciendo a los sectores populares y a la clase media a una situación de estrechez tal, que las está colocando ante el "trauma de tener que decidir".

En esencia, concluyen Naim y Piñango, el petróleo nos financió una ilusión de armonía, cuya lápida encontramos en el título de un artículo de Uslar Pietri: "Fin de la era del parásito feliz".

.....

El doctor Hernán Méndez Castellanos acaba de resumir el balance del desarrollo político y social de treinta años de Venezuela: el 38% de las familias venezolanas se encuentran bajo el límite de la pobreza crítica. La concentración del ingreso, que en los años 60 se nucleaba en el 10% de la población está actualmente en el 5%. La riqueza se ha concentrado más en menos familias. Y de una cosa pode-

mos estar ciertos: esas estadísticas de FUNDACREDESA no reflejan la pauperización de la clase media producida en los últimos años (8).

Y en estas circunstancias, la élite política ignora las propuestas de la COPRE y desprestigia el informe sobre el Proyecto Educativo Nacional. Y ellos los saben: Gonzalo Barrios confiesa: "La sociedad está en crisis y los partidos embochinados". Pedro Pablo Aguilar acusa: "AD y COPEI son los culpables de que la imagen de la democracia esté deteriorada". El obispo Pérez Morales advierte: "La democracia puede morir como el amor". Y... la izquierda venezolana... ¿se suicidó en la primavera!

REFERENCIAS

- (1) Matthews, H.L. y Silver, K.H. Los Estados Unidos y América Latina, Col. 70, Grijalbo, 1973, p. 12.
- (2) Texto Completo del Documento que leyó Guevara en Punta del Este, Edición de El Nacional, 23 de agosto de 1961, pp. 22 y 23.
- (3) Acedo Mendoza, Carlos: Venezuela, Ruta y Destino, Ediciones Ariel, Barcelona, 1966, tomo I.
- (4) Uslar Pietri, Arturo: Discurso de Despedida del Senado, Revista Resumen, Octubre 1973, Caracas.
- (5) Relemberg, Karner y Khöler: Los pobres en Venezuela, El CID Editor, Caracas, 1979.
- (6) Varios: 1984: ¿A dónde va Venezuela?, Planeta, Caracas, 1984.
- (7) Edición Especial de El Nacional, 3 de agosto de 1984.
- (7) Naim y Piñango: El Caso Venezuela, Ediciones IESA, Caracas, 1984.
- (8) Un millón de familias venezolanas bajo límite de pobreza crítica. El Nacional, julio 14-1987, p. C-1.

1986

El año del derrumbe petrolero

Eduardo J. Ortiz

- * **En doce meses se dio una caída del 50.5% en los precios petroleros.**
- * **El año 1985 habíamos tenido un excedente de 1.707 millones de dólares en la Balanza de Pagos. En cambio en 1986 tuvimos un déficit de 3.803 millones de dólares.**
- * **El Gobierno Central tuvo un déficit de 1.733 millones. En 1985 se había logrado un superavit de 7.495 millones.**
- * **El P.T.B registró un crecimiento del 5.2% a precios constantes. Sería éste el mayor crecimiento desde 1977. Se superaría asimismo el crecimiento logrado en 1986 por cualquiera de los países industrializados. Es comprensible por tanto el escepticismo de diversos sectores frente a las cifras oficiales.**
- * **El índice de precios al consumidor creció en promedio un 9.9%. La tasa de desocupación disminuyó de 12.1% a 10.3%.**

Hace unas semanas han aparecido casi simultáneamente el Anuario Estadístico de la O.C.E.I. y el Informe Económico del Banco Central, ambos referidos a 1986.

Aunque a estas alturas ya comenzamos a olvidarnos hasta del 87, vamos a recordar algunas de las cosas que ocurrieron aquel año que pasará a la memoria colectiva como el del derrumbe de los precios petroleros.

¿Qué consecuencias tuvo este colapso en el conjunto de la economía nacional?

INDUSTRIA PETROLERA

Antes que nada vamos a ver de qué magnitud fue la caída de los precios, y cómo afectó a la misma industria petrolera.

El precio promedio de realización (venta) fue en 1986 de 12.82 dólares por barril. El año anterior había sido de 25.89. Se dio por tanto en doce meses una caída del 50.5% en los precios petroleros.

Es verdad que la producción diaria promedio ascendió de 1.558.000 a 1.645.000 barriles diarios, pero este aumento no podía paliar los efectos negativos de los precios. De hecho los ingresos por ventas de la industria petrolera descendieron en un 25.4% (desde 89.227 a 69.814 millones de Bs). El descenso menor en los ingresos que en los precios se debe a la devaluación del bolívar (los precios se miden en dólares y los ingresos en bolívares) y al aumento de los precios internos de la gasolina y otros derivados del petróleo.

Pero, dada nuestra dependencia petrolera, era de esperar que todo esto afectara profundamente a otras dimensiones macroeconómicas tales como la balanza de pagos, la producción o el ingreso fiscal. Vamos a ver cada uno de estos aspectos con más detalle.

BALANZA DE PAGOS

Recordemos que la Balanza de Pagos mide el movimiento de nuestras divisas, es decir, de nuestra capacidad de pago en el exterior.

El año 1985 habíamos tenido un exce-

dente de 1.707 millones de dólares. En cambio en 1986 tuvimos un déficit de 3.803 millones de dólares. Desde 1968 Venezuela sólo había tenido déficit en la balanza de pagos en otras dos ocasiones; en 1977 y en 1978. Entre los dos años la suma de los déficit (debidos entonces al crecimiento desmesurado de las importaciones) apenas llegó a la mitad del de 1986. La diferencia entre el superavit del 85 y el déficit del 86 se debe casi exclusivamente a la baja de los precios del petróleo, ya que las otras cuentas de la Balanza de Pagos se mantienen casi iguales.

Claro que aquí pesa fuertemente también el pago de la deuda externa. En 1986 Venezuela pagó por "ingresos sobre inversiones" (que podemos suponer aproximadamente equivalentes a los intereses) 1.544 millones de dólares. Además el saldo de la cuenta de capitales, donde se registran como entradas los préstamos recibidos y como salidas los pagos realizados, es de -1.064 millones de dólares para el sector público y de -626 para el sector privado. En total el servicio de la deuda externa (capital más intereses) supuso el 23.7% del ingreso por exportaciones.

Todo esto repercute negativamente en el monto de nuestras divisas. La situación de las Reservas de Tesorería a fin de 1986 era de 17.680 millones de dólares (un 8.9% menos que el año anterior), de los que sólo estaban disponibles 11.160. Lo más preocupante es que las reservas no comprometidas han bajado en un año un 80.3%, desde 8.983 a 1.766 millones de dólares.

En 1986 el BCV transó el 97% de las operaciones controladas de compra-venta de dólares a Bs 7.50. Pero el precio promedio del dólar en el mercado libre subió de 13.75 en el 85 a 19.87 Bs/\$.

FINANZAS PUBLICAS

Los ingresos del Gobierno Central fueron en 1986 de 115.925 millones de bolívares, y los gastos ascendieron a 117.658 millones de bolívares. Lo que supuso un déficit de 1.733 millones. En 1985 se había logrado un superavit de 7.495 millo-

A pesar de la fuerte baja de los precios petroleros, que le supuso al Estado una caída del 30.9% en los ingresos por este rubro, el conjunto de los ingresos ordinarios de 1986 apenas descendieron en un 6% respecto a los obtenidos en 1985. Lo que quiere decir que el Estado consiguió aumentar notablemente sus ingresos de otras fuentes.

Aunque parte de estos ingresos adicionales se deben a una mayor y mejor recaudación de impuestos, la mayor parte, como ya se va haciendo costumbre en los últimos años, tiene el ambiguo origen de simples beneficios en operaciones cambiarias. Por este motivo se obtuvieron 16.660 millones de bolívares (casi la tercera parte de los ingresos ordinarios no petroleros y 2.500 millones más que lo obtenido por pagos de impuesto sobre la renta no petrolera).

Los 14.958 millones de ingresos extraordinarios (préstamos adquiridos) se debieron a créditos provenientes casi exclusivamente del mercado interno. Esto alivia el peso futuro de la deuda externa pero por otro lado estimula la inflación, ya que cuando el Estado se introduce con todo su peso como demandante en el mercado nacional arrastra hacia arriba a todo el conjunto del sistema de precios. Recordemos los esfuerzos desesperados del Gobierno de Estados Unidos en reducir su déficit, con motivo de la crisis en las Bolsas de Valores, como medio fundamental de aliviar la presión sobre las tasas de interés.

Pero también es verdad que un superávit fiscal tiene muchas veces como contrapartida un estancamiento general, ya

que significa que el Gobierno ha reducido sus gastos manteniéndose inactivo. En cambio un déficit puede dar como resultado una reactivación general de las actividades productivas.

De hecho el Gobierno aumentó en 1986 todos sus gastos respecto a 1985: los corrientes, los de inversión y los de servicio de la deuda. Aunque también es verdad que este aumento fue algo menor al de los precios, por lo que en términos reales supuso una ligera contracción. El servicio de la deuda absorbió el 38.6% del total de los gastos del Gobierno.

Pero el sector público no es sólo el Gobierno. En su conjunto el Sector Público tuvo un déficit de 1.996 millones de bolívares. Además de PDVSA y el Gobierno, tuvieron déficit las empresas públicas no financieras. En cambio lograron un superávit el Fondo de Inversiones de Venezuela (F.I.V.) y el Fondo de Compensación Cambiaria (FOCOCAM) fenecido ese mismo año.

Conviene resaltar el cambio en la política oficial respecto al pago de la deuda pública. En 1986 se prestó mucha mayor atención que en años anteriores al pago de la deuda interna, lo cual debería dar como resultado un aumento de la liquidez (dinero disponible) y por tanto una reactivación de la economía. Frente a los 8.647 millones pagados en 1985 a los acreedores nacionales, en 1986 esta cifra se triplicó para alcanzar los 25.978 millones (algo más de los 19.388 pagados a los acreedores del exterior).

De hecho la liquidez aumentó en 1986 un 16.6% respecto a 1985, que asimismo había crecido un 8.6% con relación al 84.

Las tasas de interés sobre préstamos y descuentos se mantuvieron estacionarias todo el año en un 12.6%.

Como hemos ido indicando, todo este movimiento se debería reflejar en el resto de la economía, tanto a nivel de producción como de precios. Son estos los aspectos que vamos a considerar a continuación.

PRODUCCION

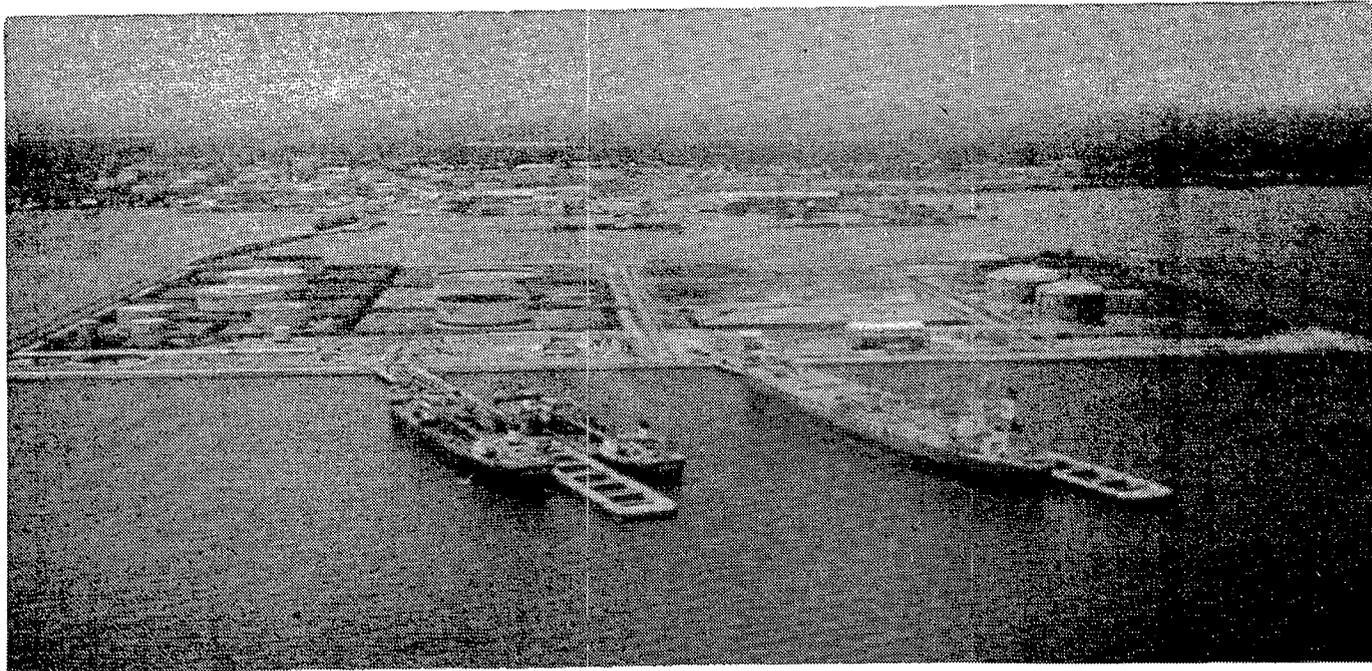
Ya cuando en el mensaje de fin del año 1986 el Presidente Lusinchi anunció un crecimiento del 3.3% en el Producto Territorial Bruto (el conjunto de los bienes producidos en el país), muchas personas se mostraron escépticas sobre la validez de conclusiones sacadas a partir de cifras parciales.

Mayor habrá sido su sorpresa al leer en el Informe Económico del BCV que la cifra definitiva registra un crecimiento del 5.2% a precios constantes de 1968. A precios corrientes del año en curso el crecimiento habría sido del 8.6%.

Dando por válido el 5.2%, sería éste el mayor crecimiento desde 1977, y también la primera vez desde entonces en que aumenta el ingreso per cápita, es decir, en que el incremento del producto real es mayor que el de la población.

Se superaría asimismo el crecimiento logrado en 1986 por Estados Unidos, Japón y Alemania, o por cualquier otro de los países industrializados. Es comprensible por tanto el escepticismo de diversos sectores frente a las cifras oficiales.

Pero ante la imposibilidad de ofrecer información alternativa confiable, segui-



mos analizando los datos presentados por el BCV.

El aumento mayor de producción se dio en la construcción (15.8%), seguido por la agricultura (6%), la manufactura (5.6%) y el petróleo (4.9%; recuérdese que estamos hablando de precios constantes de 1968).

Volviendo a los precios corrientes, el sector agrícola en su conjunto creció en un 23.7%. El auge más espectacular se dio en la actividad pesquera (71.3%). Hay aumentos importantes también en los vegetales (copra 82%, sorgo 57%, maíz 35%; sector vegetal agregado 29%) y en lo forestal (27.9%).

En la manufactura resulta estimulante comprobar la subida de la producción en las industrias productoras de bienes intermedios (7.2%) y de capital (14.6%).

En el conjunto de las industrias aumentó más el sector público que el privado. Dentro de las Empresas del Estado los mayores crecimientos fueron para Venalum (70.7% a precios corrientes), Cenazuca (50.9%) y Sidor (37%). Cavim, que el año anterior había crecido en un 43.6% bajó este año la producción en un 33%.

Este panorama francamente positivo de ser cierto, se puede deber en parte a la política expansiva del Gobierno (la formación neta de capital creció este año en un 90.7%), al estímulo que supone para las exportaciones la devaluación del bolívar (las exportaciones no petroleras aumentaron ese año en un 8.7%), y a la necesidad de sustituir importaciones ante el encarecimiento desmesurado de los precios de los productos adquiridos en el exterior.

Aunque tampoco los precios internos se quedaron tranquilos.

PRECIOS

El índice de precios al consumidor creció en las principales ciudades entre 10.7% (Ciudad Guayana) y 12.7% (San Cristóbal). En Caracas la subida fue de 11.6%. Para el país en su conjunto el aumento promedio fue de 9.9%; tres puntos menos que en 1985, aunque apenas una tercera parte de lo que ha crecido en 1987.

Como de costumbre el aumento mayor se dio en alimentos, bebidas y tabaco. Las caracas negras, por ejemplo, aumenta-

ron en un 275.6% en el área metropolitana de Caracas; las legumbres en un 180.3%; el transporte en un 22%.

La subida de precios siguió golpeando más duramente al 25% de menores ingresos (para ellos la inflación fue de un 16%) y resultó más suave (9.3%) para el 25% más rico de la población.

Entre los países industrializados los índices mayores de inflación se dieron en Noruega (7.1%) e Italia (6.8%). Pero en Latinoamérica nos sobrepasan todos los países menos Honduras (4.4%). En Brasil los precios subieron un 186%, en Argentina un 96% y en México un 86%.

En este año de 1986 disminuyó la tasa de desocupación en el país de 12.1% a 10.3%. Creció también el consumo en un 15.9%; pero en cambio el ahorro disminuyó en un 42.3%, lo que sin duda debería repercutir negativamente en la futura inversión y la posible continuación del crecimiento.

Aunque para 1987 el problema más grave lo constituirá probablemente el elevado índice de inflación y sus consecuencias inmediatas.

AUDIO - VIDEO - MISION

AUDIO-VIDEO-MISION, una respuesta concreta a la necesidad de la Iglesia en el campo de la Comunicación Social, ofrece a los dirigentes de comunidades cristianas, delegados de medios y público en general, sus reproducciones en video-cassettes.

VIDEO CLUB:

Películas de formación cristiana y de contenidos humano-cristianos, valederos para catequesis, cine-forums, la familia, etc.

CONDICIONES:

1. Llenar planilla con datos personales
2. Compar un video-cassette de nuestro video-club por Bs.450.00
3. Cambio de alguno de nuestros video-cassettes por Bs. 30.00
4. Horario: Días laborables, de 8 a 11.30 a.m. y de 2 a 5.30 pm.

VIDEO CASSETTES:

- Fray Escoba
- La Renovación Carismática
- Dr. José Gregorio Hernández (de próxima aparición)
- Lo que la Virgen guardaba en su corazón
- Proceso a Jesús
- Cinco Santos: Domingo, Francisco, Catalina, Antonio y Teresa
- Los cristianos y Pinochet
- Dominicos frente a conquistadores
- Tabaco, Droga, Enfermedades en la edad escolar
- Música Rock

HAGA SU SOLICITUD EN NUESTRA SEDE DE AUDIO-VIDEO-MISION:

Casa Parroquial, Avda. Varsovia, California Sur, Tlf. 22.42.46, Caracas

A importar arroz

Teófilo Rangel*

Con melancolía y estupor, el pueblo venezolano se prepara para consumir arroz foráneo, después de autoabastecerse desde el año 1963.

El plan arrocero de 1949 permitió incorporar a tierras de sabana, que tradicionalmente eran improductivas en otros cultivos. Generalmente las tierras del llano, son de topografía plana, pesadas y bajas; estas condiciones las hacen favorables para la siembra de arroz. Sin embargo la persistente aplicación de incoherentes políticas agrícolas ha arrojado como resultado la poca o nula continuidad en las programaciones administrativas, donde impera más la politiquería e improvisación.

La producción arrocera nacional comienza a disminuir en el último lustro. De 700 mil toneladas métricas, suficiente para el consumo nacional y aun con excedentes para exportación hacia el año 1986, hoy sólo producimos 310 mil toneladas métricas: menos de la mitad (44.29%). La zafra de 1987 no es más alentadora. En el caso de Cojedes, entidad baluarte en la producción arrocera nacional con 120 millones de kilogramos, también bajó a sólo 15 millones. Así tenemos que la siembra nacional en hectáreas del ciclo invierno, de una extensión de 230.000 hectáreas, bajó a sólo 15 millones. Así tenemos que la siembra nacional en hectáreas del ciclo invierno, de una extensión de 230.000 hectáreas, bajó a 80.000 aproximadamente. En Cojedes de 40.000 hectáreas sembradas tradicionalmente bajó a escasos 10.000. Es preocupante que gran parte de trabajadores campesinos, medianos agricultores y empresarios ubicados en esas hectáreas ociosas en invierno, por sus condiciones agro-ecológicas, no tienen alternativas para dedicarse a cultivos distintos al arroz.

Estas cifras, nos deben llamar a reflexión por cuanto el arroz forma parte indispensable de la dieta del venezolano. Además es una fuente de trabajo directo e indirecto para técnicos, mano de obra asalariada, inversiones en maquinarias e implementos agrícolas, transporte etc. y genera un elevadísimo circulante que permi-

te diversificar la deprimida economía del medio rural.

Actualmente existe un mercado de infraconsumo, que ha generado un mercado extremadamente deprimido: el consumo per cápita de arroz paddy no alcanza los 20 kilogramos, cuando hace 9 años nuestro consumo se ubicó en 50 kilogramos aproximadamente, según estadísticas del M.A.C. de 1983. El sub-consumo actual obedece al elevado costo del producto a nivel de consumo, si consideramos que los precios a nivel de agricultor han oscilado entre Bs. 2,60 por kilogramo (año 1983) y Bs. 3,20, precio actual, dando pírricas ganancias del 20% de la inversión al productor. Esta diferencia entre los precios que se pagan al productor y que tiene que pagar el consumidor se explica por los privilegios de la agroindustria, avalada por el estado venezolano al permitirle las ventas de Bs. 8,50 por kilogramo sobre un producto que requiere un proceso tan insignificante y de poco riesgo en la inversión como es el descascarillado, pulimento y empaquetado del grano.

Para salvar a la agricultura vegetal arrocera, deben implementarse políticas agrícolas coherentes que comprenden fluidez y accesibilidad en el sentido de establecer mecanismos que permitan ser más atractiva y remunerativa la producción, mediante la obtención de una mayor productividad, proponemos las siguientes medidas:

- a) Congelación de insumos agrícolas por un tiempo condicionado.
- b) Facilidad para que productores y asociaciones realicen importaciones de maquinarias y equipos agrícolas, obteniéndolas a precios más económicos que el mercado común.
- c) Castigo contra los especuladores de

maquinarias, equipos y repuestos agrícolas.

- d) Volver al financiamiento de las antiguas áreas de producción (sabanas bajas).
- e) Incremento de financiamiento para nuevas áreas de producción.
- f) Financiamiento suficiente y oportuno para cubrir las necesidades del cultivo.
- g) Incorporación progresiva de harina de arroz al proceso de elaboración de pan, pastas y otros compuestos alimenticios.
- h) Garantía de utilización, colocación y comercialización de los excedentes del producto, por parte del Estado, cuando la zafra productiva sobrepase la demanda del consumo nacional.
- i) Incentivo y apoyo a aquellas áreas destinadas a programas de investigación, tales como conseguir material genético que ofrezca al productor nuevas variedades de arroz que induzcan rendimientos superiores a los actuales; igualmente que estén provistas de un valor resistente a los estragos de las enfermedades fungosas. Es necesario también intensificar estudios que logren la obtención de productos químicos capaces de controlar efectivamente la invasión e malezas, ya que los existentes no controlan ni siquiera las malezas tradicionales.
- j) Instalación de un laboratorio de arbitraje que posea el reconocimiento oficial, cuyos resultados analíticos deben ser acatados por parte de la agroindustria. Este sistema permite proveer al productor de un certificado de garantía de que sus productos serán bien tratados por la empresa receptora, sin efectuarle descuentos indebidos en desmedro de su economía.



* Presidente del ASAGROCO (Asociación de Agrotécnicos del Estado Cojedes)

Interrogantes ante un Proyecto de Ley

La causa de los indígenas

Gregorio Alvarez López

- * ***La no participación indígena constituye en sí un gran riesgo que lleva una visión unilateral.***
- * ***Temas como la regulación de la tierra, las concesiones mineras, la política sanitaria, las organizaciones indígenas, las responsabilidades penales y administrativas, deben ser asumidas por la Ley con más precisión.***
- * ***Habría que preguntar a los mismos indígenas si realmente se sienten suficientemente representados en las condiciones fijadas en la Ley.***

En medios indígenas e indigenistas se deseaba una Ley de Etnias, que llenase el vacío y actualizase la legislación indígena.

Ya está en la calle. Una subcomisión especial de diputados, presidida por el diputado Alexander Luzardo, ha elaborado un Proyecto de Ley Orgánica de Comunidades y Culturas Indígenas, que hoy quiero comentar. Es el tiempo de la discusión para que cuantos decimos asumir la causa indígena entremos en un diálogo franco y constructivo. Ello, sin negar la palabra a los mismos indígenas que, como es evidente, deben decir lo que piensan y desean.

En parte, mi opinión es también la de algunos colegas en la tarea de evangelización; pero asumo los planteamientos como posición personal. Véase el contenido en el recuadro.

En principio, no interesa un análisis exhaustivo y detallado del Proyecto de Ley. Existe una serie de planteamientos de tipo general que merece la pena retomarse para abrir la discusión. En cierto sentido condicionarían la elaboración de la misma.

Hay que aludir, en primer lugar, al proceso de gestación del Proyecto. La no participación indígena constituye en sí un gran riesgo que lleva a una visión unilate-

CONTENIDO DEL PROYECTO DE LEY

Los contenidos fundamentales de la Ley, enmarcados en 14 capítulos, nos dan la siguiente síntesis:

1. Disposiciones fundamentales (Cap. I).
 - El objeto de la Ley es "establecer el régimen de excepción, así como la integración y participación intercultural" para las comunidades indígenas, siempre en concordancia con las leyes de Educación, Reforma Agraria, Ambiente, Seguridad y Defensa y otras afines (Art. 1-2).
 - Precisa lo que entiende por comunidad indígena y cultura indígena (Art. 3-4).
2. Derechos fundamentales (Cap. II-III-IV-V-VI)
 - 2.1 Protección de la niñez indígena y derecho a su educación bilingüe, resaltando la obligatoriedad de las materias patrias (Art. 5).
 - 2.2 Derecho a la libertad de cultos, excluyendo todo procedimiento compulsivo (Art. 6).
 - 2.3 Derecho a la salud, para el ejercicio del cual se remite a las leyes vigentes y políticas instrumentadas por el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (Art. 7).
 - 2.4 Derecho a la tierra:
 - Regulación de la tenencia de la tierra y disfrute de aguas y bosques, según lo establecido en la Ley Orgánica del Ambiente, Ordenación del Territorio y otras, tomando en cuenta el criterio indígena (Art. 8).
Tal derecho incluye: asignación en propiedad comunal y garantía de los derechos de los indígenas y objetivos nacionales, en las áreas habitadas por indígenas contempladas en los Planos de Seguridad y Defensa, Conservación del Ambiente y Plan de la Nación.
 - 2.5 Derechos económicos:
 - Presentación de programas de desarrollo integral -Plan de Etnodesarrollo- (Art. 9). Tal plan, así como otros programas, estarán en concordancia con el Plan Nacional de Conservación, Defensa del Ambiente, Ordenación Territorial y otros afines.
 - Preservación del ecosistema (Art. 10).
 - Concesiones mineras en áreas indígenas, que se regirán por la Ley de Minas, en concordancia con otras leyes y la presente (Art. 11)
 - Se excluye el desplazamiento de los indígenas de las zonas afectadas y se precisa que, "el monto total de la regalía ingresará para los gastos de funcionamiento del Consejo Nacional Indigenista" (Art. 12).
 - Las asignaciones presupuestarias se regulan por la Ley Orgánica del Régimen Presupuestario en acuerdo con los Organismos que representan a los indígenas (INII y CONAI) (Art. 13).
 - Derecho a una organización económica autónoma en cooperativas, empresas u otras modalidades

ral. Es evidente que una Ley, destinada a establecer el Régimen especial en las relaciones entre los indígenas y el Estado, exige la creación de espacios de discusión y participación de los indígenas. De lo contrario la verán como una Ley impuesta. Mucho más, cuando en el Proyecto se propugna la participación indígena como alternativa de futuro.

Existen, además, en el país, toda una gama de Instituciones con probada experiencia, que han hecho parte de su historia la causa indígena. Tal es el caso de la Iglesia Católica (Misioneros), el Instituto Agrario Nacional y amplios sectores de científicos sociales. Todos ellos, al igual que los indígenas, implicados en los contenidos de la Ley. Por lo mismo deben ser tomados en cuenta.

Cierto que legislar es tarea de legisladores; pero estos deben fidelidad a todos los componentes de la sociedad.

Lo que no se hizo en la elaboración del proyecto, debè asumirse en el momento de su discusión; antes de que pase al Congreso. El proyectista principal, Dip. A-

lexander Luzardo, está dando pie para ello en diversas presentaciones del Proyecto.

Se percibe en el Proyecto de Ley un cierto temor para afrontar planteamientos fundamentales, sobre los cuales se precisa una legislación concreta por la delicadeza de los mismos. Temas como la regulación de la tierra, las concesiones mineras, la política sanitaria, las organizaciones indígenas, las responsabilidades penales y administrativas, deben ser asumidas por la Ley con más precisión, teniendo en cuenta todo el ordenamiento jurídico nacional. No basta con remitir a otras leyes y menos a simples decretos. Justamente lo que se precisa es definir este tipo de situaciones para bien de los indígenas y de la comunidad nacional. La misma ubicación de los indígenas en las fronteras de la nación, hace que se entrecruce con intereses nacionales que precisan, además de principios rectores, lineamientos más concretos.

El tratamiento global que se da al tema indígena tiene una base social o comuni-

taria. Se pretende salvar su organización, dar pasos hacia la integración y participación con el resto de la comunidad nacional; pero no se precisan las condiciones en que se dará la integración o los niveles de participación. De hecho la Ley, soslaya un tema importante en la organización indígena, como es el caso de las organizaciones regionales creadas por ellos. ¿En qué situación legal quedarían dichas organizaciones que, buenas o malas, son las suyas?

Hay temor frente al tema étnico, cuando existe una forma de tratarlo y es precisamente en el marco de la Ley, para evitar arbitrariedades o malos entendidos.

Otra aportación del Proyecto es la creación del Instituto Nacional Intercultural Indigenista y del Consejo Nacional Indígena. Es oportuno crear un Instituto que asuma a todos los organismos que actualmente tienen ingerencia entre los indígenas y a la vez regule la política indigenista. Sin embargo, tal como se contempla en el Proyecto, no salva la participación indígena, reducida a dos (2) Directivos en un cuerpo rector de diez. No hay paridad y se condiciona mucho la representatividad indígena.

Tampoco el Consejo Nacional Indígena llena este vacío; puesto que aparece supeditado al INII y dependiente de él a la hora de intentar un diálogo directo con el Estado. El Consejo Nacional Indígena aparece en la Ley como un organismo interno —portavoz de los indígenas—; mientras que el INII pareciera ser el organismo que representa al Estado. Eso al menos se desprende de la Ley. Habría que preguntar a los mismos indígenas si realmente se sienten suficientemente representados en las condiciones fijadas en la Ley.

Ciertamente que estamos haciendo una lectura de la Ley, desde el lado indígena y la razón no es solamente de solidaridad, sino de justicia. No es justo, por citar un sólo ejemplo, que en el Artículo 4, a la hora de definir lo que se entiende por culturas indígenas, se las haga depender del reconocimiento de los organismos científicos y gubernamentales competentes. Las culturas indígenas son un hecho, están ahí, las quieran reconocer o no. Me consta que este artículo cuatro (4) ha causado cierto desconcierto a los indígenas.

La oportunidad de discutir el Proyecto de Ley en un estilo abierto y democrático, puede servir de termómetro para medir el interés nacional por esa otra realidad del país constituida por los aborígenes, que si no genera divisas sí aporta algunos de los contenidos básicos de nuestra identidad.

(Art. 14).

- Los créditos y programas de desarrollo serán dados en función de la reafirmación cultural y social.
- 3. **Régimenes especiales (Cap. VII-VIII)**
- 3.1 Régimen especial para las fronteras con presencia indígena.
El Ejecutivo Nacional establecerá un Régimen Especial, de colaboración e integración mutua o de acuerdos binacionales, sin menoscabo de la soberanía nacional (Art. 15).
- 3.2 Régimen especial de cedulación, elaborado por la Dirección de Identificación y Extranjería, INII, Fuerzas Armadas y otras autoridades competentes (Art. 16).
 - Se establece el proceso de cedulación y los requisitos (Art. 17).
- 4. **Patrimonio Indígena**
 - Cultura, lengua, historia, arqueología (Cap. IX).
 - Constituye un patrimonio de la nación y de la humanidad.
 - Su preservación es obligación de todos los venezolanos y extranjeros residentes en el país (Art. 18).
 - Tal patrimonio debe ser asumido por los Centros Culturales y de Estudios; y promovido por los Medios de Comunicación Social (Art. 19).
- 5. **Creación de Institutos, para regular la política indigenista del Estado y las relaciones con las poblaciones indígenas (Cap. X-XI).**
 - El Instituto Nacional Intercultural Indigenista (INII):
 - Integrado por un Director General y nueve (9) Directivos, dos de ellos indígenas (Art. 20-21).
 - Es tarea del INII elaborar el Plan de Etnodesarrollo, con matices y criterios de respeto a la identidad cultural étnica y nacional y en acuerdo con la Ley Orgánica de Educación, Ambiente y otras afines (Art. 23-24).
 - El Consejo Nacional Indígena
 - Integrado por dos representantes de cada etnia (Art. 25).
 - Funcionará con un Secretario Técnico Ejecutivo, con rango de Director General para coordinar el organismo y servir de enlace con el INII (Art. 26-27).
 - La Fiscalía Indigenista (Cap. XII)
 - Ejercerá la defensa y protección de los indígenas (Art. 27).
 - Tendrá delegaciones en cada región, donde haya presencia indígena (Art. 28).
- 6. **Procedimientos Administrativos y Penales (Cap. XIII)**
 - La aplicación de responsabilidades penales debe tomar en cuenta el modo de vida indígena, sus formas de control social, costumbres... (Art. 29). Se regirá por el Código de Procesamiento Civil, Código Penal..., y el asesoramiento de científicos sociales.
- 7. **Disposiciones transitorias (Cap. XIV)**
 - Para los programas de Salud con planes de emergencia (Art. 30); Educación intercultural (Art. 32), tenencia de tierras (Art. 33), creación del INII (Art. 33).

Iglesia y Democracia en Venezuela

Arturo Sosa A.

- * **¿Cómo pasan la Iglesia y el Estado venezolanos de percibirse como enemigos irreconciliables a ser "aliados" del sistema político populista-democrático?**
- * **El Modus Vivendi de 1964 pone fin a siglo y medio de conflicto histórico y formal entre la Iglesia y el Estado en Venezuela.**
- * **Durante la etapa 1969-1983 Iglesia y Estado se mueven en tendencias divergentes: mientras el Estado y la alianza política que lo controla (Partidos, Fuerzas Armadas, Sector capitalista privado) se aleja del pueblo y mediatiza la sociedad civil, la Iglesia ha iniciado un virado, aunque todavía indeciso, proceso de compromiso popular.**
- * **En el presente, las tensiones internas de la Iglesia tienden a crecer. Son un signo de maduración y efectos de las exigencias del momento presente de la sociedad venezolana. Corriente centralizadora y esfuerzo por enraizar la Iglesia en Venezuela marchan paralelas a las propias tendencias políticas.**

Normalmente se acepta que la Iglesia católica venezolana forma parte de los "aliados" del sistema político que comienza en Venezuela en 1958. Sin embargo, hasta esa fecha Acción Democrática, principal partido político propulsor de la democracia populista veía a la Iglesia fuertemente vinculada a las elites cívico-militares y mostraba, por tanto, gran desconfianza y agresividad hacia ella. Por su parte, la Iglesia percibía al partido del pueblo como "comunistas" más o menos disfrazados, anticlericales furibundos y poco dispuestos a reconocerle su puesto en la sociedad venezolana. ¿Cómo se da ese paso de la desconfianza mutua y percibirse como enemigos a aliados de un sistema político no experimentado antes en el país contra el que conspiran factores históricos y poderosas fuerzas sociales? ¿Cómo se desarrollan las relaciones entre estos "aliados" durante estos treinta años de democracia?

El papel de la Iglesia en la democracia venezolana ha sido poco estudiado desde una perspectiva politológica. Generalmente se asume sin muchas explicaciones su carácter de aliado complaciente del pacto populista y del sistema de partidos sin analizar su evolución o la propia complejidad interna de la Iglesia. Con ocasión, pues, del trigésimo aniversario del sistema populista de partidos me aventuro a una primera reflexión en una óptica de análisis político sobre las relaciones entre la Iglesia y la democracia venezolanas.

ALGUNOS ANTECEDENTES

A comienzos del siglo XX la Institución Eclesiástica venezolana inicia su proceso de recuperación después del casi total desmantelamiento sufrido como consecuencia de los conflictos sostenidos con los gobiernos liberales. En este período pueden identificarse Iglesia (comunidad de bautizados) e Institución Eclesiástica. Su unidad está garantizada por lo inmenso del reto externo: habiendo sido "derrotada" por el Estado liberal y sin una base social que pueda controlar institucionalmente se apresta a abrirse un nuevo espacio en la sociedad venezolana que ha iniciado su proceso de centralización política y económica.

Para este momento la Institución Eclesiástica católica-romana ha dejado atrás su acérrimo antiliberalismo y busca la forma de realizar su misión en las sociedades capitalistas modernas. En ellas ha nacido un nuevo enemigo irreconciliable: el comunismo ateo y materialista. La mejor manera de enfrentarlo es combatir la "ignorancia" religiosa de los pueblos y procurar su mejoramiento material evitando los grandes contrastes, chispa de conflictos sociales.

La Institución Eclesiástica Venezolana se propone, entonces, una estrategia de acción que le da prioridad al fortalecimiento institucional cuyo punto focal es el aumento y formación del clero, principal sujeto de este proyecto eclesial. Con un clero numeroso (como para cubrir todo el territorio) y bien formado puede lograrse la reducción paulatina de la "ignorancia religiosa" de las masas y el control de la expresión religiosa popular tradicionalmente autonomizada de la institución eclesial y llena de elementos provenientes de las diversas culturas que contribuyeron al mestizaje en Venezuela. Simultáneamente se fundan obras educativas cuyos beneficiarios pertenecen, más bien, a las élites sociales, y obras asistenciales dirigidas a la población más necesitada. Estas obras son fundadas y dirigidas por personal de Congregaciones religiosas en su mayoría provenientes de Europa. También se fundan algunas Congregaciones Religiosas femeninas venezolanas. De esta manera la institución eclesial logra establecer una relación orgánica con las élites sociales y encuentra un camino para que el Estado reconozca el positivo papel que puede jugar en el proceso de modernización de Venezuela.

La estrategia se reveló eficaz: la Iglesia logra rehacerse institucionalmente, se fundan seminarios, se erigen parroquias y diócesis, aumenta paulatinamente el personal religioso, nacen movimientos laicales como la Acción Católica (masculina y femenina), la Legión de María..., logra cuajar una expresión política organizada del socialcristianismo (UNE, AN, COPEI), nacen círculos obreros y experiencias de sindicalismo cristiano y, muy especialmente, se afianza en el campo educativo con escuelas primarias, secundarias, nor-

males y hasta una Universidad Católica (1953). Surgen incluso organizaciones de presión social como la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC) y la Federación de Asociaciones de Padres y Representantes Católicos (FAPREC).

El grado de organización alcanzado por la Institución Eclesiástica y su crecimiento en su capacidad de presión social quedó de manifiesto en el conflicto educativo Iglesia-Estado durante el trienio adeco. El ámbito educativo era el terreno para "medir fuerzas" entre la Institución Eclesiástica comprometida en la modernización y Acción Democrática en busca de la hegemonía política de ese proceso.

Durante la dictadura perezjimenista culmina esta fase de la re-estructuración eclesiástica: se da un enorme aumento del personal religioso venido del exterior, nacen nuevos colegios, escuelas normales y la UCAB... Se reinicia, además, la expresión masiva pública católica con actos nacionales e internacionales como la consagración de Venezuela a la Virgen de Coromoto; el Congreso eucarístico (1955)...

Para 1958 Venezuela ha emprendido definitivamente el camino de la modernización, basada en la "siembra del petróleo" (capitalismo rentístico). Los partidos políticos populistas, especialmente Acción Democrática, pugnan por liderizar el proceso en sustitución de las élites cívico-militares y las propias Fuerzas Armadas. Ha tenido ya una breve experiencia de gobierno y establecido una red de apoyo so-

cial. La Institución Eclesiástica ha logrado rehacerse y convertirse en un importante factor de impulso modernizador, es decir, se ha hecho parte del proyecto dominante en la dinámica económico-política venezolana.

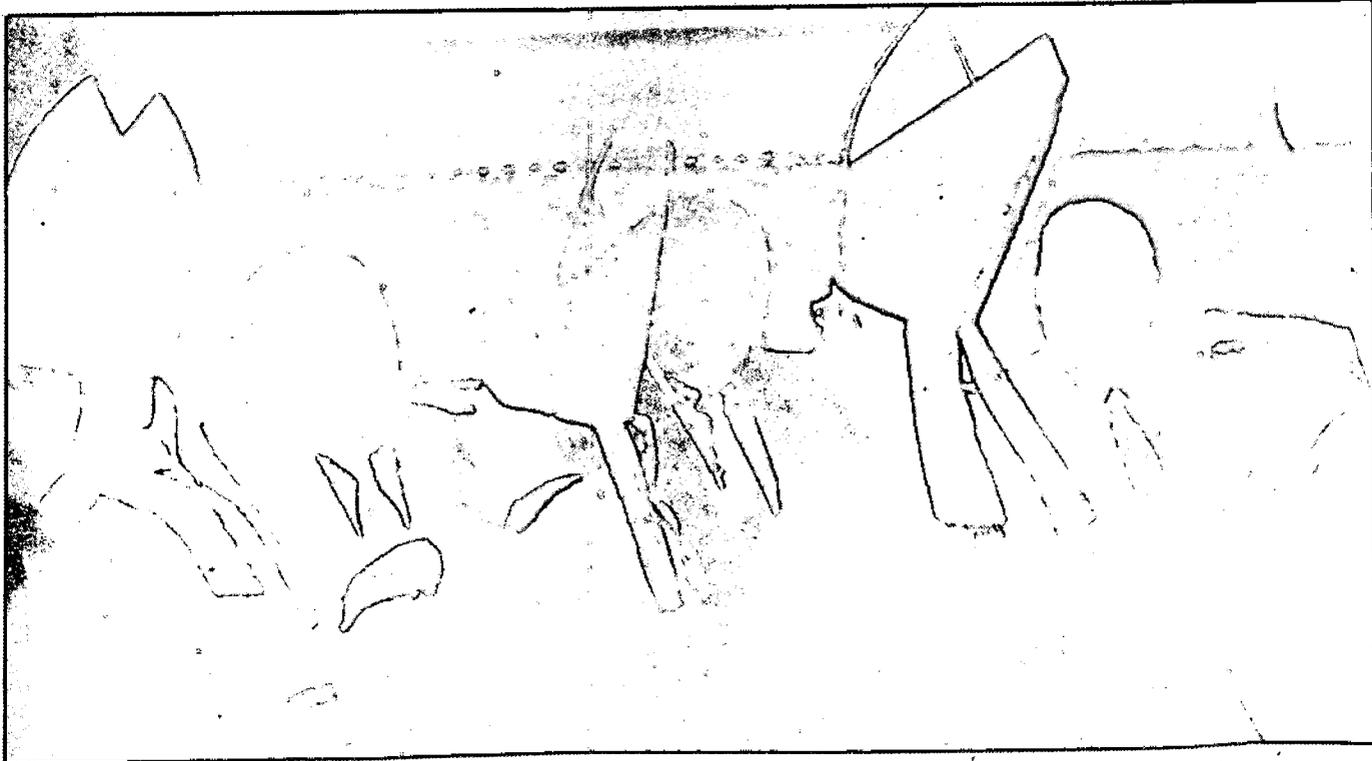
LA IGLESIA Y LA CONSOLIDACION DE LA DEMOCRACIA (1958-1969)

Entre 1958 y 1969 se puede delimitar una primera fase del sistema populista de partidos: su nacimiento y consolidación. Se logran las alianzas políticas y sociales necesarias y suficientes para el establecimiento de unas "reglas de juego" formalmente democráticas, respetadas por todos. Las amenazas de la derecha militar y de la izquierda comunista son superadas. Las elecciones logran convocar a la mayoría del pueblo y sus resultados son acatados por los partidos y élites económicas y militares. Se tiene la experiencia de culminar dos períodos constitucionales completos y la entrega del gobierno al partido de oposición que ganó las elecciones de 1968 por un escaso margen de treinta mil votos (cfr. SIC Nº 500, diciembre 1987, pags. 504 y siguientes).

Durante esta primera etapa del sistema "democrático" la Iglesia mantiene su monolítica unidad interna. Percibe claramente lo grave del momento y es consciente de que se está jugando su existencia presente y futura. Acción Democrática es el partido político pivote de la nueva alianza hegemónica. En el pasado fue su e-

nemigo antagónico y ahora se acerca a proponer un pacto político con el partido COPEI (fuertemente ligado a la Institución Eclesiástica, aunque no sea parte de ella ni pueda simplemente identificárselos) y solicita el apoyo eclesiástico al sistema que se abre paso. Una "reconciliación" con Acción Democrática significaba para la Iglesia un paso definitivo hacia su reconocimiento por parte del Estado y hacia su estabilización social en el país. El riesgo valía la pena y se corrió.

Para Acción Democrática era crucial la inclusión de COPEI en el pacto partidista fundamental de la democracia. Garantizar unas buenas relaciones con la Institución Eclesiástica era una condición indispensable para su inclusión. Por otra parte, el apoyo eclesiástico era una forma muy eficaz para quitarse la imagen de "comunistas" y lograr así la aceptación del Alto Mando Militar, las élites económicas privadas y conseguir la benevolencia de los Estados Unidos de Norteamérica. Había indicios que permitían pensar en el éxito de un acercamiento: la Carta Pastoral del Arzobispo de Caracas, Monseñor Rafael Arias Blanco, el 1º de mayo de 1957 había abierto espacios para la crítica al régimen perezjimenista, la colaboración directa de algunos sacerdotes con la resistencia, el papel de COPEI en la Junta Patriótica, la detención y exilio del Dr. Rafael Caldera, la posición de las autoridades y profesores de la Universidad Católica... La crítica interna del partido hacia un acercamiento a la Iglesia considerada como



"reaccionaria" y aliada de la dictadura, quedaba ampliamente compensada por las ventajas políticas inmediatas de lograr ese apoyo. También decidieron correr el riesgo.

Esta coincidencia de intereses y capacidad de riesgo político es lo que explica porqué se considera a la Iglesia como uno de los aliados del sistema político naciente junto con A.D., U.R.D., COPEI, el empresariado privado y la jerarquía de las Fuerzas Armadas.

En esta fase del sistema político, la Institución Eclesiástica da el más importante paso en su estabilización social y de reconocimiento por parte del Estado: la firma de un instrumento regulador de las relaciones entre el Estado Venezolano y la Institución Eclesiástica Católica que sustituye la discutida y polémica Ley de Patronato Eclesiástico. Ese documento, bajo el nombre de **Modus Vivendi**, firmado en marzo de 1964, marca el fin de una época formal e históricamente conflictiva entre Iglesia y Estado.

Las negociaciones duraron varios años y fueron llevadas con cautela de parte y parte. El nombramiento del primer Cardenal venezolano en 1961 y que éste fuera Mons. José Humberto Quintero (una figura episcopal fácilmente aceptable por la dirigencia acciondemocratista e importante figura eclesial en la negociación) fue un claro signo de la posibilidad de llegar a un acuerdo. La firma del **Modus Vivendi** sella la desaparición de la contradicción formal entre la Iglesia y el Estado y establece unas "reglas de juego" claras para regular las nuevas relaciones de cooperación entre ambos. Confirma, además, la separación Iglesia-Estado ya existente en el país para beneficio mutuo. Logra, finalmente, la desaparición de la mutua percepción de desconfianza entre las dirigencias partidistas, las élites estatales y la Institución Eclesiástica.

El Episcopado Venezolano otorga una gran importancia a la firma del **Modus Vivendi**. Escribe una Carta Pastoral, redactada directamente por el propio Cardenal Quintero, el 19 de marzo de 1964 (el documento se firmó el 6 de marzo) en la que explica las ventajas que para ambas partes tiene esa firma e intenta disipar toda duda sobre las intenciones de la Institución Eclesiástica que puedan verse como amenazas al Estado. Los Obispos subrayan que también ellos son venezolanos y no propondrían ni firmarían un documento que pudiera lesionar los intereses de la Patria.

Se llega, pues, a una situación largamente deseada por la Jerarquía Eclesiás-

tica que produce en ella una sensación curiosa que va a incidir en el comportamiento posterior de la Institución Eclesiástica: se sienten como "convalescientes" de una larga enfermedad, por tanto, cuidando evitar todo aquello que pueda provocar una "recada", es decir, evitando toda conducta que pueda hacer surgir relaciones conflictivas con el Estado. La Iglesia se convierte así en un socio políticamente muy cómodo para la alianza política hegemónica pues presta el apoyo sustancial que se le pide reducido casi exclusivamente a su presencia simbólica (subraya la importancia política que esa presencia tiene en la legitimación del sistema populista de partidos) y se sabe que se cuenta con un socio prudente que evita todo tipo de confrontación o conflicto. La política del Estado hacia la Institución Eclesiástica va a ser, además, la de apoyar su consolidación institucional para lo cual la hace partícipe permanente de una cuota de la renta petrolera.

Paralelamente sigue el crecimiento de la institución y sus obras asistenciales y educativas. En el campo de la educación comienza a darse una apertura hacia los sectores más pobres: la fundación de escuelas católicas "donde no llega el asfalto" (Fe y Alegría, Escuelas Parroquiales...), dispensarios en los barrios, programas de "desarrollo comunal", además de la instrucción religiosa propiamente dicha. La pobreza típica producida por el proceso modernizador que se concentra en los barrios urbanos golpea a miembros de la Iglesia. La Institución Eclesiástica y sus agentes pastorales se conciben a sí mismos como "modernos" y agentes de modernización, por eso su acercamiento a los barrios se produce con la finalidad de acelerar la **incorporación de estos marginados** al desarrollo colectivo.

Un efecto importante de esta nueva vertiente barrial de la actividad eclesial va a ser el traslado físico de un número significativo de religiosas y religiosos a zonas marginales y el inicio de una relación más compleja con el mundo suburbano.

También puede señalarse este período como el del florecimiento de movimientos laicales eclesiales formados por categorías sociales especializadas (estudiantes, profesionales, sindicalistas, obreros...).

Para la Institución Eclesiástica esta fase culmina "exitosamente" con la celebración del **Ier. Congreso de Desarrollo Integral del Hombre** (Barquisimeto, 1969), inaugurado por el Presidente Dr. Rafael Caldera, sin duda hombre-de-la Iglesia y

afrontando al país como tema.

HACIA LA "GRAN VENEZUELA" Y LA IGLESIA DE LOS POBRES (1969-1983).

Esta fase de nuestra historia reciente puede caracterizarse como la del auge del populismo y la culminación del capitalismo rentístico (Cf. SIC Nº 500, diciembre 1987, págs. 477-481). Se ha logrado superar el bache económico y comienza, especialmente a partir de 1973, una notable expansión de la actividad económica del Estado. Crece así la Administración Descentralizada en forma acelerada: entre 1970 y 1980 se crearon 258 nuevos entes estatales, la mitad de los cuales fueron "empresas del Estado", sobre un total de 419 entes creados desde 1916 (cfr. KORNBLITH-MAINGON, **Estado y Gasto Público en Venezuela**, 1985 pág. 240). Para 1970 la Administración Descentralizada utilizaba el 30% del total del gasto público, cifra que asciende al 67% para 1980 (Ibid., p. 40). Los servicios públicos se expanden rápidamente por todo el territorio y se vive colectivamente la sensación de abundancia económica.

La relación populista muestra su eficacia y se consigue tal grado de legitimidad para el Sistema de Partidos que desaparecen efectivamente las amenazas de la derecha militar y de la izquierda levantada en armas. Se propicia la entrada al sistema de los grupos más diversos ("pacificación"). Simultáneamente aumenta la distribución populista de la renta petrolera al punto que se produce una numerosa corriente inmigratoria de mano de obra latinoamericana, y se reduce la participación masiva en la toma de decisiones políticas (cogollización de los partidos). La nacionalización de las empresas de explotación del mineral de hierro y de extracción del petróleo refuerza la sensación de un país que crece en su independencia siendo así que modifica sustancialmente el carácter del Estado, que pasa de ser el representante de la nación ante las Compañías Transnacionales para reclamar un mayor pago por la riqueza nacional y luego distribuirla, a ser el productor y distribuidor de la renta.

Las Fuerzas Armadas Nacionales ratifican su evolución hacia el apoyo institucional del Sistema Populista de Partidos del que obtienen beneficios y el Alto Mando Militar pasa a formar parte de sus cúpulas decisionales. El sector privado de la economía crece y se hace cada vez más complejo resaltando la aparición de un poderoso sector financiero y de los Gru-

pos Económicos.

Es en esta etapa cuando el Concilio Vaticano II, celebrado entre el 62 y 66, produce una fuerte sacudida en todos sus niveles. La Iglesia Católica cambia su auto-definición: de "sociedad perfecta" verticalmente jerarquizada pasa a concebirse como "Pueblo de Dios", es decir, de entenderse como una institución cuyo eje es el clero y la jerarquía pasa a verse como una comunidad de fieles laicos a cuyo servicio existe el sacerdocio y la jerarquía. La liturgia se hace esencialmente comunicativa (vuelta al uso de las lenguas vulgares y revalorización de la dimensión de "asamblea" de la comunidad de fe, en las celebraciones eucarísticas). La lectura comunitaria y popular de la biblia contribuye a un diálogo rico y productivo. Igualmente se recupera una visión positiva de la humanidad, de su historia y del mundo moderno, llegándose a considerar la Iglesia como "imbricada" en los problemas de la persona humana y en los procesos de los pueblos: "Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón". Así comienza uno de los principales documentos del Concilio Vaticano II, la Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual.

Se inicia, entonces, un profundo proceso de revisión de toda la institución eclesial y de esfuerzos por volver a las propias raíces. En América Latina se reúne la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (Medellín, Colombia, 1968) para estudiar la puesta en práctica de las decisiones y orientaciones del Concilio Vaticano II en nuestro continente, en el cual la mayoría del pueblo vive en pobreza, mientras minorías lo hacen en la

opulencia, a pesar de contar con recursos naturales abundantes y proclamándose todos "cristianos", abre los ojos a la comprensión estructural de la situación: la pobreza y la injusticia no son casuales, ni fruto de la desidia del pueblo. Las sociedades latinoamericanas están dominadas por estructuras de opresión radicalmente injustas. En términos cristianos afirman los obispos esto es una **situación de pecado**, porque el impedir la fraternidad, basada en la justicia, es rechazo del mismo Dios. Si la Iglesia se concibe como el "Pueblo de Dios", o sea, la comunidad de los seguidores de Jesús, debe vivir como él: pobre entre los pobres. En América Latina esto significa una Iglesia que se compromete a alentar las organizaciones del propio pueblo, en busca de su liberación integral.

En esta reunión episcopal latinoamericana aparecen claramente tres tendencias internas en la Iglesia del continente (tres "proyectos pastorales"): la que pretende la restauración de la cristiandad como en los tiempos coloniales en los que la Institución Eclesiástica constituía la cúspide de la pirámide social, es decir, la pretensión de formar parte del orden establecido como su inspiración y última instancia; la que se propone una **Nueva Cristiandad** mediante la participación efectiva en la construcción de un mundo moderno impregnado de valores cristianos, tarea fundamental del laicado guiado por la jerarquía eclesial. Y el proyecto de liberación integral que pretende poner a la comunidad eclesial, inspirada en la fe, al servicio del proceso de transformación de las estructuras injustas (pecado estructural) hecha por el propio pueblo organizado.

Estos dos grandes acontecimientos eclesiales tienen poca incidencia inmediata en la Institución Eclesiástica venezolana que disfruta de su "luna de miel" dentro del bienestar democrático. El efecto va a

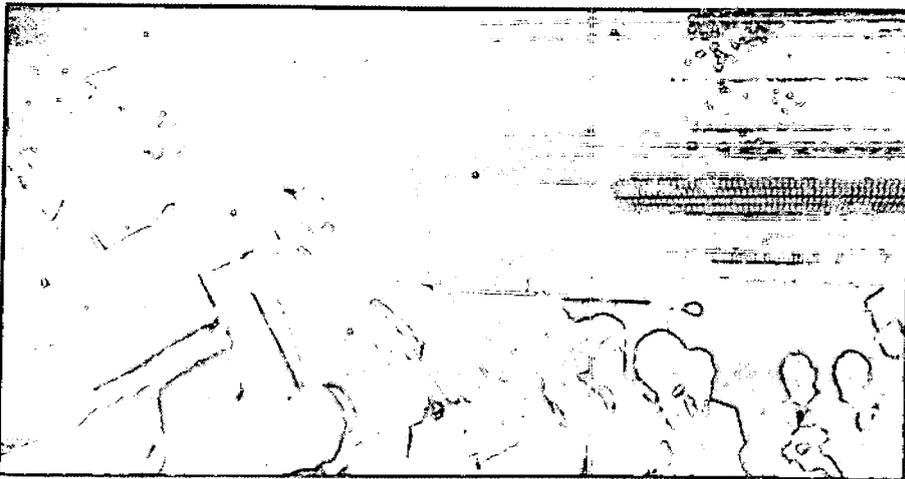
producirse a mediano plazo.

Las Congregaciones Religiosas femeninas y masculinas son impulsadas "desde arriba", es decir, desde sus instancias superiores propias, a revisar su acción a la luz de las orientaciones conciliares. Como en los orígenes de todas las congregaciones existe una especial sensibilidad por los pobres, esa revisión va a llevar a un mayor compromiso con los vastos sectores empobrecidos de la sociedad venezolana. Se comienza, generalmente, con acciones de "asistencia a los marginados" para facilitar su incorporación al "desarrollo", sin embargo, el traslado a las zonas de vivienda de los pobres y el vivir sus problemas cotidianos en carne propia va logrando un paulatino cambio de perspectiva y una nueva comprensión de las relaciones sociales. "Nos nacieron ojos nuevos" titula un capítulo de un documento de un grupo de religiosos en 1979, cuando narra este proceso. Los barrios y las condiciones inhumanas en las que viven sus moradores no son casualidad, ni problema de darle tiempo al desarrollo, son el producto del orden establecido, por tanto, la acción a la que los llama el sentido profundo de su vida religiosa es colaborar en la transformación de las relaciones sociales.

Este proceso se da, también, en otros sectores de la Iglesia: sacerdotes, movimientos laicales. Incluso dentro del movimiento político socialcristiano se producen tendencias en una dirección semejante que dieron lugar a organizaciones como la "Izquierda cristiana"...

Puede, pues, constatarse en esta etapa el nacimiento progresivo, lento y tímido, de la corriente liberadora dentro de la Iglesia venezolana. Algunos "conflictos" señalan su aparición: expulsión de sacerdotes-profesores del Seminario de Caracas, La Vega-Wuytack, la toma de Santa Teresa, tensiones en la Universidad Católica, cierre de algunos colegios religiosos en las zonas más acomodadas de la ciudad para trasladarse a los barrios o al interior... La Iglesia venezolana, sin embargo, continúa dominada por la mentalidad de **Nueva Cristiandad** y su jerarquía mantiene su estrategia de evitar confrontaciones y/o conflictos.

Los años 78-79 marcan un nuevo hito en el proceso eclesial. Se convoca una nueva Conferencia General del Episcopado Latinoamericano para revisar, a los diez años, la puesta en práctica de las orientaciones de Medellín. Cuando se está preparando muere el Papa Pablo VI y se retrasa hasta la elección de un nuevo Papa. Es Juan Pablo II, quien la inaugura en



Puebla (México) en 1979. Esta conferencia llena de tensiones reafirma las líneas de fondo: opción preferencial por los pobres en quienes se encuentra el rostro concreto de Jesucristo. Compromiso en la construcción de una nueva civilización más justa y humana. Juan Pablo II, además, inicia una estrategia de presencia pública y permanente de la Institución Eclesiástica en la sociedad. Le da prioridad a la convocatoria pública y masiva a lo largo y ancho del mundo. Sus continuos viajes exigen a las Iglesias y Estados de todas partes un esfuerzo de movilización sin precedentes. En América Latina las tensiones internas de la Iglesia provocadas por la lucha entre las diversas tendencias se agudizan. El Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) que había sido un importante catalizador del proceso renovador comienza a ser dominado por sectores reaccionarios, mientras que la Confederación Latinoamericana de Religiosos (CLAR) profundiza su esfuerzo por hacer realidad el compromiso y la opción por los pobres.

En Venezuela hace su aparición pública el movimiento de las Comunidades Eclesiales de Base (CEB) y la corriente liberadora. Las Congregaciones religiosas, especialmente las femeninas, continúan su ida hacia el pueblo. La institución Eclesiástica sigue aprovechando el colchón rentístico de la Venezuela petrolero-populista. La prevalencia de colegios católicos cuyo alumnado proviene de las clases de menores recursos provoca la presión constante de la Iglesia sobre el Estado y se logra el subsidio parcial de la educación popular católica.

En síntesis, durante esta etapa (1969-1983) puede decirse que Iglesia y Estado apuntan tendencias divergentes: mientras el Estado y la alianza política que lo controla (partidos-FAN-sector privado) se aleja del pueblo y mediatiza a la sociedad civil, la Iglesia ha iniciado un variado, aunque todavía indeciso camino de hacerse parte del pueblo o, al menos, de la sociedad civil.

CRISIS Y RESTRICCIÓN DE LA DEMOCRACIA Y UNA IGLESIA ECHANDO RAICES EN EL PUEBLO VENEZOLANO (1983-1988)

El fin del capitalismo rentista, cuya principal expresión es la inmensa deuda externa del Estado venezolano, cambia también las relaciones políticas del sistema "democrático". El Estado se encuentra con una renta (absoluta y relativamente) disminuida ya no le alcanza ni siquiera pa-

ra asegurar el crecimiento del gasto público exigido por la mínima demanda social. El sector capitalista privado ha logrado suficiente autonomía financiera frente al Estado como para convertirse en una fuerza política poderosa. La sociedad civil venezolana ya ha adquirido la conformación de las sociedades modernas. El populismo, eficaz para lograr la transición hasta aquí, muestra sus limitaciones y las demandas sociales comienzan a superar la capacidad de maniobra populista de los partidos. El sistema político venezolano se encuentra, entonces, finalizando su ciclo populista y en plena lucha por una nueva hegemonía en la que el sector capitalista privado tiene varios palmos de ventaja.

Dentro de la Iglesia católica se intensifica su fortalecimiento y complejificación con las tensiones derivadas de la presencia de corrientes diversas: la corriente unificadora de toda la acción de la Iglesia alrededor de la Institución jerárquicamente controlada que justifica su intento centralizador como necesidad de establecer una "pastoral de conjunto", (expresión post-conciliar que invita al uso racional de los recursos, no a su control absoluto por un sector) y la corriente liberadora que sin negar la necesidad de una coordinación efectiva por parte de los obispos, pone el acento en el fortalecimiento de comunidades locales eclesiales vivas, integradas por el propio pueblo creyente, y en el surgimiento de una Iglesia cuyo centro de gravedad sean laicos adultos responsables. Una iglesia unida en la fe más que uniformada en la disciplina.

Las Congregaciones Religiosas viven procesos novedosos y significativos. En primer lugar la **venezolanización** en varias dimensiones: numérica pues habiendo la mayoría de ellas comenzado con personal extranjero, empiezan a tener grupos numerosos de jóvenes en formación. Más aún, la mayor parte de quienes ingresan en las congregaciones religiosas provienen del propio pueblo pobre o de un compromiso personal con los pobres. Las casas y trabajos de los religiosos y religiosas, además, se han extendido por toda la geografía física y humano-social de la nación. Más aún se han roto las barreras intercongregacionales, religiosos y religiosas de las distintas agrupaciones estudian juntos y llevan adelante proyectos pastorales conjuntos. Igualmente se ha dado un proceso de **popularización**, en cuanto las religiosas y religiosos se entienden a sí mismos como "pueblo de Dios consagrado", no segregados ni separados del pueblo, sino formando

parte de él, participando en su proceso de organización. De esta manera, la mayor parte de las religiosas y religiosos de Venezuela se entienden a sí mismos como propulsores, desde la fe cristiana de la liberación integral del pueblo, de la transformación estructural y, por tanto, de una democracia cuyo sujeto real sea el pueblo.

Al mismo tiempo se ha profundizado el proceso de popularización de la educación católica no sólo porque la mayoría de los alumnos de las escuelas y colegios católicos son pobres, sino por los esfuerzos que se vienen haciendo por dar una educación popular tanto en los contenidos como en los métodos pedagógicos y en las propias relaciones dentro de los planteles. Un proceso de reflexión participativa llevó, después de tres años de trabajo sistemático coordinado por la AVEC, a la formulación del Proyecto Educativo Católico en el que se recogen estas orientaciones.

La visita del Papa Juan Pablo II a Venezuela constituye otro hito que no puede soslayarse. Su anuncio convence a la Institución Eclesiástica venezolana de la posibilidad y de la necesidad de "salir a la calle" a hacer su propuesta. Nace así el primer gran esfuerzo de la Institución Eclesiástica venezolana por ponerse en contacto con el conjunto de la sociedad y con cada una de sus instituciones e incluso personas: la Misión Nacional. Este ambicioso esfuerzo en su formulación pone de manifiesto una Institución Eclesiástica "acomodada", acostumbrada al lecho de su convalecencia, con serias dificultades organizativas para ponerse en marcha. Revela, también, la existencia de corrientes eclesiales diversas: un estilo más vertical de llevar la Misión Nacional, contenidos, planes y finanzas centralizadas, donde los de arriba deciden y los de abajo ejecutan, y un estilo más horizontal donde cada grupo y zona pastoral decide con autonomía cómo y cuáles objetivos de la Misión pueden llevarse a cabo en sus condiciones inmediatas. Sin embargo, lo vasto de la tarea hizo posible que todas las corrientes contribuyeran al plan sin conflictos graves.

La propia visita papal (enero 1985) se convierte en una fuente de ánimo para la Institución Eclesiástica que vuelve a creer en su capacidad de convocatoria masiva y en sus posibilidades de comunicación con la sociedad venezolana.

La crisis del liderazgo político popularista va, también, a repercutir favorablemente en la credibilidad de la Institución Eclesiástica y en su capacidad para expresar las necesidades sociales y populares, ra-

Hipótesis y propuestas

Las sectas en Venezuela

Pedro Trigo

- * **El fomento de las sectas en nuestros pueblos católicos y oprimidos es un propósito expreso de los sucesivos gobiernos de USA destinado a quebrar la unidad cultural de nuestros pueblos.**
- * **En Latinoamérica el antiimperialismo debe ser una línea cristiana que pase por el fortalecimiento del pueblo.**
- * **Debemos preguntarnos, ante el éxito de las sectas, en qué ha fallado nuestro cristianismo que se ha hecho tan vulnerable.**
- * **La Institución Eclesiástica tiene que transformarse, cambiar sus referencias y así poder proponer la conversión, la ruptura con el orden establecido, creyendo en la fuerza del pueblo.**
- * **Sólo el rescate de la dimensión comunitaria y personalizante de la Iglesia podría ofrecer una alternativa real a la gente que se siente atraída por las sectas.**

UNA PRESENCIA CONTUNDENTE Y AMBIGUA

El punto previo es que las sectas en nuestro país tienen una presencia contundente. No sólo son muchas y muy activas y ruidosas sino que lejos de limitarse a concentrarse masivamente en algunos puntos muy precisos (cosa que también hacen en concurridas y vívidas manifestaciones) están regadas en los cuatro puntos de nuestra geografía e implantadas en los ambientes más carentes de todo servicio. Sus centros de culto son mucho más numerosos que los católicos y sus pastores y servidores superan con creces a la institución eclesial católica, incluyendo en ellas a las religiosas. Su membresía, sobre todo, es activa, incluso aguerida. También sus recursos económicos son abundantes, sin pecar nunca de ostentosos; diríamos que están eficazmente empleados en lo esencial: locales, aparatos de sonido, materiales impresos, viáticos para tantos misioneros itinerantes o más o menos estables.

Así pues, son muchos y en plena expansión. Poseen un aparato organizativo bien aceitado. Pero también, un caudal de vida y expresividad.

Sus insuficiencias resultan también palmarias. Proviene ante todo de su talante fundamentalista y sectario. Entregarse a Cristo conlleva para ellos una verdadera abdicación de la libertad y del entendimiento, y una ruptura con la comunidad humana en general y más en concreto con la solidaridad que nace de la condición de pueblo. Sin embargo de ahí derivan también sus ventajas: aliviados de la penosa tarea de descifrar los signos de los tiempos y hacer justicia a la complejidad de la realidad, y salidos del cuerpo social para concentrarse en una pequeña comunidad, pueden avanzar rápidamente en los limitados aspectos que son tomados en cuenta y nacen muy pronto a unas relaciones intensas y altamente significativas. Naturalmente que en un esquema tan simple una personalidad robusta puede llegar pronto a un techo. Pero ahí vienen los mecanismos de compulsión del fundamentalismo, que por una parte esti-

mula y reconoce pero por otra conmina drásticamente a conservar la fidelidad empeñada.

Desde este primer balance aproximativo expondremos algunas hipótesis y sobre ellas construiremos las proposiciones correspondientes.

LAS SECTAS SON INDUCIDAS POR EL IMPERIALISMO DE USA

Esta primera hipótesis es en realidad una tesis científicamente fundada. En Nuestra América mestiza se viene siguiendo desde hace varios lustros esta política estadounidense, estudiándola desde la ocupación colonialista de Puerto Rico y Filipinas. El fomento de las sectas en nuestros pueblos católicos y oprimidos es un propósito expreso de los sucesivos gobiernos de USA, destinado a quebrar la unidad cultural de nuestros pueblos.

El reconocimiento que está a la base de esta opción es el sustrato católico de los pueblos latinoamericanos. Es decir que nuestros pueblos no serían únicamente masas marginadas del mundo moderno a las que hay que promover a la civilización (esa es la tesis de la Ilustración liberal mantenida en América Latina por las élites desde las tres últimas décadas del siglo XVIII), ni solamente los oprimidos como fuerza de trabajo o como ejército de reserva para la producción o como lumpen (esa es la tesis de la Ilustración socialista que se impone en una parte de la intelectualidad latinoamericana en los años 60). Es cierto que son marginados y explotados; de ahí la pertinencia del esfuerzo de la promoción y las luchas de liberación. Pero si los EE.UU. (además de reforzar las burguesías dependientes para promover hasta cierto punto a las masas y así integrarlas al sistema y evitar o vencer el peligro socialista, si además de su penetración cultural masiva para imponer su dominio ideológico) estimulan a las sectas para que penetren en la matriz cultural del pueblo y lo fragmenten y desmovilicen, es que piensan que en el pueblo hay una identidad cultural, una cultura, no como depósito sino como fuerza activa, y que en el corazón de esa cultura está su

peculiar vivencia del catolicismo. Mucho antes de que Puebla lo reconociera (No. 450) USA había intuido que el cristianismo popular era una fuerza con la que el pueblo se evangeliza a sí mismo, es decir (con todas sus deformaciones y desviaciones) la clave de la autonomía del pueblo. Para robar su alma al pueblo hay que romper ese núcleo ético-mítico. Sólo entonces será posible acabar con la resistencia e instaurar el dominio ideológico, base del control imperialista.

Hay aquí entrañada una valoración del pueblo (las sectas se dirigen casi sólo al pueblo y más particularmente a campesinos y habitantes de barrio, nunca a las clases altas y muy poco a los sectores medios) muy superior a la de nuestras propias élites, incluidas las eclesiásticas.

DISCERNIMIENTO DEL ANTIIMPERIALISMO CATOLICO

Esta constatación indudable impone una opción a nuestra institución eclesiástica. Esta acción del imperialismo estadounidense no es algo aislado y accidental: entronca con su propósito de dominación. Así pues, si los eclesiásticos juzgan que el antiimperialismo es algo de las izquierdas que en definitiva le hace el juego a Moscú, no tienen más remedio que como mal menor tragarse las sectas. Es absolutamente inconsistente vocear un antiimperialismo en este asunto preciso cuando se transige en todo lo demás. Si a través de este caso concreto que los afecta los eclesiásticos abren los ojos a la realidad global, más vale tarde que nunca y no hay mal que por bien no venga. Pero si, mirando sólo los intereses institucionales y no el bien integral del pueblo, se intentan negociaciones por arriba, habremos traicionado a los fundadores del cristianismo latinoamericano, a los pueblos latinoameri-

canos y al Espíritu que nos interpela en los signos de los tiempos. Y además no conseguiremos nada.

En América Latina el antiimperialismo no tiene por qué ser una línea marxista, debe ser mucho más radicalmente una línea latinoamericana y en ella particularmente una línea cristiana.

Es obvio que estamos hablando en sentido estricto de antiimperialismo, no de xenofobia ni de odio contra ninguna persona particular. Incluso el decidido antiimperialismo tiene que pasar por el respeto a tantos misioneros que vienen a nosotros de buena fe, impulsados por sus creencias y que si contribuyen a alienar al pueblo es porque ellos también lo están. La penetración imperialista de las sectas es propósito deliberado de un Estado (los gobiernos de USA y algunas corporaciones) y resultado objetivo del natural deseo de adherentes de una cultura (que se cree superior) de exportarse a regiones inferiores para levantarlas moldeándolas a su imagen y semejanza.

Ahora bien, no hay ninguna posibilidad de antiimperialismo que supere lo retórico que no pase por el fortalecimiento de nuestro propio pueblo. Y ahí está el problema porque uno no sabe si se prefiere dejar las cosas como están antes que dar poder al pueblo; hablando cristianamente, antes de crear cauces institucionales para que se exprese la condición, teológicamente cierta y confesada, de pueblo de Dios. Es lo que tristemente ha evidenciado el sínodo de laicos.

AUTOCRITICA

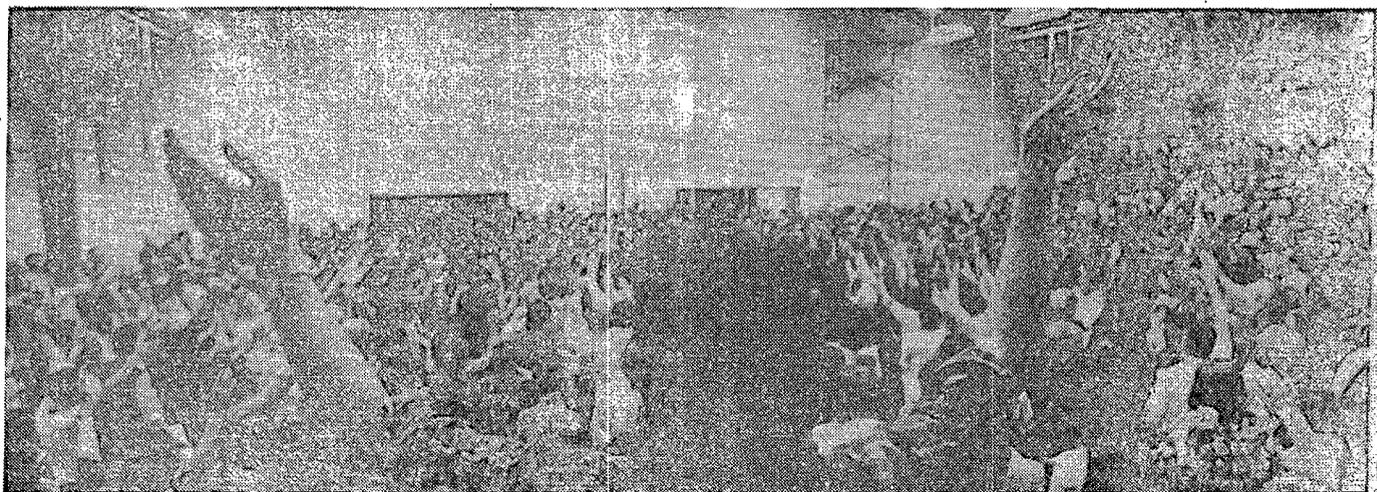
La constatación anterior es cierta, pero no concluyente. Por eso no podemos dejar aquí nuestro análisis. Ahora es cuando empieza propiamente. Porque una cosa es que el imperialismo de USA se haya

propuesto implantar las sectas para romper la unidad del pueblo y desmovilizarlo, y otra que ese empeño haya tenido un éxito tan notable. No todo lo que USA se propone lo logra, ni mucho menos. Así pues, quienes creemos que el catolicismo genuino es capaz de satisfacer los anhelos religiosos de nuestro pueblo, nos tenemos que preguntar en qué ha fallado nuestro cristianismo, que lo ha vuelto tan vulnerable. Si obviamos esta pregunta no somos sino ciegos y guías de ciegos; incapaces de ver la viga en nuestro ojo, denunciando la paja en el ojo ajeno. Aunque en este caso no sea paja sino otra viga, tenemos también que ser conscientes de la nuestra.

Me voy a referir a dos características de las sectas que están faltando bastante en nuestro catolicismo. Las sectas las realizan de un modo deficiente, incluso alienado. Pero hasta que nosotros no las llevemos a cabo con más plenitud e integridad no tenemos derecho a denunciarlas. Incluso debemos asumirlas como un mal menor que Dios permite como un reto, como una llamada a la conversión.

UN CAMINO DE INICIACION: RIGORISMO Y ALIENACION

Las sectas plantean resuelto, incluso crudamente, un proceso de iniciación. Nadie se pasa a una secta porque le resulta más fácil, porque allí le exijan menos. Todo lo contrario. Las sectas proponen rupturas fuertes y definitivas, no sólo cambio de actitudes sino de hábitos arraigados y de relaciones sociales; piden nada menos que ser una persona nueva. Ponen ante los ojos la situación inicial como de alejamiento de Dios, postración personal e infelicidad. Y proponen directamente reconocer la miseria propia como pecado y entregarse al Señor Jesús para que



él obre la rehabilitación que vuelve a la vida. No se puede robar ni mentir, hay que dominar la sexualidad y encauzarla, no hay que guardar odio ni desprecio en el corazón, hay que usar la lengua para el bien y no para la grosería y la murmuración, hay que amar la paz, trabajar honradamente, amar a los hermanos, hay que guardarse de la ambición y no hacer un ídolo del dinero. A todo esto se compromete uno delante de la comunidad y la comunidad y sus responsables ayudan y exigen para que uno mantenga la palabra empeñada.

¿Quién puede negar que esto es el corazón del cristianismo? ¿Y no es cierto que nada de esto se exige seriamente en nuestro catolicismo? ¿No tenemos que reconocer que el 90% de los católicos y sobre todo de nuestro pueblo nunca ha recibido esta propuesta de un modo personalizado? Entonces ¿es una locura preguntarse si para estas personas no supone un paso adelante en su cristianismo entrar en este proceso en una secta ya que de hecho no pueden hacerlo en la Iglesia católica?

Es sin embargo lamentable que este proceso de iniciación lo lleven a cabo las sectas con tantas estrecheces y deformaciones. Ante todo en el modo, que adolece de fuertes dosis de manipulación, de compulsividad, que inhibe el espíritu crítico y la libertad personal, que desata mecanismos que no raras veces producen fuertes desequilibrios anímicos, que por eso a la larga impide el crecimiento personal y provoca estados fuertes de tristeza inmotivada, de ansiedad, que al ser tratados traumáticamente agudizan el ciclo.

También los contenidos cercenan aspectos importantes del mensaje cristiano. Ante todo la mutilación de bloques enteros de la revelación cristiana y más aún el recortar el misterio como globalidad armónica, como tensión de contrastes, como equilibrio dinámico de multitud de aspectos. Esa figura compleja, internamente diferenciada, integral es la gloria del catolicismo, es ella la que salva al hacer justicia a cada aspecto de la realidad y a su estructuración dinámica. Esto es lo que cae, al decantarse unilateralmente la secta por unos pocos aspectos. De este modo, p. ej. la figura de Dios y de Jesús, excesivamente moralizadas, se vuelven con frecuencia fuente de angustia y aun de desesperación. Al no ocupar un puesto central el misterio de la creación, que Jesús vino a liberar, sanear y consumir, la persona se desvaloriza, lo mismo que la historia como lugar donde actúa el Espíritu. Y así lo que se acentúa en el ser humano es

su extrema labilidad, cómo supura pecado, y el mundo es ante todo lugar de tentaciones y de mal. Este extremo pesimismo, obsesionado por la concupiscencia y el pecado, tiende a encerrar en ese horizonte. Esto se agrava por la reducción liberal de la persona a su condición de individuo. Su ámbito sería la comunidad de los hermanos que participan en la secta. Con los demás, sólo cabe el proselitismo, la prescindencia o el rechazo. La salvación es así un acontecimiento del individuo que se expresa en la conducta individual. El efecto de esta antropología tan poco bíblica e integral es que desmoviliza a las personas llevándolas a aceptar pasivamente el orden establecido y buscando la salvación personal de un modo privado, al margen de cualquier intento colectivo de mejora.

Así pues las sectas contienen una propuesta seria de iniciación, aunque alienada. Esta hipótesis da lugar a una propuesta.

UNA ELECCION PERENTORIA: INICIACION O CRISTIANDAD

La legitimidad cristiana que el proceso de iniciación da a las sectas sólo queda cancelada si nuestra Iglesia católica se aboca drásticamente a este mismo proceso, pero sin sus desviaciones sectarias. Ahora bien no estamos tan seguros de que nuestra institución eclesial dese de verdad pagar el precio que ello implica, que sin embargo paradójicamente es el precio imprescindible para recuperar su libertad evangélica, una libertad que hoy casi no tiene. Expliquémonos.

La Iglesia católica en Venezuela no puede empeñarse en un proceso de iniciación mientras continúe entendiéndose como la representante de la globalidad tal como hoy está estructurada, es decir del orden establecido. Si representa a lo que hoy tiene vigencia, la iniciación sólo puede entenderse como un paso ulterior para los que quieren ir más allá de lo obligatorio. Lo obligatorio sería la actual institucionalización. Representarla significa declarar la cristianamente legítima. Si tal es nuestra situación, pretender que la iniciación sería un requisito que decide la validez de nuestro cristianismo sería algo demoníaco. Ya que afirmar que para ser cristiano hay que emprender un proceso de iniciación significa afirmar que para ser cristiano hay que morir a este orden de existencia para renacer a un modo de existencia y unas relaciones sociales en las que sea posible expresar la condición de hijos de Dios y de hermanos de todos los

hombres empezando por los más pequeños.

Creo que, gracias a Dios, la jerarquía venezolana, hablando generalmente no está ligada al orden establecido en los niveles básicos que lo fundan: no tienen grandes paquetes accionarios en empresas o reservas monetarias en los bancos ni posesiones agrarias o fincas urbanas. Nuestra Iglesia (es su gloria) es pobre. Pero el lazo sutil que la amarra al orden establecido es el autoentenderse como representantes del pueblo venezolano en conexión con los otros que se autotitulan sus representantes, es decir con lo que se llama las fuerzas vivas. De este modo nuestra institución eclesial cumple en nuestro país el papel de ser el alma de un mundo desalmado. Nuestro pueblo cree en la Iglesia; al ver a sus personeros en todos los actos de representación al lado de los otros representantes en los que no cree, se confunde. Los que oprimen al pueblo quedan algo justificados por la junta con las autoridades eclesiales; pero éstas quedan hipotecadas. Mientras los representantes eclesiales aspiren a esta representación según los cauces del orden establecido no sólo no cabe un proceso de iniciación, tampoco cabe evangelizar ya que eso supone proponer una nueva como buena, y como representantes del orden establecido proclaman (sólo por el hecho de serlo) que no se necesita algo nuevo porque este orden ya expresa fundamentalmente la voluntad de Dios.

Esos son no las redes y cadenas sino los lazos sutilísimos de la seda y oro del honor social que impiden que nuestra institución eclesial pueda convertirse en alternativa superadora de las sectas. ¿Estará dispuesta a romperlos? Gracias a Dios sí se ven algunas manifestaciones, incluso trayectorias que van por este camino.

Entiéndasenos bien que no estamos proponiendo que la jerarquía se convierta en cabecilla de una revolución. Nada de eso. Simplemente que (como las sectas) su referencia no sea el Estado sino la sociedad civil. Sin privilegios. Con libertad.

Pero si una institución eclesial pobre no se apoya en la representatividad social dentro de los moldes del Estado (no del gobierno) ¿en qué se apoyará? La respuesta es obvia y tenemos que decirla ingenuamente y con toda el alma: en la fuerza de Dios. Tenemos que poner a prueba nuestra fe. Somos nosotros mismos los que tenemos que entrar en ese proceso de iniciación. Allí encontraremos otra fuerza, nacida también del Espíritu: la



fuerza del pueblo de Dios. Con esto entramos en la tercera hipótesis y proposición.

SECTARIAS, PERO COMUNIDADES

Las sectas, mal que bien, crean comunidad, se autoentienden como comunidades cristianas. Esta figura social es tan contundente que se convierte en sectaria. Pero es. Jesús vivió en comunidad, fundó una comunidad. Eso fue también la Iglesia de Jerusalén. Y, como atestiguan los Hechos de los Apóstoles y las distintas cartas neotestamentarias y corrobora el Apocalipsis, esa es la forma paradigmática, insustituible del cristianismo. Donde no hay comunidad no hay cristianismo. Pues bien, las sectas se configuran como comunidades cristianas. A los actos de culto no asisten individuos aislados que se sientan al lado, meramente yuxtapuestos, y que salen de allí sin conocerse. Todo lo contrario: entregarse al Señor es también indisolublemente entrar en la comunidad de Jesús. Es en la comunidad donde tiene lugar el largo y costoso, aunque alegre, proceso de iniciación. La comunidad conduce de la mano, ella recibe, da lugar, aconseja, alecciona, estimula, reprende, conmina. No es algo exterior a cada cristiano: es la mediadora de la insustituible relación personal con Jesús y con su Espíritu.

En las sectas no hay miembros pasivos. No son masa amorfa. Son un cuerpo en el que cada miembro tiene una función importante, insustituible, porque todos participan del mismo y único Espíritu. De ahí que, siendo diversos, son todos valiosos y fundamentalmente iguales: hermanos.

¿Quién puede dudar de que Dios quiere que la Iglesia de Jesús sea como su propia comunidad intratrinitaria? Nuestro Dios es la comunidad del Padre, del Hijo y el Espíritu. Allí las relaciones constituyen a las personas y las mantienen como iguales en dignidad, diversas y mutuamente referidas en perfecta comunión. Este es el modelo de su Iglesia. Que no es sino el sacramento de la vocación. univer-

sal a que formemos parte de su comunidad. Para eso nos creó Dios en Jesús, para eso envió a Jesús a nuestra comunidad humana y para eso nos envió a su Espíritu, que es el que nos pone en su órbita.

Sin embargo esa no es la figura que ofrece nuestra Iglesia. En ella lo primero que salta a la vista es la separación de clérigos y laicos (primera llaga por la que se desangra nuestra Iglesia según escribió proféticamente hace siglo y medio el gran obispo Rosmini). Nuestros obispos han confesado sencillamente con humildad que nuestro pueblo se siente cristiano pero no Iglesia. Claro, Iglesia son los curas. ¿Cómo convencerlos de lo contrario cuando los curas concentran todos los poderes? Más que proponer ¿a qué otra cosa tiene derecho en la Iglesia el pueblo? Nuestra Iglesia está estructurada como una institución de clérigos que ofrece servicios religiosos a los seglares. Los clérigos son los que producen esos servicios. El pueblo es quien los consume. Unos son activos; otros pasivos. Cuando los clérigos llaman al pueblo (en el mejor de los casos) lo llaman a colaborar en aquellas cosas que se les han ocurrido y han decidido ellos mismos. Al haber pocos curas, los servicios tienen que reducirse al mínimo, lo mismo que los requisitos para recibirlos. Este consumidor ocasional ¿cómo va a convertirse en productor? Y así la brecha entre clérigos y laicos se ahonda cada día más.

Es obvio que las comunidades de las sectas no son modélicas. Ellas distan mucho de estar en camino hacia unas relaciones adultas, horizontales, abiertas. No reluce en ellas la libertad del Espíritu. Es muy fácil observar una gran uniformidad desde el modo de vestir de cada quien hasta el modo de hablar, los temas y las pautas de conducta. Existe un verdadero dominio de los responsables. Una coacción latente que acaba por asfixiar a las personas más sanas y creativas.

Es altamente improbable que de las sectas puedan brotar las comunidades que Dios quiere en su Iglesia. Pero la pregunta que tenemos que respondernos no-

sotros es si estamos dispuestos a asumir la figura comunitaria de la Iglesia de un modo integral. Porque sólo si realizamos plenamente lo que las sectas llevan a cabo alienadamente perderán éstas su legitimidad cristiana.

COMUNIDADES ECLESIALES DE BASE

Esta es, pues, nuestra propuesta: las Comunidades Eclesiales de Base. Una Iglesia de carismas en la que el reconocimiento de la presencia del Espíritu en cada quien para la utilidad común sea no una mera declaración de principios sino una realidad institucional, incluso canónica. Una Iglesia articulada, no un rebaño gregario y amorfo bajo pastores abnegados y paternales. Una Iglesia de hermanos en la que cada quien tiene su servicio, su palabra, su aporte, su función.

Actualmente la mayoría de los católicos, sobre todo de los campos y de los barrios, mantienen un contacto ocasional con la institución eclesiástica: reciben algún servicio religioso sin apenas preparación y sobre todo que lo reciben, no lo producen. ¿Qué cauces ofrece nuestra Iglesia para que expresen su sentido religioso? ¿Decir amén de vez en cuando? Uno va a un barrio o un caserío y se consigue con capillas de las sectas que están ahí y que son servidas por gente de ahí. Son la propia gente la que se expresa cotidianamente. Mientras la Iglesia sea del cura o incluso de la hermana no hay ninguna alternativa que ofrecer. Mientras no confíemos en los cristianos. Mientras lo único que sepamos es clericalizarlos para medio confiarles algún pequeño encargo como mera extensión provisional de la propia autoridad y de la propia persona. Mientras no reconozcamos con los hechos que los laicos son cristianos no por concesión nuestra sino por la gracia de Dios (como decía la primera respuesta de un catecismo de antaño). Mientras no demos carta de ciudadanía a la creatividad religiosa de los cristianos de a pie y luego tratemos de dialogar sobre lo que se hace, intentando poco a poco que todo lo encaminemos según el plan de Dios y su estilo. Mientras no vayamos en esa dirección las comunidades activas de las sectas serían un mal menor que Dios permite para llamarnos a conversión.

Nuestra tentación es no encarar esos retos y tratar de resolver con el poder del orden establecido un problema, el de las sectas, que sentimos como competencia y no como estímulo para entrar más decididamente por los caminos de Dios.

tificada, evidentemente, por la presencia real de religiosas y religiosos en las zonas populares, junto con las posiciones de la Jerarquía Eclesiástica en algunos documentos recientes (corrupción, 1980; desempleo, 1985; vivienda, 1987; etc.). Sin embargo, predomina la actitud de "prudente cautela" frente al poder presidencial (máximo poder del Estado en la cultura política, aun democrática, venezolana), como lo demuestra el "tira-y-afloja" a propósito de la situación generada por el intento de divorcio de la pareja presidencial (Lusinchi-Castillo) y el papel protagónico de la secretaria privada del Presidente en el terreno de las relaciones Iglesia-Estado. Ha sido ella quien en la práctica, sin ningún título público o privado que la autorice, ha mantenido las vinculaciones públicas (¿oficiales?) del Jefe del Estado con algunos Obispos y Arzobispos, provocando tensiones injustificadas dentro y fuera de la Institución Eclesiástica, que ha preferido, por su parte, "auto-acallarlas" (cfr. Sección Documentos de este número de SIC).

Por la cercanía de los 500 años de la primera evangelización (y colonización) de América Latina el Episcopado Nacional ha sido nuevamente empujado a organizar un plan nacional: la llamada "Misión Permanente". Hasta la fecha la estructura de la Institución Eclesiástica no ha respondido (¿no ha podido o no ha querido?) con vigor, energía y recursos a este programa. Han salido a relucir nuevamente las tensiones entre las diversas corrientes: la corriente más conservadora pretende aprovechar ese plan para fortalecer la estructura centralizadora de la Institución y deslegitimar toda acción eclesial que se salga de su control. La corriente liberadora ve a la "Misión Permanente" como el momento de emplearse a fondo en la profunda evangelización del pueblo surgido del proceso modernizador. Una evangelización que daría lugar al nacimiento de la Iglesia-Pueblo de Dios y haría realidad histórica la opción por los pobres hecha institucionalmente. De esta manera, la Misión Permanente es un nuevo campo de tensiones y posibles conflictos dentro de la Iglesia.

Al final de esta etapa podemos decir que la crisis del sistema político ha revertido en expectativas favorables de los diversos sectores sociales hacia la Iglesia. Dentro de la Iglesia, la Institución Eclesiástica mantiene un tono de prudencia dirigido a evitar posibles conflictos con el Estado que revivan estadios ya superados en la relación Iglesia-Estado. El poder político real de la Institución Eclesiástica

se ha ido reduciendo hasta parecer sólo ornamental. Sigue prevaleciendo la Iglesia-clerical con un laicado poco desarrollado y relegado a un plano subordinado. Aparece un incipiente movimiento de comunidades de base populares y acciones de apoyo a la organización del pueblo. Entre las Congregaciones Religiosas, especialmente femeninas, existe una clara tendencia al compromiso popular.

IGLESIA Y DEMOCRACIA: PRESENTE Y FUTURO

En relación a la sociedad venezolana encontramos en la Iglesia corrientes que apoyan, consciente o inconscientemente, directa o indirectamente, las tendencias políticas presentes de desarrollo de la democracia (cfr. SIC 500, diciembre 1987, págs. 507-508). Una democracia de la burguesía encuentra apoyos en las acciones del Movimiento de Cursillos de Cristiandad (al menos de su dirección nacional), del Opus Dei, los Legionarios de Cristo, el rectorado de la Universidad Católica del Táchira (UCAT) y el "empresariado católico" (Vollmer, Cisneros...), apoyados por instituciones extranjeras como CEDIAL (Centro de Estudios para el Desarrollo e Integración de A.L., dirigido por Roger Vekemans desde Bogotá) y con tales conexiones directas en la burocracia vaticana que en ocasiones les permite hasta pasar por encima de la Conferencia Episcopal Venezolana (por ejemplo, la designación de Gustavo Cisneros para hablar en la sesión de la Pontificia Comisión de Comunicación Social, cfr. SIC 494, abril de 1987, pag. 171). El "caballito de batalla" de esta corriente es la teología de la liberación a la que se le quiso presentar como "herejía" o desviación comunista en la Iglesia y ahora se intenta establecer la diferencia entre la verdadera teología de la liberación (la de ellos, por supuesto) y la adulterada y "condenada" (la de los teólogos de la liberación).

Una democracia cuyo sujeto sea la sociedad civil y, preferentemente el pueblo organizado, es apoyada por el movimiento de las Comunidades Eclesiales de Base, la educación popular católica, las acciones impulsadas por las congregaciones religiosas, parroquias y sacerdotes que comparten la vida del pueblo y se sienten llamados a ser su voz e impulsar sus propias organizaciones:

El gran reto presente de la Iglesia venezolana es su enraizamiento en la Venezuela que ha surgido de este proceso económico-político de modernización-populista. Esa necesaria implantación para

constituirse como Iglesia exige la inculturación (cfr. SIC 492, febrero de 1987, pag. 51-52) lo cual, a su vez, significa asumir a fondo las opciones sociales que se derivan de la fidelidad al Evangelio y a las orientaciones del Concilio Vaticano II, Medellín, Puebla y el propio Juan Pablo II...

De este reto surgen inevitablemente los dilemas de la Iglesia y de su jerarquía. Las tensiones al interior de la Iglesia tienden a crecer, lo cual hay que interpretarlo como signo de desarrollo y maduración, además, de exigencia del momento en el que vive la sociedad venezolana. Tensiones derivadas de distintos modos de entender el papel de la comunidad cristiana en la sociedad y de las lealtades derivadas de los compromisos reales con las parcialidades de esa sociedad pluralista con intereses cada vez más diferenciados e, incluso, encontrados. Igualmente tendrán que surgir tensiones entre el Estado y la Iglesia. Ambas realidades han sufrido cambios de fondo y no basta asumir la prolongación de las "buenas relaciones" conseguidas como solución automática ante la nueva problemática.

Iglesia y democracia se encuentran en un momento en que deben rehacer sus relaciones internas y mutuas. Necesariamente un momento de tensiones y posibles conflictos. La jerarquía de la Institución Eclesiástica tiene ante sí un dilema: ser fiel a su propia definición y a su proceso de transformación postconciliar e incorporar a su propia acción orientadora esos principios reconocidamente evangélicos y eclesiales y, por consiguiente arriesgarse a tener conflictos con el Estado y/o los gobiernos; o escoger como su política mantener la situación de no-conflictividad con el Estado-gobierno, lo cual traería como consecuencia una cadena de tensiones y conflictos internos en la Iglesia pues las opciones tomadas han cobrado cuerpo en personas, grupos religiosos, comunidades y su profunda raíz evangélica impiden descartarlas ideológicamente. De lo primero ya hay algunos signos como la posición asumida por el Arzobispo de Mérida que al hacerse valiente "voz de los sin voz" ha logrado una cohesión interna de la Iglesia y ha podido resistir los intentos de manipulación del gobierno. Igualmente las posiciones que empieza a tomar el Obispo de Ciudad Guayana a nombre de la Iglesia de la zona (cfr. Sección Documentos en este número de SIC). El otro camino es la gran tentación de confundir la conveniencia de la Institución con la fidelidad a su misión y perder la vida por querer conservar los logros de una etapa.

PARA ESCUCHARTE MEJOR

Si un fabricante de zapatos usa siempre zapatos fabricados por un competidor... bueno, yo tampoco compraría los zapatos hechos por él... Si un médico venezolano, para hacerse atender en los problemas de su salud recurre a los médicos de los Estados Unidos... bueno; no es que esté haciendo propaganda de los médicos venezolanos... Lo malo es que la mayoría de nosotros no tendremos jamás los dólares necesarios para ir a chequearnos allá y, a pesar de la mala propaganda, tendremos que seguir llevando nuestros achaques a los de aquí.

Cuando el viajero enfermo es, además un connotado hombre público y sus pasos tienen necesariamente que ser conocidos por la opinión pública. Cuando todo el mundo es consciente de la necesidad de dólares que tiene el país. Cuando la crisis golpea cada vez más duro a todos aquellos que no tienen más remedio que hacerse atender en nuestros destartados hospitales... el viaje del Ciudadano Presidente a California para revisarse los oídos, no puede recibir el aplauso del país.

¡Qué lindo hubiera podido ser que el Primer Magistrado hubiera ido a hacerse atender a uno de los centros asistenciales del Seguro Social! Allí hubiera podido hablar con los que se desesperan en las interminables colas; allí hubiera podido observar cómo la gente tiene que comprar sus gasas y sus inyectadoras; allí... seguramente no habría podido palpar la desatención, porque seguro que lo habrían atendido inmediatamente. Y, además, lo habrían atendido bien. Pero, claro, esto es imposible, no cabe más que un sueño...

Sólo que puede que allá hayan podido arreglar el problema. Ahora podrá escuchar "los clamores de mi pueblo" que son fuertes y llenos de dolor... Cada vez más.

CARNAVAL ADELANTADO

Durante la presentación que la Sra. Gladys de Lusinchi hiciera en la Comisión de Medios de la Cámara de Diputados, fueron descubiertos unos agentes de la Disip que, disfrazados y con carnets de reporteros, fotografiaban a los asistentes al acto, especialmente a los periodistas.

Unos días antes, en los funerales de uno de los estudiantes muertos por disparos de la policía, en pleno templo, fueron descubiertos unos "desconocidos" que disfrazados de fotógrafos, apuntaban con sus cámaras a los participantes en la ceremonia. El tumulto ocasionado por este descubrimiento provocó una estampida de la que resultaron heridos varios de los asistentes, algunos de verdadera gravedad.

Irrespeto total al templo. Irrespeto total al poder legislativo...

¿Cómo no creer después de esto que a algunos estudiantes detenidos los obligaron a encapucharse para así ficharlos? ¿Cómo no creer a algunos estudiantes que afirman que se ven obligados a echarse la camisa sobre el rostro porque aun en las más pacíficas manifestaciones hay gente disfrazada que toma fotos que sirven para posteriores asedios?

Lo único que no se puede creer es lo que han afirmado algunos altos representantes de fuerzas policiales y del partido de gobierno: que los disips descubiertos en el Congreso estaban actuando por su propia cuenta. Afirmar eso es un insulto a la inteligencia de los venezolanos.

Tampoco estaríamos de acuerdo con quienes afirman que lo ocurrido en el Congreso, "más que un delito es una estupidez". No, es algo más grave que eso. Es la demostración de que en un país democrático cuerpos dependientes del Ministerio de Relaciones Interiores utilizan métodos de amedrentamiento y represión propios de las más refinadas dictaduras. Algo muy grave. Lo suficiente para que el CEN de AD decidiera solicitar del Presidente de la República la destitución del Director de la DISIP, Porfirio Valera.

QUE HACE LA GUARDIA NACIONAL EN LOS CONFLICTOS LABORALES

Informa-Guayana, en su editorial del Nº 2, Noviembre de 1987, enjuicia el papel activo que la Guardia Nacional está tomando como rompé-huelgas. Ante este escrito huelgan otros comentarios:

En la huelga que a principios de Agosto padeció la ampliación de VENTALUM por mejoras en el bono alimenticio, la Guardia Nacional llenó autobuses de trabajadores huelguistas y los abandonó en el Km 70 para que regresen a pie. El Secretario General de SUTIC fue "invitado" al Comando y secuestrado por varias horas.

En la huelga, incluso la de hambre, que los trabajadores de la DSD realizaron en la primera decena de los días de Octubre, "medió" en el conflicto el Teniente Coronel Gustavo Guerra Mujica, Comandante del Destacamento 88 de la Guardia Nacional (CORE 88). No tuvo que intervenir: bastó su presencia amenazante.

En la huelga que del 21 al 26 de Octubre sostuvieron los gandoleros de SIDOR, las gandolas fueron obligadas por la Guardia a abandonar el portón y llevadas al Km 70. El Secretario General de SUCHOGAN, "invitado de honor" en el comando, no lo pudo abandonar al terminar la reunión; durmió en una colchoneta.

¿Qué hace la Guardia Nacional en los conflictos laborales? ¿Qué hace la Guardia Nacional presionando a sindicatos perfectamente legales y representativos? ¿Por qué interviene directamente, si no está amenazado el orden público? Si esto lo hace a un copeyano (SUTIC) y a dos adecos (FEDEPETROL y SUCHOGAN)...

Porque una de dos: O estamos en una democracia en la que la correlación de fuerzas, de acuerdo a los intereses, debe dejarse al libre juego, o esas reglas de juego están truncadas. Una de dos: O estamos en una democracia donde la Guardia Nacional debe jugar su papel democrático como mero espectador, o la Guardia Nacional quiere convertir la democracia en dictadura al intervenir directamente en beneficio de una de las partes del conflicto. Porque en la práctica, al participar activamente en las huelgas, toma partido contra el pueblo, aunque maquille su rol con palabras bonitas.

¡Por la democracia: Fuera la Guardia Nacional de los conflictos laborales!

COMENTARIOS COMENTARIOS

CARTA AL ARZOBISPO

Maracaibo, 6/11/87

Excelentísimo Monseñor
Domingo Roa

Lo saludo muy respetuosamente deseándole que el Señor lo mantenga bien de salud, para que siempre esté con el mismo ánimo y nos vuelva a visitar.

Estas letras son para decirle con mucho respeto y humildad lo siguiente, pertenezco a una clase humilde pero católica y honrada. Pensando que usted nos puede servir de portavoz el día de la Chinita, en el que el Señor Presidente nos visita; para manifestarle las necesidades que actualmente vivimos, debido a que muchos estamos desempleados y no como el Gobierno pretende engañarnos con la propaganda de que el Desempleo a disminuido y al mismo tiempo la desesperación que esto produce en nosotros que somos los mas afectados de todas las medidas Económicas que realiza el Gobierno, llevando esto a una elevación cada día mayor en el precio de los alimentos y escases en nosotros de dinero para poderlo adquirir, que le haga ver al Presidente, que nosotros también tenemos derecho de llevarnos un bocado de comida a la boca, que **tenemos derecho al trabajo**, que nuestras familias tienen derecho a tener una forma de vida así sea humilde pero que se le puedan satisfacer sus primeras necesidades.

Arzobispo, le pido disculpas si abuso en escribirle estas letras que son nuestra realidad, pero nosotros lo vemos como nuestro portavoz, ya que a nosotros los pobres no se nos escucha, ni atiende, ni nos permiten acercarnos al Señor Presidente.

Esta es una opinión no solo de una madre de Familia si no de todos nosotros los pobres del Pueblo.

Me despido, deorando que estas letras quiera Dios lleguen a sus manos.

Que Dios lo Bendiga

Romualda de Flores

EL SEÑOR RAMÓN

El señor Ramón trabaja como conserje. Es buena gente, servicial, nadie en el edificio se queja de él. Como debe ser, el señor Ramón goza de su domingo libre, pero él hace meses que no sale los domingos. Es colombiano y su trabajo queda al sur de Maracaibo. Mala cosa Ramón, colombiano y viviendo al sur de Maracaibo. Del centro de la ciudad al sur hay muchas alcabalas móviles, muchos operativos... Por eso Ramón prefiere quedarse encerrado los domingos, tiene miedo, mucho miedo.

"Desde lo de Perijá es mala cosa ser colombiano aquí. Con lo del Golfo la situación se ha puesto peor. Mejor no salir".

Hace unos días el señor Ramón tuvo que ir a Extranjería, en el centro de Maracaibo. Un vecino lo llevó bien temprano pero de regreso no le quedó más remedio que agarrar un bus. ¡Cuidado Ramón! Operativo en la Plaza de las Banderas, al sur de la ciudad.

"Nos mandaron a bajar a todos los colombianos, con o sin papeles. No nos hicieron nada, pero fueron tres horas de sol y de miedo. Yo creía que nos iban a deportar. Me asusté mucho. ¿Qué sabemos nosotros del Golfo? Yo sólo sé que tengo que portarme bien en el edificio".

Al señor Ramón lo soltaron, pero sigue sin salir los domingos, aunque tiene sus papeles legales. El no sabe nada de problemas limítrofes, pero sabe que es peligroso andar en autobús si se es colombiano y se vive al sur de Maracaibo.

INÉS MARIA

"Si eres pobre, serás condenado". Esta es la prédica contraria al Evangelio, pero que desgraciadamente, se practica día a día en los juzgados venezolanos. Si aparte de ser pobre, eres mujer pareciera ser que las arcaicas leyes se lanzan contra ti. Este es el caso de Inés María Marcano. Su encierro después de que unos viles asesinos le violaron y mataron a su pequeña niña es una vergüenza más en las páginas de sucesos.

A Inés María se le acusa de abandono de su menor hija por irse a una fiesta. Si este mismo caso hubiese sucedido en las esferas de la alta sociedad, hubieran inculpado a la empleada doméstica que trabajaba en la casa. Estamos seguros que no hay mayor dolor para Inés María que el de haber perdido a su hijita, sin que ella nada hubiera podido hacer.

El sadismo y la violencia son tan viejas como el hombre. Sociólogos y psiquiatras le buscan una respuesta sin encontrar nada más que las peores bajezas del ser humano.

Inés María es una mujer venezolana, como la mayoría, sola, sin la debida protección del padre de sus hijos. Debe educarlos y cuidarlos y, por supuesto cubrirle sus necesidades básicas. Pareciera que los jueces no conocen la realidad de la marginalidad en Venezuela. Subir y bajar del cerro es ya una temeridad. Nos preguntamos si no hubiese sucedido igual, si en vez de Inés María haber ido a una fiesta (como bien le corresponde a una mujer joven divertirse) hubiera andado en búsqueda de una medicina para su hija.

Muchas mujeres han levantado la voz para pedir clemencia ante el caso de Inés María quien debe velar ahora por su hijo menor, que bien tuvo la suerte de no morir. Juristas como la Vice-Ministro de Justicia Sonia Sgambatti, la abogada Lucina García Maldonado la defienden "a capa y espada". La pluma de Rosita Caldera tiene fuerza cuando defiende los derechos de Inés María. A estas personas y a otras tantas nos unimos en pro de la justicia para Inés María.

El delito no está en ella, en ese caso muchas causas socio-económicas tienen que ver en este caso. Pareciera que estas leyes las hubiera promulgado Poncio Pilatos.

COMENTARIOS COMENTARIOS

Dos slogans inoportunos y necesarios

Sólo Cristo Salva / Cristo Viene

Pedro Trigo

En una chapita colgados de los árboles de la carretera, pintados en las paredes o voceados por altoparlantes potentes y nítidos, ambos slogans se hacen presentes en cualquier lugar y hora a lo ancho y largo de nuestro país. A quienes no los hemos pintado ni los andamos pregonando ¿qué nos dicen, si nos dicen algo? Creo que primero todos pensamos en quienes se expresan a través de ellos: Son los evangélicos, decimos genéricamente, para aludir a las distintas sectas de origen protestante. Tal vez ahí se acaba todo. Si para uno el personaje aludido en ambas sentencias es un ser entrañable que ocupa un lugar muy significativo en nuestras vidas, puede ser que a través de estas frases nuestro pensamiento y más aún nuestro corazón vuelen hacia Jesús de Nazaret, nuestro Señor, que sabemos con nosotros hasta el fin de los tiempos (Mt 28, 20). Si somos eclesiásticos, tal vez por preocupación profesional, nos pongamos a elucubrar sobre la inconveniencia de arrojar a la intemperie algo que sentimos tan delicado o sobre ese fundamentalismo descontextuado que los enarbola.

Pero ¿qué hay detrás de ellos? ¿Cuál es su base bíblica? ¿Qué significan para los que los proponen? ¿Qué significan para nosotros? ¿Qué plantean a nuestra sociedad?

EL KERIGMA PRIMITIVO

Empecemos por la base bíblica. "Sólo Cristo Salva" expresa el carácter escatológico de la figura y la misión de Jesús. El es el que tenía que venir (Mt 11, 2-6), el Hijo del dueño de la viña (Mc 12,6), el que viene, enviado por Dios, en la plenitud de los tiempos para revelar, realizándolo, el misterio oculto desde la creación del mundo, es decir para realizar, llevándolo a su consumación el designio con el que Dios creó al mundo. El reveló al Dios de la gracia solidarizándose con nosotros y cargando con nuestros pecados (Ef 1, 3-14); reveló a Dios como Padre al hacerse hermano nuestro. En esto consiste su salvación: en comunicarnos como nuestro ser más profundo, nuestro ser regalado, su condición de Hijo de Dios (1 Jn 3,1). Nos la comunicó al hacerse nuestro hermano y nosotros la recibimos al actuar el Espíritu que crea fraternidad. Esto es lo que subyace en la proclamación de Pedro en los días de Pentecostés: "La salvación no está en ningún otro, es decir, que bajo el cielo no tenemos los hombres otro diferente de él al que debemos invocar para salvarnos" (Hch 4,12). Este mismo es el kerigma de Pablo: "Comprendimos que ningún hombre es rehabilitado por observar la Ley, sino por la fe en Jesús Mesías" (Gal 2,16).

Ahora bien, Pablo enfatiza la procesualidad de la salvación de Jesús: Primero la rehabilitación que por Jesús alcanzamos de Dios y ante Dios. Luego viene la actuación del Espíritu que como prenda de la salvación definitiva se nos ha dado. Con ese Espíritu llegamos a ser nueva creación, nueva humanidad. Finalmente vendrá Jesús para salvarnos, es decir para que alcancemos (nosotros, nuestros cuerpos, la humanidad entera) "la libertad y la gloria de los hijos de Dios" (Rm 8,21).

Así empalmamos con el otro slogan: "Cristo viene". Porque "Dios lo ha nombrado juez de vivos y muertos" (Hch 10,42). "Porque tiene señalado un día en que juzgará el universo con justicia, por medio del hombre que ha designado, y ha dado a todos garantía de esto resucitándolo de la muerte" (Hch 17,31). Dios ha entregado el juicio al Hijo del Hombre. Pero "yo no he venido para juzgar al mundo, sino para salvarlo. El que me rechaza y no acepta mis palabras ya tiene quien lo juzgue: el mensaje que he comunicado, ése lo juzgará el

último día" (Jn 12,47-48). Y cuál es ese mensaje: aceptar a Dios como Padre aceptando a los hombres como hermanos (1 Jn 4,21), sobre todo a los más pequeños. En este sentido los pobres juzgan al mundo (Mt 25,40). A los que tal hacen anima Jesús en la hora de las calamidades postreras: "Cuando empiece a suceder esto, pónganse derechos y alcen la cabeza, que se acerca su liberación" (Lc 21,28).

Jesús tal vez creía que el día estaba próximo (Mt 24,34; 10,23), ciertamente ese fue el parecer que reflejan las cartas primeras de Pablo (1 Tes 4,15; 1 Cor 15,51). Sin embargo, Jesús insiste en que no es importante conocer la hora. Eso no toca a los discípulos (Hch 1,7) ni tampoco la conoce el Hijo (Mc 13,32). Lo fundamental es la vigilancia (Mt 25,13). Nuestro tiempo es de seguimiento (Jn 22,22) y testimonio (Hch 1,8), de misión (Jn 20,21). Ese es el tiempo de la historia que abre la Ascensión (Hch. 1,11a). Es el tiempo en que Jesús no está aquí (Hch 1,11b; Mc 16,6). "Les conviene -había dicho el mismo- que yo me vaya" (Jn 16,7). Al irse Jesús, es la hora de nosotros, que somos su cuerpo en la historia. Para eso nos envía el Espíritu (id.).

Porque no está aquí en nuestra historia como un personaje histórico, nos dejó sus sacramentos: los hermanos más pequeños, los evangelios, la eucaristía, la comunidad. En ellos está presente, pero en ellos, no independientemente de ellos en su propia figura. Así está en Dios, preparándonos lugar. Luego volverá para que estemos donde él está (Jn 14,3). Por eso, aunque contentos con nuestra misión, sentimos su ausencia y oramos "Ven, Señor" (1 Cor 16,22), "Ven, Señor Jesús" (Ap 22,20).

Pero no andamos haciendo cálculos ni buscándolo a él en persona en esta historia. El ya vino a ella y lo mataron. Y con él murió el mesianismo. Ya no hay mesías en la historia sino sólo hermanos, servidores. Por eso si alguien les dice: aquí está el Mesías, no lo crean. Su venida será fulgurante, no dejará lugar a dudas (Mt 24,23-27). Y significará el fin de la historia. La historia no es tiempo de abrazos sino del envío (Jn 20, 17). A Jesús se lo encuentra en sus sacramentos empezando por el del hermano más pequeño. Pero los sacramentos no anulan la distancia. De ahí la inevitabilidad de la oración: expresión de destierro duro y esperanza cierta.

HISTORIA Y ESCATOLOGIA

Ambas formulaciones son centrales en la fe cristiana y, unidas, la expresan a cabalidad: "el Mesías se ofreció una sola vez para quitar el pecado de muchos; la segunda vez, ya sin relación al pecado, se manifestará a los que lo aguardan para salvarlos" (Hbr 9,28). Para los cristianos nuestra vida transcurre entre la fe que nos asegura que en Jesús (su Hijo y nuestro Hermano) Dios nos perdona y recibe, y la expectativa de que él vendrá, no sólo para redimir nuestros cuerpos de modo que en ellos resplandezca plenamente nuestra condición de hijos sino para hacer un mundo donde habite la justicia, el mundo de los hijos de Dios. Entre la seguridad que da la fe y el horizonte que abre la esperanza se instaura el tiempo de la historia que es el tiempo del seguimiento, la ocasión de verificar la fe, es decir de actuarla mediante el amor de justicia, mediante la solidaridad, mediante la caridad.

Así pues podemos decir que estamos salvados en esperanza, en el sentido de que Jesús es el sí definitivo de Dios hacia nosotros y de nosotros hacia Dios; pero que todavía esta salvación no se expresa cabalmente en nuestras vidas. O también podemos decir que no estamos salvados, en el sentido de que ni en nuestra vida personal ni en nuestro mundo reduce la existencia de los hijos de Dios que viven como hermanos, aunque en Jesús tenemos la esperanza cierta de que Dios nos salvará. Ambas fórmulas son exactas, con tal de que las entendamos correctamente.

En América Latina sin embargo creo que es más pertinente la segunda. En efecto vivimos en una situación de pecado. La mayor parte de la población por efecto de este pecado estructural no tiene acceso a la vida, al mínimo vital. En estas condiciones, precisamente porque tenemos las primicias del Espíritu, gemimos anhelando un mundo donde habita la justicia y nos convertimos en artesanos de la paz hasta ser perseguidos por la justicia. Experimentamos la muerte, en la certeza de que se manifestará en nosotros la vida definitiva.

REDUCCIONISMOS SECTARIOS

De todos los modos es crucial mantener la tensión entre ambos momentos: entre lo que hemos recibido y lo que aguardamos. Si esa tensión se rompe el cristianismo se deforma y además desaparece la historia que es el tiempo actual, aquél en que vivimos de la fe y en el que caminamos con esperanza, aquél en el que seguimos a Jesús.

Sólo Cristo Salva puede degenerar en la confesión de una persona y/o grupo que proclama que ya está salvado, ya está resucitado, lo fundamental para él ya ha acontecido y sólo cabe celebrarlo entusiastamente en una

comunidad separada sectariamente del resto de los humanos que aún penarían en la vieja historia, fuera de la salvación. Para estas personas la historia carece de densidad, en ella no se juega nada esencial. Por eso pueden desentenderse de todo y vivir ensimismados el acontecimiento que los ha transformado según su creencia.

Cristo Viene, a su vez, puede degradarse expresando una vida personal y comunitaria volcada unilateralmente al futuro, en donde se realizará lo único importante, lo definitivo. De este modo el presente histórico pierde toda relevancia; construir la historia es una obra vana, fútil, incluso presuntuosa y ciertamente distractiva. Estos grupos de clarividentes se segregan de ella para entregarse a la espera del acontecimiento que llenará sus vidas y colmará sus ansias.

INTERPELACION PARA NOSOTROS

Sin embargo el que existan estas desviaciones sectarias no puede servir de pretexto para no insistir en la parte de verdad que, aunque desfigurada, ambas encierran. Sólo Cristo Salva significa desde este punto de vista que los que nos llamamos cristianos, o somos testigos de una experiencia real de la que podemos dar cuenta o nuestro cristianismo se reduce a un elemento cultural del que participamos ambientalmente. Sólo Cristo Salva es una frase que nos debe mover a preguntarnos: ¿me siento salvado por él? ¿en qué lo noto? ¿lo perciben los demás? Si en nada soy una persona nueva, el cristianismo es sólo ideología que se proclama. De ahí la necesidad de que el cristianismo se exprese en procesos de iniciación que con sus etapas deben durar toda la vida y que de un modo u otro piden una comunidad. Sólo Cristo Salva nos pregunta si somos ferrento en nuestra sociedad o si los cristianos en nuestro país nos parecemos a la sal que perdió su sabor y no tiene ya ninguna función. Proclamar que Sólo Cristo Salva es expresar ante todo la necesidad personal y colectiva de salvación, es pregonar que vivimos en una situación de pecado de la que debemos desolidarizarnos. Por eso no puede sentirse ni decirse desde el orden establecido. Finalmente, la palabra sólo significa abjurar de los ídolos. Si únicamente Cristo salva no hay ya mesías en nuestra historia: No salvan los líderes políticos ni el dinero ni el poder ni los padrinos ni la viveza ni la suerte ni uno mismo. Si es Cristo el que salva ya no tengo que preocuparme de mi salvación sino de hacer lo que Dios quiera, de cumplir la tarea que él me ha puesto, de hacer su voluntad, la misión que él me ha encomendado en la construcción de su reino. De mi salvación se encarga él, a mí me toca seguirlo. No se trata, pues, de buscar mi vida, mi fama, mi seguridad, mi placer, caiga quien caiga, sino de an-

teponer a todo el seguimiento de Jesús, la lucha porque venga su reino.

Desde este punto de vista católico (en el sentido de pleno, cabal) la proclamación "Cristo Viene" nos advierte que no debemos amoldarnos a la figura de este mundo que pasa. Nos pone en guardia contra la tentación de la cristiandad: identificar el orden establecido con la voluntad de Dios, la "sociedad occidental y cristiana" con el mundo de los hijos de Dios; instalarnos en una cultura que conserva símbolos cristianos y honra a la jerarquía eclesiástica como si ya estuviera fundamentalmente evangelizada; aposentarnos en nuestra democracia (suficiente —dicen— aunque perfectible) como si no fuera una situación de pecado que debe ser liberada (no militarmente sino con democracia efectiva).

Para quien usufructúa el reino de este mundo el recuerdo de que Cristo viene es fundamentalmente molesto. Para el pueblo sin embargo que vive "en este valle de lágrimas" es una buena noticia (Evangelio). Por eso el cristianismo aburguesado ha luchado por desescatologizar a la Iglesia, es decir por lograr que en la práctica minimice el hecho de que esta existencia es un juicio, el juicio verdadero e inexorable de Dios que viene a realizar Jesús. Decir Cristo Viene es decir que la vida está abierta a Dios en espera de su figura definitiva y por lo tanto que es de necios atrincherarse en la seguridad que dan, por ejemplo, las riquezas. Cristo Viene es, pues, abrir la vida al juicio de Cristo para que él la moldee de manera que cuando venga nos halle preparados. El que vive teniendo como prioridad el dato cierto de la venida de Cristo trata de que sus criterios, su sentir y sus actos sean conforme al Espíritu de Jesús. Y más todavía puede vivir esta vida sin angustias porque sabe que al fin todo va a ser puesto en su sitio, en su verdadera dimensión, puede luchar con confianza seguro de la victoria definitiva, vive vigilante pero con paz, tratando con diligencia de redimir el tiempo, pero esperando al redentor definitivo.

En cuanto todo esto vaya tomando visibilidad social, los slogans "Solo Cristo Salva" y "Cristo Viene" que aparecen escritos y son voceados como anuncios publicitarios no tendrán razón de ser ya que resultará patente su fundamentalismo sectario. Pero en tanto el catolicismo sea la religión de la globalidad tal como la representa el orden establecido estos slogans se yerguen con su talante inoportuno acusando la desescatologización de nuestro cristianismo. Dios quiera que sepamos interpretar el llamado que nos hacen. Sólo entonces andarán sobrando.

El Sínodo del Pueblo de Dios

Mikel Munárriz

- Habría algo que no acaba de funcionar en los sínodos y que, al parecer, en el Sínodo recientemente celebrado habría funcionado peor que en los anteriores: el clima de novedad, de libertad, de discusión que aparece en las primeras sesiones, parece que se va diluyendo a medida que pasa el tiempo.***
- Tanto el mensaje como las proposiciones contienen elementos suficientemente articulados como para elaborar a partir de ellos una renovada teología y una renovadora pastoral del laicado***
- "El Espíritu nos lleva a descubrir más claramente que hoy la santidad no es posible sin un compromiso con la justicia, sin una solidaridad con los pobres y oprimidos.***

Durante el pasado mes de octubre se celebró en Roma, en el Vaticano, la VII Asamblea Ordinaria del Sínodo de los Obispos. Cualquier cristiano interesado realmente en las cosas de su Iglesia debería esperarlo con particular interés, porque el tema a tratar, suficientemente dado a conocer por otra parte, le tocaba de cerca: VOCACION Y MISION DE LOS LAICOS EN LA IGLESIA Y EN EL MUNDO A LOS 20 AÑOS DEL CONCILIO VATICANO II. Sin embargo, si uno tuviera que juzgar el Sínodo del 87 desde las noticias que sobre su desarrollo nos ha ido transmitiendo la prensa, debería concluir que pasó sin pena ni gloria... Incluso, a partir de lo que se publicó en revistas de opinión, podría llegar a la conclusión de que pasó con más pena que gloria: porque se habló no sólo de secretismos estúpidos, sino también de "controles" de quienes condujeron la Asamblea.

A casi mes y medio de la conclusión del Sínodo del 87, contamos con alguna información, la suficiente como para ensayar una evaluación. Porque un Sínodo mundial, es algo verdaderamente importante en la Iglesia. Y porque el tema del último de los celebrados tocaba uno de los puntos piedra de toque para constatar hasta qué punto se va haciendo "más profunda la recepción del Concilio", como nos recomendó el Sínodo extraordinario del 85.

SINODO

El Sínodo Mundial de los Obispos es una asamblea que, convocada por el Papa en forma ordinaria cada cuatro años y en forma extraordinaria cuantas veces parezca necesario, sirve para que el sucesor de Pedro consulte a los sucesores del Colegio Apostólico sobre temas de importancia para la vida de la Iglesia. Fue creada por Pablo VI, al calor del Vaticano II, para que aconteciera en la práctica la "colegialidad" (bajo la presidencia siempre del Romano Pontífice) en el gobierno central de la Iglesia.

Desde su creación se han celebrado siete Asambleas ordinarias y dos extraordinarias. Como organismo que, aunque inspirado en la antigüedad, es nuevo en la Iglesia, ha necesitado un tiempo de roda-

je para encontrar sus métodos de funcionamiento, sus modos de presencia en la vida de la Iglesia, sus realizaciones concretas. Así, los dos primeros se limitaron a votar, después de haberlas discutido, una serie de "cuestiones" que les habían sido propuestas. El tercero dio a luz dos importantes documentos (Sobre la "Justicia en el Mundo" y sobre el "Sacerdocio ministerial"). El cuarto comprobó que no había tiempo para dialogar con la necesaria amplitud los temas que debía tratar y, a la vez, escribir para toda la Iglesia un documento que fuera realmente valioso y dejó que fuera el propio Santo Padre el que, libremente, a partir de las propuestas de la Asamblea, sacara posteriormente un escrito sobre el tema del Sínodo. Así nació la "Evangelii Nuntiandi". Así lo hicieron también los sínodos sobre la catequesis (1977), sobre la familia (1980), y sobre la reconciliación y la penitencia (1983), aunque éstos quisieron también publicar cada uno un "Mensaje al mundo" que, a la espera del documento pontificio, diera, en alguna manera, cuenta de los trabajos de la Asamblea. Esto parece haber entrado en la normalidad: nuestro sínodo del 87 ha hecho lo mismo, y también lo hizo el Sínodo extraordinario del 85.

Cada uno de los Sínodos tiene un tiempo de preparación. Fundamentalmente consiste en una amplia consulta a toda la Iglesia a través de las Conferencias Episcopales y, en ocasiones, a grupos especializados. De esta consulta sale un "documento previo" que servirá de base a las discusiones de la Asamblea. Se afirma que este último Sínodo sobre la "vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo", ha sido de los que han tenido mejor preparación.

El trabajo de la Asamblea propiamente tal, comienza con una "relación" que, a partir de las consultas realizadas, procura sintetizar el tema a tratar y señalar los puntos claves para el diálogo. Sigue una etapa en plenarias, donde intervienen los que desean hacerlo, señalando puntos importantes y posturas determinadas. Suele ser una de las partes más ricas de la Asamblea. Momentos de gran libertad, de propuestas valientes, a veces de proposiciones encontradas... A continuación la dirección y secretaría del Sínodo pre-

senta un resumen de las intervenciones y, a partir de ellas, concreta una serie de preguntas o cuestiones que deberán ser analizadas en los llamados "círculos menores" en los que participantes se reúnen por grupos lingüísticos. Un relator de cada grupo da cuenta a la plenaria de lo dicho en cada grupo. Se pasa después a elaborar las "propuestas" que el Sínodo entregará al Santo Padre y (al menos en los últimos sínodos celebrados) a la preparación y aprobación del "mensaje".

Hay que añadir que en todos los sínodos, además de los Obispos, participa un grupo de "auditores" no Obispos. Como era lógico esperar, el sínodo del 87 ha tenido más auditores laicos que ninguno de los anteriores.

SI NO DO

Sin embargo habría algo que todavía no acaba de funcionar en los sínodos. Y que, al parecer, en el sínodo recientemente celebrado, habría funcionado peor que en los anteriores. El clima de novedad, de libertad, de discusión que aparece en las primeras sesiones, parece que se va diluyendo a medida que pasa el tiempo. Es que las "relaciones" de cada momento que se van haciendo parecieran tener especial cuidado en limar lo novedoso, lo discutido, lo áspero, para conducir la reunión por caminos quizás demasiado trillados. Es lo que habría dado pie a afirmaciones del tipo de que el Sínodo es una consulta... en la que sólo se escucha lo que se quiere escuchar... La preocupación por el "consenso" elimina de las Propuestas al Papa y, mucho más de los Mensajes, cualquier punto en alguna manera controvertido. Da la sensación que las opiniones de los curiales predominan y se imponen a las de los pastores, las del centro a las de la periferia, las de los "seguros", a las de los avanzados...

Si a esto se añade la prohibición de informar a los medios de comunicación que en el transcurso del sínodo del 87 se hizo presente, se da la sensación de que la Asamblea no aporta ninguna novedad, que no hace sino repetir lo que siempre se ha dicho.

Quisiera subrayar este punto. Cualquier institución buscaría que una reunión suya del calibre de un Sínodo, tuviera espacios en los grandes medios de comunicación y en las revistas especializadas. Esta vez, el Sínodo del 87, pareció buscar encarecidamente no aparecer. Con un rigorismo inusitado, se prohibió a los participantes informar a los periodistas pre-

sentes en Roma, muchos de ellos verdaderos especialistas en temas de Iglesia. La oficina de prensa, la única que podía informar, proporcionaba partes totalmente anodinos, sin garra periodística, que fueron creando la imagen de que el sínodo transcurría sin pena ni gloria, que pusieron de mal humor a los comunicadores sociales, que hicieron que alguno de éstos viera intentos de manipulación, no sólo de la información, sino de la misma asamblea por parte de los responsables de dirigirla.

Parecería que si la Iglesia hablaba de los laicos y si la mayoría de éstos, naturalmente, no tiene acceso a las revistas especializadas, y se entera de las cosas a través de la gran prensa, la Iglesia debería haber sido la primera interesada en que ésta estuviera abundante y bien informada... ¿Por qué no se hizo así? ¿A qué se tuvo miedo? ¿A la mala información? No hay peor información que la que se hace a partir de rumores por falta de verdaderas noticias... ¿A que los cristianos se "escandalizaran" de los diferentes puntos de vista que se pudieran manifestar en el aula sinodal? Lo sucedido con el Vaticano II, la credibilidad que ganó la Iglesia por el clima de libertad que se respiró en las sesiones del Concilio, nos debería haber curado de espantos... Lo cierto es que el propio Juan Pablo II, tuvo que intervenir para que se derogara unas medidas secretistas que, ciertamente, no habían partido de él...

He señalado más arriba la presencia de más observadores laicos en el aula conciliar. Pero se ha dicho que, si consideramos el pluralismo lícito en la Iglesia postconciliar, no lo representaban: eran demasiado monocolors... Aun así, el documento "secreto" con las proposiciones no se les entregó, lo que motivó la protesta de uno de ellos en plena sesión, que fue acogida con un gran aplauso de todos los Obispos presentes, verdadera protesta contra quien había ideado semejante discriminación.

El secretismo no fue sólo perjudicial a la información sobre el sínodo, sino que sirvió para dañar la imagen de la Iglesia. En los

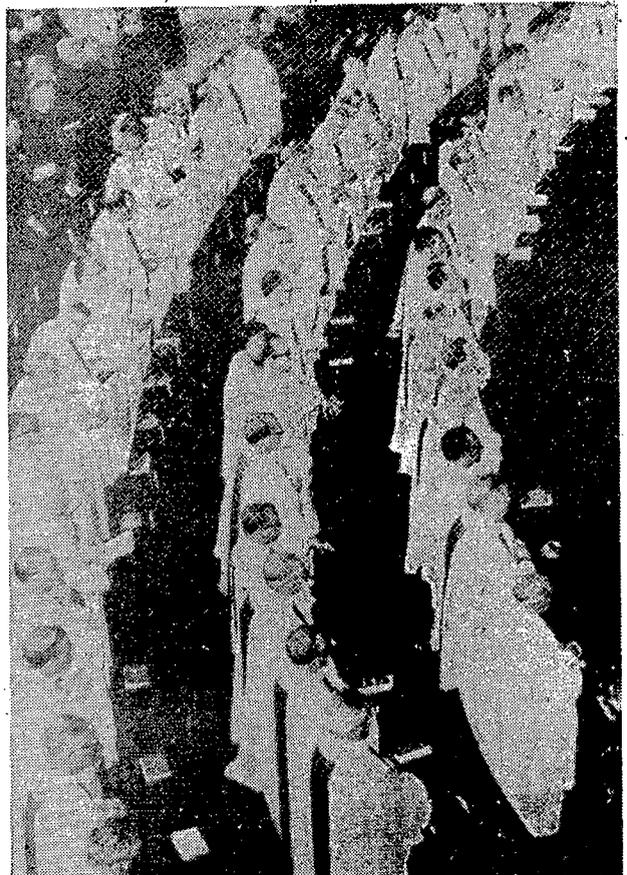
posteriores días de la Asamblea se vivió en Roma el escándalo de un verdadero mercado negro en el que se vendieron hasta los documentos, como el de las proposiciones al Papa, que eran considerados secretos. Ya han sido publicados. Cuando uno lee este documento y pondera toda la riqueza que contiene, no alcanza a adivinar por qué tendría que guardarse en secreto. No creo que el que sea conocido limite en alguna manera la libertad del Papa al preparar y lanzar el documento posterior.

Hay una cosa que ha llamado poderosamente la atención. Estas "proposiciones" fueron votadas en plenaria. Sin embargo, después de votadas desaparecieron varias de ellas referentes al estatuto de la mujer en la Iglesia... Es una de las cosas que ha permitido a algunos hablar de sobre manipulaciones en el Sínodo...

SINO DO

Se suele decir de los buenos tenores que son capaces de dar el "DO de pecho". La verdad es que no sé a ciencia cierta que es eso... Pero estoy seguro que es algo bueno...

Pues bien: creo que el Sínodo del 87 sí dio el DO de pecho, si dió la nota. Tanto el



MENSAJE como las **PROPOSICIONES** contienen elementos suficientemente articulados entre sí, como para elaborar a partir de ellos una renovada teología y una renovada pastoral del laicado. No sólo eso: apuntan a reformas estructurales en la misma Iglesia que de ser llevadas a la práctica darían a los laicos su verdadero espacio en la Iglesia.

A mi modo de ver la "nota" del Sínodo es que, en fidelidad al Vaticano II, tiene por base una teología en la que se privilegia la perspectiva eclesiológica del **PUEBLO DE DIOS**. No sólo en los documentos, sino también y con verdadera insistencia en las intervenciones de los Padres sinodales, se mostró que esta perspectiva del Concilio es algo que ya ha sido muy recibido en la mentalidad y en la vida de la Iglesia.

Se podría decir que el Sínodo del 85, desde su particular problemática, privilegió la óptica conciliar de **EL MISTERIO DE LA IGLESIA**. Tanto la tuvo en cuenta que según algunos teólogos, habría dejado demasiado en la sombra la de **EL PUEBLO DE DIOS**. Lo cierto es que uno y otro sínodo, el extraordinario del 85 y el ordinario del 87, en este punto, realmente se complementan. De ninguna manera pretendo aquí afirmar que el del 87 pretendiera "corregir" al del 85, pero sí creo que hay que afirmar que ambos sínodos juntos dan la verdadera eclesiológica conciliar. Que una eclesiológica es más fiel al Concilio en la medida que se estructura realmente sobre ambos puntos de vista.

No sólo eso. Que hay aspectos del ser y la misión de la Iglesia que no quedan suficientemente iluminados sin la idea de la Iglesia como **Nuevo Pueblo de Dios**. Yo pienso que si algo nos está diciendo este Sínodo que acaba de realizarse es que el tema de el laicado no puede ser adecuadamente estudiado más que a la luz de la Iglesia como **Pueblo de Dios**. Y que una auténtica pastoral del laicado tiene que buscar "hacer el Pueblo de Dios". Como dijera Juan XXIII hablando de la Iglesia de los pobres, "la Iglesia es y debe ser cada vez más" verdadero Pueblo de Dios. Ciertamente nuestra Iglesia tiene que hacerse cada vez más una Iglesia mucho más laical.

Desde el ser **Pueblo de Dios** hay que inventar una pastoral que llame a los laicos a la santidad y "el Espíritu nos lleva hoy a descubrir que la santidad no es posible sin un compromiso con la justicia, sin una solidaridad con los pobres y oprimidos", como dice el Mensaje. Santidad que ha de vivirse como seguidor y discípulo de Cristo "preferentemente en aquellos es-

pacios que llamamos 'mundo': la familia, el trabajo, la comunidad local..." y también de un modo particular el mundo de la política y el de la cultura. Pero no sólo en esos espacios: también en la Iglesia tienen los laicos su responsabilidad. Hay que crear instancias donde puedan decir su palabra cristiana, a nivel consultivo, tanto en las instancias de decisión como en las del propio Magisterio.

SINODO

Aunque todavía con limitaciones y fa-

los en su funcionamiento, el Sínodo, nacido del Concilio Vaticano II, es un organismo consultivo colegial importante en la Iglesia. Que debe seguir buscando en su reglamento y en su funcionamiento una vía más expedita hasta que se transforme del todo en un lugar donde se escuchen voces múltiples, donde las Iglesias esparcidas por todo el mundo, desde su preocupación pastoral inmediata, digan su palabra a la Iglesia Madre. Y también un lugar desde el que esas voces plurales; variadas, en búsqueda, alcancen resonancia para toda la Iglesia.

Centro de Documentación especializado en el área lactea

**ATENCIÓN INVESTIGADORES,
ESTUDIANTES Y PUBLICO EN GENERAL**

En la Sede Central de Indulac funciona el Primer Centro de Documentación especializado en el área lactea, el cual está adscrito a la Gerencia de Relaciones Institucionales.

Actualmente cuenta con más de 1.000 títulos y un centenar de suscripciones a revistas técnicas nacionales e internacionales.

El Centro tiene además, una sección de traducción y publicaciones y un excelente banco de imágenes que constituye la base para la producción de material audiovisual y de impresos.

HORARIO: De lunes a viernes,
de 7.30 a.m. a 4.30 p.m.

DIRECCION:
Colinas de la California,
Esquinas de San Francisco
con Palmarito, Edif. Indulac,
Planta Baja.

indulac
...pura excelencia



Paolo Gasparini es un maestro de la fotografía, este arte del siglo XX que nos puede ubicar en cualquier lugar, en cualquier época y en cualquier mundo.

No somos críticos de arte para hablar sobre la obra y técnica de Gasparini, quien con su tercer ojo y sus manos diestras nos adentra en dos polos diferentes. Las imágenes en blanco y negro nos muestran luces, rostros y contrastes.

Su última exposición en La Galería de los Espacios Cálidos del Ateneo de Caracas nos demostró que el viejo mundo y — nosotros— los tercermundistas somos diferentes hasta en imágenes. Su lente viajero nos adentra en una Europa urbana, moderna, mecanizada donde los maniqués se confunden con el transeúnte. Sus fotos tienen movimiento, los espectadores son los caminantes que se mezclan con las luces, las vidrieras, los plásticos, las grandes tiendas y unos maniqués que parecen hombres gélidos vistos por las mujeres espectadoras y, maniqués perfectas devoradas por ojos de los asombrados ancianos del viejo mundo.

Del otro lado, a través de su lente logramos captar esa Latinoamérica que vibra. Todo en ella con sus personajes "tal como ellos son", sin artificios, ingenuos, lejanos o asombrados del lente mágico de Gasparini. El valor del latinoamericano se lo da el fotógrafo al valorarlos tal como son.

Hay una mujer que invita a la cama, hay una muchacha que ríe, un cholo peruano que se esconde en su poncho, niños que posan ante su cámara y muchos jóvenes en la espera de días mejores.

Gasparini estudia dos mundos: del que viene y al que pertenece.

El lente de Gasparini refleja dos mundos



El Tratado Reagan-Gorbachov

Juan José Monsant

- * **Sólo el 3% del arsenal nuclear fue objeto del tratado; pero significa el inicio de una política de desnuclearización de las tensiones Este-Oeste.**
- * **La teoría de la disuasión se mantiene en los mismos términos en los que fue formulada en los años setenta, por lo que difícilmente los miembros de la OTAN entrarán a considerar un cambio de su política estratégica en los próximos años.**
- * **También es positiva la aceptación de la comisión de verificación.**

Aún es prematuro el análisis de las consecuencias de la firma del Tratado Reagan-Gorbachov relativo al control de los misiles nucleares de alcance intermedio (FNAI) firmado en Washington entre los dos mandatarios a principios del mes de diciembre. El Tratado, recibido con optimismo por todos los movimientos pacifistas de Europa y los EE.UU., debe aún ser ratificado por los respectivos Congresos para que adquiera fuerza de validez legal; dados los poderes del Secretario Gorbachov, se da por descontado que el Soviet Supremo lo aprobará tal como fue redactado, pero queda sin embargo la duda sobre la posición que asumirá la Cámara del Senado estadounidense, quien en principio está de acuerdo con su presidente pero que, a través de algunos senadores más conservadores ha expresado ciertas dudas en cuanto a los términos del Tratado que pudieran significar debilidad estratégica para EE.UU. No obstante pensamos que la opinión pública americana pesará lo suficiente en sus ánimos electorales para que sumen sus votos en la aprobación legislativa, tal como les será presentado para su ratificación.

ANTECEDENTES

Los antecedentes inmediatos de la Cumbre de diciembre se remontan al año de 1969, cuando se dan en la ciudad de Helsinki las primeras conversaciones soviéticas-norteamericanas tendientes a limitar el armamento estratégico nuclear de ambos países. Para la comprensión de los términos de este análisis, aclaramos que en el lenguaje militar se entiende por armamento estratégico nuclear, aquellos misiles capaces de transportar ojivas con cabeza nuclear única o múltiple a más de 5.000 kilómetros de su punto de lanzamiento. Este armamento estratégico es conocido también como la Tríada Disuasiva,

porque se basa en los tres sistemas de armas estratégicas de capacidad y de características operacionales diferentes, con el fin de optimizar el potencial ofensivo. Estos son: el sistema aire-tierra, el sistema tierra-tierra y el sistema mar-tierra. El sistema aire-tierra es el más antiguo; se basa en el transporte de bombas nucleares en aviones bombarderos. Actualmente los EE.UU. poseen un total de 1908 bombarderos y superbombarderos con un arsenal nuclear de 9.719 ojivas o bombas nucleares, en tanto que la URSS posee 2.698 aviones para un total de 8.040 ojivas. Estos aviones se encuentran en tierra nacional o en las numerosas bases que en el Atlántico norte, el Mediterraneo o en el Medio Oriente poseen cada una de las dos superpotencias. El sistema tierra-tierra o sistema balístico intercontinental (ICBM), son armas estacionadas en tierra que se caracterizan por la corta duración de su vuelo (25 minutos desde el lanzamiento hasta su blanco) y son capaces de infringir daño en territorio enemigo a partir de su propio territorio. Los EE.UU. poseen cerca de 1.100 misiles de este tipo y cerca de 5.000 bombas nucleares de este tipo, en tanto que la URSS posee unos 1.500 misiles de este tipo y cerca de 6.000 ojivas. Los principales misiles son los denominados Minuteman Man I y II y Titan norteamericanos y los SS 11-20 de los soviéticos. Finalmente el sistema mar-tierra (SLBM), son aquellos misiles que pueden ser lanzados desde submarinos situados a escasos minutos del blanco; tienen la ventaja de estar en constante movimiento y ser difícilmente detectables; es conocido este sistema como la "segunda fuerza de choque", porque deben lanzar sus mortíferas cargas luego que los ICBM y bombarderos hayan realizado los primeros ataques destructivos.

Estos tres sistemas son los que se conocen como la fuerza estratégica

nuclear o Tríada Nuclear, con un poder destructivo de 10.000 megatones. Una sólo bomba de un megatón es capaz de infringir daño a un hombre situado a 40 kilómetros del centro de la explosión. Este sistema sobre el cual se basa la disuasión no fue el objeto del Tratado firmado entre Reagan y Gorbachov a principios del mes de diciembre; se basó si de lo que llama Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio (FNAI), es decir de aquellos misiles capaces de recorrer una distancia entre los 170 km y los 5.000 km., la mayoría de ellos situados en suelo europeo, con excepción de Francia e Inglaterra que poseen su propio sistema de defensa nuclear y que no entraron en la consideración del Tratado. Ellos son los Pershing y Cruceros norteamericanos y los SS soviéticos.

Finalmente, como antecedentes inmediatos de la Cumbre de diciembre, se debe citar los Tratados Salt I y Salt II, firmados en 1972 y 1981, tendientes a limitar los sistemas antimisiles y las armas estratégicas ofensivas de ambas potencias. Sin embargo, para nuestros efectos debemos considerar sólo aquellos referentes a los FNAI y ellos son: la Cumbre de Ginebra de 1986 realizada entre Reagan y Gorbachov, donde se sientan las bases para eliminar los misiles de alcance intermedio y la Cumbre de Reikiavik, Islandia, también en 1986, donde se plantea por primera vez la posibilidad de la eliminación total de este tipo de misil; es lo que se conoce como la opción Cero-Cero, que condujo al Tratado objeto de este análisis.

SIGNIFICADO

Por supuesto que compartimos el optimismo racional de la mayoría de los observadores que han opinado sobre el Tratado de diciembre y la eliminación de las armas nucleares de alcance intermedio en posesión de la Unión Soviética y los Estados Unidos, fundamentalmente porque ello significa el haber iniciado una política de desnuclearización de las tensiones Este-Oeste que difícilmente se detenga y que puede conllevar en un

futuro, la eliminación progresiva de todo tipo de arsenal nuclear. Sin embargo, debemos señalar que sólo el tres por ciento (3%) de este arsenal fue objeto del Tratado; las dos superpotencias conservan intacta su capacidad de destrucción y la teoría de la disuasión se mantiene en los mismos términos en que fue formulada en los años setenta, por lo que difícilmente los miembros de la OTAN entrarán a considerar un cambio de su política estratégica en los próximos años.

Por lo pronto el escenario europeo se beneficia de la distensión, en términos de armas tácticas nucleares, aunque para ellos, el peligro de la amenaza soviética subsiste: de allí la resistencia de Francia e Inglaterra a entrar a considerar su propia fuerza nuclear, a parte de que, en términos de armas convencionales del Pacto de Varsovia, la superioridad de esta alianza militar es considerablemente superior a la de Europa occidental, lo cual traerá como consecuencia la búsqueda de un equilibrio que difícilmente puede alcanzar Europa, a no ser que sacrifique la expansión económica e industrial que la caracteriza en la actualidad.

Un tema positivo del Tratado lo

constituye también, no sólo el desmantelamiento y destrucción de los misiles y ojivas nucleares en un término de tres años, contados a partir de la fecha de la firma del Tratado, sino la aceptación de la Comisión de Verificación que podrá trasladarse al sitio mismo donde se encontraban las bases para constatar el proceso de desmantelamiento, incluso en Alemania que no fue signataria del Tratado, por lo que estamos en presencia de una nueva forma de interpretación de la soberanía nacional que trasciende a la existencia del Estado-nación y que puede llevarnos a la creación de nuevas teorías sobre el concepto del Estado y de la soberanía que pudiera cambiar la relación entre los estados miembros de la comunidad internacional y que traería consecuencia subsidiarias y directas en la relación entre las naciones industrializadas y las del Tercer Mundo que pudieran beneficiarse de esto a ser objeto una vez más de las decisiones que, en materia económica y política tomen las superpotencias, ampliando la brecha del desarrollo entre ellos y el Tercer Mundo y quedando sujetos a las conveniencias de los llamados Grandes.

LA DEUDA

- * No es nuestra, pero la pagamos cara...
- * \$ 384 MIL MILLONES "debe" América Latina ... 12 MIL años para contarla a dólar por segundo.
- * \$ 40 MIL MILLONES de intereses —cada año— para seguir debiendo el alma...
- * \$ 32 MIL MILLONES la deuda venezolana con intereses interminables.
- * Esto significa que —sólo por respirar— cada niño latinoamericano al nacer, debe MIL DOLARES... DOS MIL cada venezolano.
- * Y un niño muere de miseria —cada minuto— en América Latina y el Caribe.
- * Mientras el Primer Mundo quema —cada día— más de TRES MIL MILLONES de dólares en armas, y el Tercero gasta cien veces más por UN SOLDADO EQUIPADO que por UN NIÑO ESCOLARIZADO.
- * ¿Saben que bastaría un 10% de los gastos militares del mundo para pagar toda la deuda en cuatro años?

Vea el nuevo diaporama de FUNDALATIN
que se anuncia en la contraportada de esta revista

Colombia

Violencia sin salida

A nuestra mesa de redacción llegaron estas reflexiones hechas desde un profundo dolor cristiano por la violencia que carcome la vida del pueblo colombiano. Es un grito desgarrador por la vida que ojalá encuentre eco entre nosotros los venezolanos sometidos a una manipulación informativa que desfigura la situación colombiana y se empeña en reducir nuestras relaciones mutuas a disputas fronterizas, contrabando de extracción o defensa militar... (N. de la R.)

En 560 días de existencia, la Unión Patriótica llevaba 450 miembros asesinados. Un promedio de un muerto cada día y medio. Y hasta el momento no existe ninguna investigación, ni un detenido, ni un sospechoso

En los primeros días de agosto de este año, un médico jubilado que cultivaba flores y era precandidato del partido liberal oficialista para la alcaldía de la segunda ciudad del país y que también era presidente del comité permanente de defensa de derechos humanos, participa en una marcha por la vida. El 25 de agosto es asesinado, junto con otro médico, cuando asistía al velorio del presidente de la asociación de profesores, asesinado por la mañana. Días antes la Unión Patriótica había entregado al Procurador General de la Nación una lista en la que aparecían más de 40 personas para ser asesinadas. No era una lista de guerrilleros. Era una lista de miembros de grupos de derechos humanos, dirigentes sindicales, periodistas, artistas, abogados defensores de presos políticos. En ella figuraba el Doctor Héctor Abad Gómez, sacerdotes, periodistas, artistas, defensores de presos políticos, miembros de organizaciones de defensa de derechos humanos. La Unión Patriótica es un partido político legal que nació en el tiempo de la tregua del gobierno anterior. En 560 días de existencia, llevaba 450 miembros asesinados. Un promedio de un muerto cada día y medio. Y hasta el momento no existe ninguna investigación, ni un detenido, ni un sospechoso. Los obreros que recogen banano se organizaron y exigieron mínimas condiciones de justicia. Sólo este año han asesinado más de 27. La semana pasada asesinaron al presidente de uno de los dos sindicatos existentes en la zona.

La causa de estas muertes es claramente política. En Colombia se está asesinando a los guerrilleros y a los que se presume que los ayudan sin aprisionarlos, sin darles garantías de juicio justo. También se está asesinando a dirigentes populares que atentan contra intereses del capital. Hace menos de 20 días se tuvo un paro cívico en la región nororiental del país. Hoy ya han asesinado a 10 dirigentes. Parece que se va a pasar a una tercera etapa en la que se eliminarán a los intelectuales, los periodistas, las personas que defienden los derechos humanos.

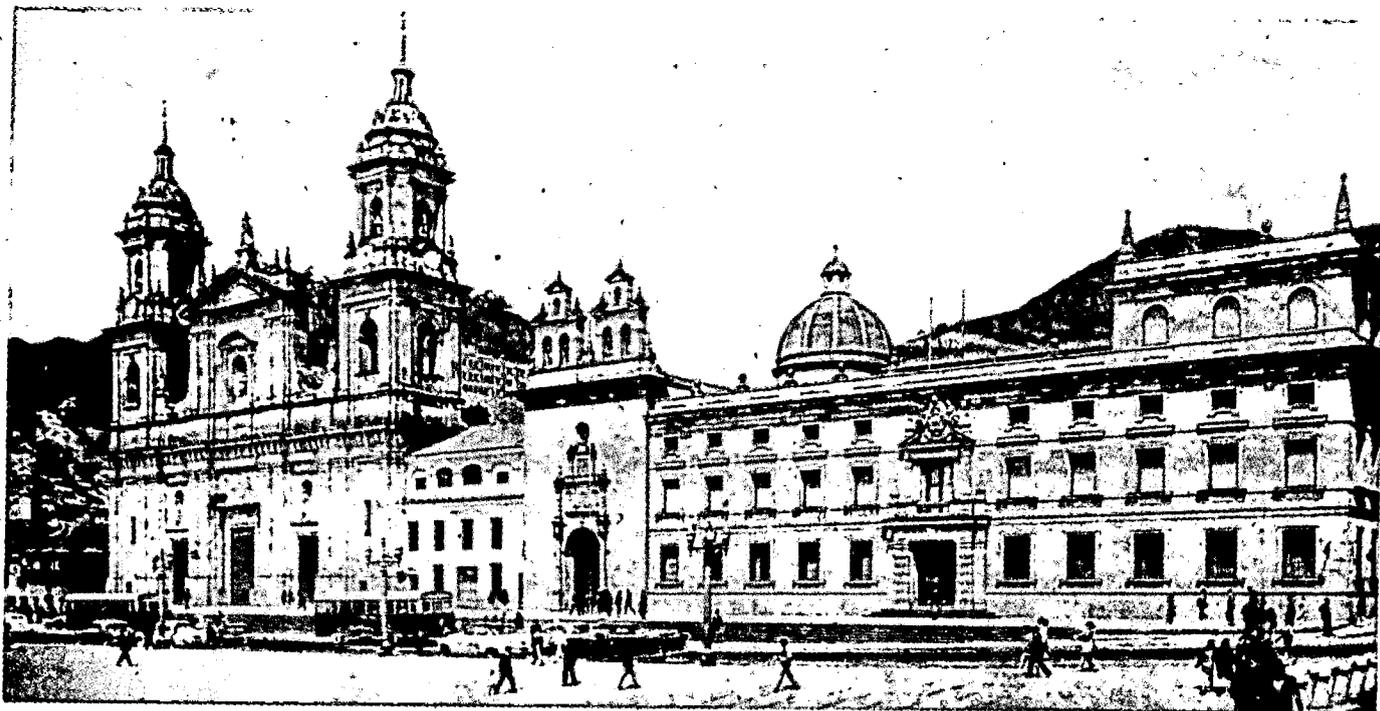
Y mientras tanto, la Iglesia Oficial condena la violencia de la guerrilla y la de los movimientos populares y calla ante esta

violencia institucionalizada. Los medios de comunicación, los gremios, los partidos tradicionales le echan la culpa de esta violencia al comunismo y a la guerrilla, pero no mueven un dedo para hacer las reformas sociales que el pueblo necesita, ni para dar participación democrática a un pueblo al que explotan en nombre de la democracia.

En este contexto analizamos las posibilidades de la no-violencia. Nuestra historia latinoamericana tiene enseñanzas amargas. Por la violencia y la intervención de Estados Unidos se derrocó a un socialista elegido democráticamente y se instauró una de las dictaduras más violentas del continente en Chile. Si Allende hubiera tenido un brazo armado, tal vez otro hubiera sido el resultado. La única revolución que ha logrado triunfar en los últimos años ha sido la sandinista en Nicaragua. Y hoy el presidente de Estados Unidos financia contrarrevolucionarios que asesinan voluntarios, violan mujeres, destruyen cooperativas y quieren volver a colocar en el poder a una burguesía explotadora y aliada al imperialismo norteamericano. Si el pueblo nicaragüense no estuviera armado, si no estuviera dispuesto a defender hasta la muerte una revolución que le causó miles de muertos, hoy ya la habrían derrocado.

La situación de Guatemala y de El Salvador es todavía más dramática que la

En Colombia, cada vez más se están cerrando los espacios para una lucha reivindicativa legal, no-armada. Esto es evidente para quien ha estado cerca del pobre y ha querido acompañarlo en sus luchas



nuestra. En Guatemala ha habido un verdadero genocidio, ignorado por todo el mundo. En El Salvador, si bien se busca una solución política, se es consciente de que, si no se tiene el poder de las armas, los otros aplastarán a quienes piden un cambio social.

He mencionado estos casos para poder contextualizar un poco desde dónde analizamos el problema de la violencia. No se trata de defenderla como solución al problema social, sino de plantearnos como cristianos muchos interrogantes que surgen de nuestra situación. En primer lugar, constatar que la violencia armada surge como respuesta a una violencia institucionalizada, en circunstancias que bien pueden clasificarse dentro de las que, según la doctrina social de la Iglesia, la justifican éticamente: "tiranía evidente y prolongada que atenta gravemente a los derechos fundamentales de la persona y

Los caminos que se abren son: retirarse, irse a la guerrilla o estar dispuesto a morir con el sentimiento de que esa sangre va a ser inútilmente derramada.

perjudica peligrosamente al bien común del país" (Instrucción sobre libertad cristiana y liberación, 79). En segundo lugar, constatar que en Colombia, cada vez más se están cerrando los espacios para una lucha reivindicativa legal, no-armada. Esto es evidente para quien ha estado cerca del pobre y ha querido acompañarlo en sus luchas. Cuando, por ejemplo, los cristianos se organizan, motivados por un proceso de fe para reivindicar sus derechos, son considerados como "subversivos". La represión de sus protestas por medio del asesinato selectivo de sus líderes, de la tortura, del injusto aprisionamiento o de las promesas que nunca se cumplen, los están llevando en este momento a preguntarse sobre el sentido de una lucha popular legal que no logra ninguna reivindicación y sí atrae la represión. Para los líderes de movimientos campesinos, cívicos, sindicales, y para los intelectuales que los apoyan, se está haciendo cada vez más evidente que la lucha legal sólo lleva al asesinato por "sicarios" desconocidos que nunca aparecen. ¿Vale la pena morir tan inútilmente? Si se está llevando un trabajo de cambio social radical (no sólo de asistencia social), los caminos que se abren son: retirarse, irse a la guerrilla o estar dispuesto a morir con el sentimiento de que esa sangre va a ser inútilmente derramada.

Las consideraciones anteriores no excluyen una crítica a la guerrilla, a su concepción vertical y dogmática del poder, a la utilización a veces arbitraria de la fuerza, a su segar vidas sin motivo, elementos

que hacen dudar de su capacidad de construir una sociedad mejor.

No creo que ningún cristiano colombiano proclame en este momento la lucha armada como solución. Pero algunos consideran que una condena tan radical no responde al análisis de sus causas. En Colombia existen dos grandes retos en este momento: la defensa de la vida y la consecución de reformas sociales y políticas de fondo. En ambos casos se está perdiendo la batalla. Ni se está deteniendo el baño de sangre, la guerra sucia que estamos viviendo, ni se está haciendo la más mínima reforma en favor del pueblo. Muchas personas de ambos bandos (derecha e izquierda) piensan que la guerra es la solución. Quienes no pensamos así, nos encontramos sin alternativas válidas que ofrecer.

Muchas personas de ambos bandos (derecha e izquierda) piensan que la guerra es la solución.

Quienes no pensamos así, nos encontramos sin alternativas válidas que ofrecer.

VIDA NACIONAL

REFORMA ELECTORAL MUNICIPAL

El asunto de las reformas a la ley del sufragio tienen tiempo en discusión. Luego de la abstención registrada en las elecciones municipales de 1979 (casi un tercio) y su crecimiento en el 84 (cerca de la mitad), no podía evadirse más la incompatibilidad entre el sistema electoral y la conciencia ciudadana.

Con la creación de la COPRE, la maduración y desarrollo de las organizaciones civiles voluntarias y el intenso debate sobre la necesidad de profundizar nuestra democracia, han sido muchas las presiones que han recibido los dos grandes partidos políticos, para que se instrumentalicen formas más democráticas de participación electoral.

La resistencia inicial que existe ante cualquier reforma que pueda poner en peligro la actual distribución de poder, ha obligado a que los sectores que proponen las reformas deban movilizar recursos abundantes, inusuales en grupos despartidizados y no pertenecientes a las élites. El documento de reforma entregado al Congreso, respaldado por más de 100.000 firmas, fue un ejemplo de ello.

El resultado de estas presiones ha conducido a un primer paquete de reformas, aceptadas por AD, quien como partido mayoritario en el Congreso ha escogido un conjunto de las diversas propuestas hechas por los sectores mencionados, y por algunos partidos políticos. Así el cuadro de reformas comprende dos aspectos: un sistema nominal de lista abierta para la escogencia de los concejales y la creación de la figura del alcalde.

Con el sistema de listas abiertas, cada elector podrá escoger sus candidatos de uno y otro partido, y variar el orden como ha sido estructurada la plancha originalmente por cada partido. Es decir, el elector tiene la posibilidad de confeccionar su propia plancha a partir de los candidatos que aparezcan en las listas. Además, cabe la posibilidad (si el elector así lo prefiere) de votar según la forma tradicional. De igual forma, el sistema promete mantener la representación proporcional de las minorías tal y como ha sido hasta ahora.

En cuanto al mecanismo de votación mismo y a la forma como se garantiza la representación de las minorías, hasta la fecha no se han dado mayores detalles.

Con la creación del alcalde, el poder municipal contará con un cuerpo ejecutivo, bajo control del Concejo Municipal, que se encargará de los asuntos administrativos y ejecutores que dicte el Concejo. El alcalde sólo será para cabildos de más de 50.000 habitantes, lo que quiere decir, que de los 202 son 63 los que estrenarán la nueva figura.

La fecha a partir de la cual entrarán en vigencia estas reformas aún no está prevista definitivamente; sin embargo, insólito sería que no se implantaran para las próximas elecciones. Pero, como en Venezuela lo insólito puede ocurrir mañana, habrá que esperar la aprobación de estas reformas en el Congreso para saber cuándo se aplicarán.

COPEI (haciendo apresuradamente gala de su papel de partido de oposición) y algunos otros sectores más consecuentes, han calificado como de incompleta la propuesta acciondemocratista. Veamos algunos de los puntos que han quedado fuera:

1. No hay duda que, de implementarse el nuevo sistema electoral, éste sólo regirá para las elecciones municipales. A nivel de los cuerpos deliberantes del Congreso Nacional, será el próximo período constitucional cuando se decidirá al respecto. En cierta forma no sólo AD comparte esa opinión; en los documentos de la COPRE, de los vecinos y del propio CSE, se recomienda ensayar primero a nivel municipal para luego llevarlo a las elecciones nacionales.

2. Con respecto a la elección directa de gobernadores, para estas elecciones tampoco se prevé su implantación. Este punto es ciertamente delicado dada la importancia que tiene para el sistema político actual la lealtad que guardan al presidente los gobernadores; en definitiva a él le deben su cargo. De realizarse la elección directa de gobernadores, la lealtad tendría que tener en cuenta a los electores y, además, el ejecutivo nacional podría tener oposición en las instancias ejecutivas regionales. Situación ésta perfectamente democrática pero que modifica sustancialmente las relaciones centro-región y sus hilos de control.

A todo lo anterior se añade que ninguna fuerza política del país puede oponerse formalmente a esta conquista democrática; entre otros, la Constitución Nacional así lo consagra; sólo que una disposi-

ción transitoria le dio facultades especiales al Presidente para elegir a sus gobernadores desde el inicio mismo de la democracia.

3. Otros aspectos, como el control de las finanzas de los partidos y la reducción de las campañas electorales, quedarán para ser discutidas en un futuro. Intereses inmediatos de los principales partidos impiden cualquier disposición hacia esto.

Dejamos en el lector la evaluación de estas reformas, no sin antes reconocer que lo poco o lo mucho que se ha avanzado se debe al esfuerzo participativo y al ejercicio democrático ensayado por las más diversas agrupaciones civiles. Para ellas y el resto de la gente que ha empujado a organizarse, vaya este auto-ejemplo de poder civil.

CAYO UN MITO EN COPEI

Rafael Caldera, fundador del socialcristianismo en Venezuela, figura política de mil batallas, notable entre el notabilismo copeyano, máxima expresión de su corriente en América Latina, recibió la lección más dura (y obvia por lo demás) que cualquier líder carismático puede soportar de parte de sus súbditos: la aceptación de un nuevo liderazgo de corte burocrático representado en Eduardo Fernández.

A dos meses de celebrado el Congreso Presidencial Copeyano (extraña figura político-administrativa que nunca hizo falta en COPEI porque el padre fundador garantizaba el consenso) ya todos conocen la aplastante decisión del partido. Sólo sorprendido el séquito del fundador, el resto del partido celebró casi a partes iguales una derrota y un triunfo. Luis Herrera, José Curiel y Abdón Vivas Terán, entre otros, cobraron alto los desplantes del fundador. Por su parte la dirigencia media y de base sintió, casi por primera vez, una cierta participación en alguna decisión importante del partido. Sensación está sólo comparable a la de los 50.000 adécos que tuvieron el privilegio de escoger por quién votarían algo más de cuatro millones de venezolanos.

Debe reconocerse que lo ocurrido en COPEI marca un cambio en lo que organizacionalmente y como maquinaria política era ese partido, pero hasta allí. El aún reciente Congreso Ideológico de Copei demostró (ver: Sic, Nº 492 y 493) que su proyecto no ha variado; el discurso sigue siendo el mismo y por ello Eduardo Fernández no es alternativa ni frente a Caldera ni frente a COPEI ni, mucho menos, frente al estilo político de la democracia

venezolana de los últimos años.

Lo ocurrido en COPEI ha sido el empinamiento y la terquedad personalista de quien no reconoce que el carisma se agota y, aunque el proyecto siga siendo el mismo, un rostro nuevo otorga un atractivo adicional.

De cara a las elecciones COPEI ha salido fortalecido. Esa sensación de cambio le ha ayudado a remontar las encuestas, además de contar con el empuje de un gobierno que se viene a pique entre chismes prohibidos, inflación y desempleo. En comparación al desastre interno que un eventual triunfo calderista le hubiera provocado a COPEI y la clara desventaja que éste tendría frente a Pérez, hoy podemos decir que, luego de cuatro años de oposición inexistente, COPEI tiene chance electoral.

LA FUSION MAS-MIR

Tal y como se había previsto en noviembre del año pasado un acto selló la unidad del MAS y del MIR en un sólo partido. La fusión como tal se concretará pasadas las elecciones nacionales y tanto los dirigentes del MAS como los del MIR aspiran a que otras fuerzas políticas de izquierda se sumen a este ejercicio unitario que tantas veces ha perseguido la izquierda venezolana.

A primera vista, el MIR aparece como el partido que más cedió en las negociaciones de fusión. Un partido minimizado en su poder electoral y venido a menos en sus principios doctrinarios, claudicó, casi por completo, frente a la hegemonía maoísta.

Para el MAS la fusión con el MIR quizás signifique un obstáculo a las tendencias internas que lo llevan a proposiciones socialdemócratas. Para el MIR ésta fue una honrosa desaparición política.

Es poco el tiempo trascurrido y no muy claro el contenido del proyecto unitario que hoy presentan el MAS y el MIR al país para profundizar en la propuesta. Valiéndonos de sus propias consignas, se puede resumir que se trata de una opción democrática que acepta las reglas de juego de este sistema político y donde el problema revolucionario de la izquierda se resuelve, según lo dicho por el propio Freddy Muñoz, de modo que "para ser eficazmente revolucionario se debe ser consecuentemente reformador".

En términos de visualización política para estas elecciones, hasta donde sabemos, el MAS y el MIR van con tarjetas separadas. Pero ambas representan una

misma plancha para los cuerpos deliberantes. Dicho sea de paso, este asunto ya trajo los primeros enfrentamientos dentro del MAS por la eliminación de las primarias como sistema para la conformación de las planchas.

Si para muchos seguidores de la izquierda resulta pavorosa la fusión de la izquierda en torno al MAS, el otro sector progresista venezolano no es precisamente alentador. El MEP y el MOMO se han unido para presentar la candidatura de Edmundo Chirinos, personaje éste que luego de su permiso universitario se ha esmerado en no decir nada. Mientras por el lado de la Nueva Alternativa, la escogencia de Díaz Bruzual (el Búfalo) como candidato presidencial ya provocó "la estampida" de 400 dirigentes de ese partido.

Sólo por ser consecuentes con la esperanza, quizás la profundización de la polarización electoral, que debe producirse en diciembre, provoque en la izquierda venezolana una necesidad impostergable de unidad y de formulación de un proyecto que sea auténticamente alternativo para el pueblo venezolano.

FIN DE AÑO REPRESIVO

El mes de diciembre fue tiempo de disturbios, manifestaciones y represión en las principales ciudades del país. La muerte del estudiante Humberto López Velázquez, de la ULA, en la sede de la policía merideña bajo condiciones no muy claras, fue suficiente para que una ola de agitación sacudiera al país. Progresivamente nuevos asesinatos de manifestantes (como la ocurrida en Barquisimeto con la muerte del estudiante Manuel Lorenzo Vera Moreno) y abusos de violencia, de parte del ejército y la policía, exponenciaron el conflicto hasta recordarnos los sucesos de marzo y abril del año pasado.

Algunos aspectos novedosos deben ser tomados en cuenta para calibrar los hechos de diciembre: incorporación de nuevas ciudades en los disturbios (Maturín y San Fernando); secuestro de transporte de alimentos para luego ser repartidos entre los transeúntes; voces nuevas repudiando la acción del Estado (estudiantes de congregaciones religiosas y miembros de la UCAB); la insólita y desproporcionada medida de suspensión de clases en todos los niveles educativos. Estos son, entre otros, elementos que se añaden a la militarización y la intolerancia del gobierno frente a la oposición.

La inmediata reacción represiva del gobierno y su policía (sin contar hechos

aislados como el asesinato del militante de izquierda Quintín Maya en Cabudare, Edo.Lara) ante cualquier expresión de descontento y el estado de terror que pareciera querer imponer a través de la supuesta lucha contra la delincuencia, denuncian que el medio predilecto para combatir el descontento popular, de una crisis con destinatario, es la represión.

Matizando ciertas interpretaciones, un tanto exageradas, habría que decir que, si bien es cierto que en algunas ciudades del interior (Mérida y Maracaibo, p.e.) las barridas populares se sumaron en mayor o menor medida a las manifestaciones estudiantiles, el común denominador de los disturbios registrados muestran cómo es el sector universitario el protagonista de los hechos. Entre otros, son ellos quienes han mantenido y desarrollado las formas más evidentes de protesta; sin embargo, la suma de voces en apoyo a la comunidad estudiantil y el correspondiente rechazo a las medidas del gobierno, dejan ver que detrás de los protagonistas hay un descontento gradual que por su desarticulación no ha encontrado fórmulas concretas para expresarse.

Pasada la violencia explícita quedan aún latentes problemas que tienen que ver con las raíces mismas de las relaciones políticas y económicas del país. A menos que estos problemas no se atiendan y se descarte la represión como principal vía para callar y tapar las quejas, cabe esperar más disturbios del sector estudiantil. En lo inmediato no puede ser de otro modo; por razones diversas, ellos se han convertido en la vanguardia de la protesta ante la crisis.

LA CRISIS INTERNA EN AD

En el marco de sanciones a sindicalistas pro-lepagistas, el partido de gobierno transitó su último enfrentamiento público luego del triunfo de Carlos Andrés Pérez en octubre pasado.

Manuel Peñalver, ahora ex-secretario general de AD, fue "sustituido" de su puesto según el plan ("cocinado" el día después del triunfo) de la élite perezista en el CDN del 3 de diciembre.

Mucha era la expectativa en cuanto a la suerte del secretario general dada su indiscriminada y poco disimulada oposición a Pérez. Lógicamente la campaña adecuada no podía funcionar con un opositor sentado en el puesto clave del partido; su salida, por medios negociados, es decir, una renuncia honrosa, fue tenazmente buscada por los partidarios de Carlos Andrés.

Pero ello no fue posible; el CDN debió reunirse, no solamente para aclamar a Alejandro Izaguirre, sino también para destituir a Manuel Peñalver del puesto. Palabra ésa, destituir, que no casualmente sólo utilizó el propio destituido.

Los últimos sucesos registrados en AD parecen señalar que los más radicales del sector derrotado, en las elecciones internas del partido, se han propuesto obstaculizar un posible triunfo de Carlos Andrés en las elecciones de diciembre. Probablemente la cruenta lucha interna les garantizó su ausencia del próximo gobierno y una eventual derrota de Pérez en las próximas elecciones les permita retomar el control del partido perdido el 11 de octubre. Sólo así puede explicarse la conducta de Peñalver, quien se empeñó en que su inaplazable salida de la secretaría general fuera lo más traumática posible.

Para compensar la "jugada de Manuquito" un pretendido acto de unidad fue la nominación de Octavio Lepage, hecha por el candidato de AD, para que ocupara la vacante dejada por Izaguirre en el CEN, lo cual, provocó la segunda aclamación prevista para ese día.

Si algo queda claro de la situación interna de AD, es que mientras Pérez y su equipo buscan la normalización del partido, sus contendores (el sector del partido en el gobierno) parecen subir el precio de la paz interna.

La ausencia de Jaime Lusinchi en la Romería Blanca y en el último CDN y el enfriamiento de las relaciones gobierno-partido, son buenos indicadores del estado actual de la crisis de AD y de lo lejos que puede estar su solución. No fue en balde la dura lucha pre-electoral y quizás "la mayor factura" se cobrara en diciembre del 88. Tal y como dijo el recién desterrado secretario general, no hay nada mejor que un día tras otro.

SANCIONES A SINDICALISTAS ADECO

Mientras el candidato de AD, Carlos Andrés Pérez, proclamaba la unidad y paz en el partido, inmediatamente después de su triunfo empezaron a sonar las voces de pases de factura para el secretario general del partido y para una serie de sindicalistas favorecedores de la candidatura de Lepage.

Desde el buró sindical se exigía una autocrítica porque se habían violado las normas internas del sindicalismo adeco y se había desobedecido la decisión del buró, con lo cual se mellaba la jerarquía y

disciplina que debe estar vigente dentro del sindicalismo. Una vez que el buró se había pronunciado por la candidatura de CAP, todos los sindicalistas adecos debían obedecer férrea y militarmente, cualesquiera fueran sus valoraciones y preferencias legítimas dentro del partido.

Ya se sabe la agudización de la polémica, no exenta de insultos y provocaciones que se dieron en este partido. Los llamados a realizar autocrítica se habían pronunciado negativamente contra otros dirigentes del buró y del mismo CAP. Esto debería ser objeto de sanción.

Así el 24 de Noviembre se reunió el buró "exitosamente" como se lee en el comunicado y sancionó con suspensión a 3 dirigentes de sus cargos y actividad sindical e hizo diversos tipos de amonestaciones y censuras a otros 17.

Los suspendidos son Ismario González (Buró sindical), Máximo Martínez (Presidente de Fetracarabobo) y Juan Jiménez (subsecretario general de AD-Carabobo y dirigente de Sutrautomotriz, Carabobo). Quiénes recibieron voto de censura pertenecientes al buró son: Sotero Rodríguez, Carlos Landér, Luis Marcial Ojeda, Angel Maza Llamaza y Hugo Arias. También lo recibió, además de otros dirigentes regionales, el gobernador de Yaracuy Freddy Iriarte.

Con esta decisión el buró pretende restablecer la unidad disciplinaria. Con ello, a su vez, por si hay duda, queda confirmada la actitud partidista, verticalista y burócrata de los sindicalistas adecos en el buró. Antonio Ríos es quien como secretario nacional sindical ha llevado la orientación y dirección de estas sanciones. Mientras en el partido había opción y libertad de escogencia democrática de su candidato, el todopoderoso buró lo ha vetado. No sin razón se ha aplicado el adjetivo de estalinista a este modo de proceder. Abelardo Raidi escribía en su Pantalla de los Jueves: "La CTV-AD ha enseñado su garrra estaliniana y su rencor político al degradar y erradicar de sus filas a calificados compañeros y consecuentes adecos..." (El Nacional, 3-XII-87).

CAP se lavó las manos, aun cuando es evidente que tenía su aprobación, diciendo que es "una medida interna del movimiento sindical" (El Nacional, 26-XI-87). Lepage en cambio indicaba que es "un acto punitivo y antidemocrático" (Ib.)

De nada han servido los llamados a la sindéresis y buen juicio invocando el respeto a la democracia interna. De modo sutil Piñerúa Ordaz les mandaba un aviso: "Eso es una materia (las sanciones) que debe ser resuelta por los propios sindica-

listas. Ellos están en capacidad de autocriticarse y autorrectificar si llegamos a la conclusión que la medida que se tomó es mala, estoy seguro que van a adoptar los correctivos necesarios" (El Diario de Caracas, 3-XII-87). Como debilidad psicológica del partido, lo calificó Barrios a su regreso de USA (El Nacional, 13-XII-87). Humberto Celli pidió en el CDN adeco amnistía para los sindicalistas sancionados. Ríos lo negó.

La exigencia de una autocrítica nos recuerdan el estalinismo. Y así por mampuerto lo señala Manuel Peñalver. "Nunca he practicado arrepentimientos, ni claudicaciones y mucho menos esa aberración que llaman autocrítica -ideada y puesta en práctica por los comunistas estalinistas para humillar primero y asesinar luego a quienes se le oponen- muy reactualizado hoy en día en la vida interna de los partidos..." (El Nacional 5-XII-87). Mientras tanto Delpino dijo que las sanciones fueron benignas, olvidando su huida al MEP, y sin embargo es presidente de la CTV...

El buró no contento con constituirse en partido dentro del partido; interviene directamente en la vida de la CTV para expulsar a un dirigente de un cargo cetevista, escogido dentro de una convención pluripartidista. Es el caso de Máximo Martínez, Presidente de Fetracarabobo. Nuevamente aparece la dependencia de la CTV del buró.

El secretario sindical seccional Carabobo con la presencia de Antonio Ríos y Federico Ramírez León, Presidente (E) de la CTV nombró Presidente de Fetracarabobo a Martín Hernández Zamora, demostrando con ello una nueva ingerencia y abuso de poder del buró sobre Fetracarabobo.

Mientras tanto Máximo Martínez introduciría un recurso de amparo constitucional ante el Juez de Primera Instancia del Trabajo en Valencia y ante la Fiscalía del Ministerio Público, dado que él sólo puede ser destituido por una convención de trabajadores. No hay problema, reuniremos la Convención, dice el nuevo secretario Sindical adeco carabobeño.

Estas expulsiones no auguran ningún tipo de unidad en AD y manifiesta el poco espíritu democrático de los dirigentes sindicales adecos.

HUELGA DE HAMBRE EN TOCOME

Dos trabajadores -uno de ellos con 24 años en la empresa y el otro con 5- de la empresa Tocome Textil, S.A., de capital

internacional, en el mes de Octubre decidieron hacer una huelga de hambre en vista de las condiciones económicas y sociales que les deparaba la empresa y por las pésimas condiciones de seguridad industrial.

Es una empresa antigua, donde no ha habido mejoramiento en las máquinas y donde se adolece de muchos problemas de seguridad industrial. Además protestaban contra un vigilante del portón que constantemente vejaba a trabajadores y sus familiares.

Los trabajadores en huelga, espontánea, exigían entre otras cosas el pago correcto y completo de la producción, de acuerdo al estado actual de la maquinaria y no basadas en cálculos como si las maquinarias estuvieran en condiciones óptimas de productividad, pago del bono compensatorio y transporte, reintegro de horas de salario descontadas, cumplimiento de normas de higiene y seguridad industrial, pago de prestaciones y jubilación a trabajadores que han tenido que abandonar el trabajo definitivamente debido a enfermedades laborales propias de esta industria, salida inmediata del vigilante, etc.

Estos obreros, nos señalaron, que su decisión fue autónoma con el fin de luchar por condiciones favorables para todos los trabajadores y aumentar su conciencia de lucha. El miedo de perder su puesto de trabajo, a pesar de su apoyo interno hizo que muchos trabajadores no se atrevieran a expresar públicamente su solidaridad.

El Sindicato UTIT apoyó efectivamente la huelga de hambre. Grupos cristianos de Petare y sacerdotes de la zona se solidarizaron y estos trataron de mediar con la empresa.

Finalmente los objetivos de la huelga fueron conseguidos y se pusieron en marcha diversos comités para solucionar el problema de higiene y seguridad industrial con fuero sindical para sus integrantes y el arreglo de la problemática socioeconómica y el pago de la producción. El vigilante fue sacado del portón y a los huelgistas se les dio garantías de que no se tomarían represalias contra ellos.

Los trabajadores solicitaron una misa en acción de gracias y como signo de solidaridad cristiana en una parroquia de Petare.

No puede pasarse por alto el contenido cristiano y de proyección de servicio que se manifestaron en la motivación de estos trabajadores al iniciar la huelga.

Unos trabajadores de Transcoban, filial del Banco de Venezuela, acogidos por

el párroco, hicieron huelga de hambre en Catedral. Y trabajadores de la empresa DSD de Ciudad Guayana también hicieron huelga de hambre.

EL DOCUMENTO DE LA CTV

La CTV, una vez concluido el secretariado político, ha presentado al Gobierno, al Congreso, Fedecámaras, partidos, Conferencia Episcopal, a las otras confederaciones laborales su documento "Lineamientos estratégicos para enfrentar la crisis y defender el salario real".

Salarios y empleo son temas puntales en el documento ante la crisis inflacionaria que sufre el país. En el documento se hacen reflexiones de carácter técnico y se avanzan alternativas que miran a defender el poder adquisitivo, impidiendo políticas que sigan deteriorando la calidad de vida de los trabajadores.

En el documento se critica la forma compulsiva y aislada como se han producido los aumentos salariales, empujados por el incremento de precios. Por ello se piden estudios técnicos que impidan la caída del salario real. Se plantean las posibilidades de indexación salarial, escala móvil de salarios y la revisión periódica de cláusulas contractuales y del salario mínimo entre otros.

También se dedica atención especial a la problemática del empleo, señalando que el desempleo y el subempleo constituyen el 54% de la fuerza laboral. El crecimiento del sector informal esconde las verdaderas cifras del desempleo. Por ello la CTV se propone luchar por la estabilidad absoluta en el trabajo, vigilando el cumplimiento de los porcentajes permitidos en las empresas a los trabajadores extranjeros. Se pronuncia a su vez por estímulos a la pequeña y mediana empresa

por su capacidad generadora de empleo.

No deja de indicar otras alternativas al gobierno como la necesidad de subsidios, una política fiscal y tributaria progresiva, la función que debe tener el gasto público como distribuidor del ingreso nacional para las grandes mayorías. Además se pronuncia por una paridad cambiaria acompañada de estricto control de cambios, que no impida el desarrollo del aparato productivo. Se muestra contrario a la elevación de las tasas de interés, aun cuando hace diferencias entre las tasas activas y pasivas para estimular el ahorro.

Nos preguntamos sin embargo, en qué va a quedar este documento. Las navidades ya se encargarán de "espiritualizarlo" y no se ven medidas de presión para empujarlos a llevarlo a cabo. El tiempo prenavideño ya lo está silenciando.

REUNION CTV-FEDECAMARAS

La CTV y Fedecámaras se han reunido después de un diálogo interrumpido desde hace cinco meses en las reuniones tripartitas. Hace seis meses estas instituciones produjeron tres documentos para el gobierno ¿Qué ha sido de ellos?

En esta reunión se ha pedido la reanudación del trabajo de las comisiones tripartitas. En ella se discutió sobre puntos de interés común y previamente aprobados. Se pasó revista a la situación del INCE, IVSS, al proyecto de ley de Protección al Consumidor y a otros temas.

Habría que ver hasta qué punto Fedecámaras está interesado cuando se planteen temas polémicos y conflictivos, como los señalados en el Documento de la CTV y donde tengan que demostrar si están dispuestos a ceder de sus posiciones en beneficio de las grandes mayorías. Lo dudamos. Más bien, seguro que no.

Obsequie una suscripción a la

revista 

LOS PERIODISTAS Y LA LIBERTAD DE EXPRESION

En estos treinta años de democracia no recordamos un período en el que se hayan unido tantas voces para denunciar el deterioro alarmante del derecho a la libertad de expresión.

Ya no se trata simplemente de la queja ritual de la oposición encargada de vigilar los abusos de poder, sino de un clamor general que abarca desde las empresas hasta los gremios, desde la morigerada opinión de las iglesias hasta el desagrado del ciudadano común.

El incidente último de la infiltración de los cuerpos de seguridad del Estado en un acto público del Congreso en que era interpelada la Primera Dama de la República ha rebasado los límites del cinismo: usurpación de funciones, abuso de poder, falsificación y forjamiento de documentos públicos como son las credenciales del Colegio Nacional de Periodistas con el objeto de intimidar a los comunicadores que cubrían la información.

Consideramos una obligación de la revista en su 50 Aniversario sumarnos a esas voces unánimes y clamorosas, antes que impongan las del silencio, publicando íntegramente el substancioso documento de los periodistas, donde fijan su posición ante las violaciones permanentes del Art. 66 de nuestra Constitución Nacional (N. de la R.)

Artículo 66:

"Todos tienen el derecho de expresar su pensamiento de viva voz o por escrito y de hacer uso para ello de cualquier medio de difusión, sin que pueda establecerse censura previa; pero quedan sujetos a pena, de conformidad con la ley, las expresiones que constituyen delito..." Constitución Nacional.

La Asamblea General Ordinaria del Colegio Nacional de Periodistas, Seccional Distrito Federal, realizada el 27-11-87, considera que actualmente en Venezuela se están cometiendo hechos que implican la violación al derecho de la información y, por lo tanto, constituyen un deber y una responsabilidad intransmisible para nuestro gremio acatar el Código de Ética del Periodista Venezolano, el cual, en su artículo 3, obliga a los comunicadores sociales a impedir "la promulgación y la aplicación de decisiones que de alguna manera disminuyan, dificulten o anulen el ejercicio de la libertad de expresión, el libre acceso a las fuentes y medios de información".

Para los periodistas no se trata de defender únicamente el principio constitucional de la libertad de expresión sino también el de evitar se coarte el derecho que tienen los ciudadanos a estar debidamente informados.

Por tanto, los miembros del CNP-DF hacen el siguiente pronunciamiento:

1.- Rechazamos las amenazas de un juicio militar contra el periodista Brígido Marquina y la forma compulsiva como se intentó hacerle irrespetar el principio del secreto profesional, prácticas antidemocráticas que los periodistas siempre hemos combatido y seguiremos combatiendo a cualquier riesgo.

Denunciamos que, en este caso, se ha desconocido la sentencia de la Corte Suprema de Justicia del 15-12-81, que sentó jurisprudencia en el país al establecer en forma concluyente que las personas civiles deben ser juzgados por tribunales civiles.

2.- Rechazamos, categóricamente, toda amenaza de enjuiciamiento de cualquier índole contra los periodistas o ciudadanos que ejerzan el derecho constitucional de expresarse libremente.

3.- Condenamos, como un grave precedente en Venezuela, la negativa de la casi totalidad de los editores y directivos de los medios de comunicación a divulgar objetivamente las declaraciones ofrecidas por la Primera Dama, doctora Gladys Castillo de Lusinchi, en rueda de prensa a la que asistieron los periodistas enviados por sus respectivos medios, sin que luego esas informaciones fueran publica-

das, negándoseles así el derecho que tiene todo ciudadano en una sociedad democrática a tener acceso a los medios de comunicación. Este hecho, evidente acto de autocensura por parte de editores y propietarios, lo rechazan categóricamente el gremio y el país.

4.- Repudiamos la carta dirigida a los medios por la titular del Juzgado VII de Primera Instancia en lo Civil, María José Rodríguez, con la cual incurre en la violación de una norma constitucional al ordenar una acción de censura previa, prohibiendo se informe al país sobre el proceso de divorcio de la pareja presidencial, cuando es un tema del dominio público.

5.- Condenamos la incautación de una edición completa de la revista "Reporte Privado", en cuyo equipo de editores se encuentran José Vicente Rangel y Rodolfo Schmidt, miembros de esta seccional.

6.- Consideramos que es un problema de interés nacional la "Masacre de Perijá", ocurrida en la frontera colombo-venezolana con saldo de numerosas víctimas, hecho que no ha sido debidamente esclarecido. Las limitaciones aplicadas a la prensa incluyeron la advertencia hecha por el Ministro de la Defensa a los periodistas, a fin de que se abstuvieran de publicar información del caso a riesgo de ser sometidos a investigación militar, alegándose razones de defensa y seguridad nacional que no fueron explícitas.

7.- Denunciamos la injerencia que están desarrollando últimamente algunos representantes diplomáticos de naciones amigas, al llamar a las redacciones de los periódicos para mediatizar la publicación de noticias específicas de acuerdo con sus intereses. Esto es aún más alarmante cuando dichos funcionarios representan naciones donde la libertad de expresión y de información constituyen principios fundamentales de la prensa libre y autónoma.

8.- Alertamos sobre las implicaciones de la denuncia pública del ex presidente Carlos Andrés Pérez, por haber sido interferidas sus declaraciones y apariciones en el Canal 8, del Estadio, durante la realización del proceso electoral interno del partido de gobierno, y por decisiones ajenas a la función de los periodistas. Hechos como éste se han sucedido en forma reiterada, cada vez que el país es convocado a un proceso electoral; por ello pedimos que el Canal del Estado defina de una vez por todas una política informativa que garantice objetividad, imparcialidad e igualdad de oportunidades para todas las parcialidades políticas.

9.- Expresamos nuestra preocupación por las recientes denuncias de Carlos Ball, ex directivo de "El Diario de Caracas", sobre la formación de orientar las informaciones en ese periódico, con lo que de-

muestra actitudes complacientes para con los poderes públicos en ese medio de comunicación.

10.- Repudiamos, por considerar un precedente delictivo contra la libertad de expresión, el forjamiento de documentos que permitieron la falsa acusación contra el director de "El Nacional", Alberto Quirós Corradi, con el objeto de obstruir las denuncias que se estaban haciendo en ese diario sobre irregularidades detectadas en algunos organismos del Estado. Pedimos el pronunciamiento del Congreso de la República en este sentido.

11. Denunciamos también:

- a) Las presiones y averiguaciones a que fue sometido el coronel (Ej) e ingeniero José Machillanda Pinto, por dar a conocer una tesis de grado en entrevista concedida al periodista José Ramón Díaz.
- b) El enjuiciamiento por vilipendio al periodista Rubén Chaparro Rojas.
- c) La persecución policial y judicial contra Rodolfo Schmidt y el allanamiento de su vivienda.
- d) Las amenazas contra el Semanario "Tribuna Popular", por sus constantes denuncias de irrespeto a los derechos públicos.
- e) Las agresiones físicas contra el escritor Alfredo Tarre Murzi (Sanín).
- f) Los despidos ilegales y arbitrarios contra numerosos periodistas en el Bloque de Armas.
- g) Los despidos irrespetuosos e ilegales en el Canal Ocho, como medida intimidatoria contra el resto del personal.

12.- Repudiamos los hechos que a continuación enumeramos, que son del conocimiento de la opinión pública nacional y ante ellos nos solidarizamos con los colegas afectados de otras seccionales:

- a) Atropellos cometidos contra periodistas de Mérida en clara obstrucción a sus tareas diarias y el allanamiento a la redacción de "El Vigilante", por efectivos de la Guardia Nacional.
- b) Acciones contra los periodistas Marla Prato y Jairo Nieto, del diario "El Impulso", mientras informaban acerca de un operativo policial en Barquisimeto, por parte de la Disip.
- c) El estado de persecución a que ha sido sometido el periodista Rawson Fernández, del diario "El Caribe", de Porlamar, con amenazas a su vida, lo que constituye, además, una violación a los derechos humanos.
- d) Atentado con explosivos contra los talleres del diario "La Región", de Cumaná, y las agresiones físicas contra su director, Luis Marcano Barrios, por hacer uso de la libertad de expresión consagrada en el Artículo 66 de la Constitución Nacional.
- e) Condenamos, como gremio de asalariados y profesionales de la radio, la prensa y la televisión, el recurso patronal del despido, la desmejora de las condiciones de trabajo y otras amenazas, como formas de presión contra los periodistas que asumen la defensa de la libertad de información, y que suelen aplicar algunos agentes de empleo para hacer méritos o someterse a los requerimientos de la "fuente".

13.- Apoyamos la decisión del Poder Judicial venezolano en cuanto a emitir un Recurso de Amparo en favor de la libertad de expresión, ante los atropellos y medidas coactivas aplicados contra la locutora Isa Dobles.

14.- Apoyamos la investigación solicitada por la directiva nacional del gremio para que se determine la razón del creciente déficit del papel de periódico que, de estar acaparado, este insumo básico de la prensa escrita constituye un elemento más de obstrucción a la libertad informativa.

ACCIONES A TOMAR

Por todos estos hechos, el CNP-DF manifiesta su más absoluta condena y exige a todos los Poderes Públicos, a los editores y directivos de los medios de comunicación, las más amplias y absolutas garantías pa-

ra el ejercicio de un derecho que no es sólo de los periodistas sino que involucra a todo el país nacional.

No tomar posición ante estos hechos es negar nuestra condición de defensores de la libertad de información en donde tiene su origen el oficio de periodista.

Por lo tanto, esta Asamblea acuerda unánimemente:

- a) Impulsar un gran debate sobre la libertad de información en Venezuela para realizarlo a la mayor brevedad posible, con una amplia participación ciudadana y que permita establecer metas concretas con el fin de emprender el rescate de cualquiera de los derechos democráticos que consideramos afectados.
- b) Que la directiva del CNP-DF exija ante la Corte Marcial declare sin lugar a la acción contra Brígido Marquina y solicitar ante la Corte Suprema de Justicia que informe debidamente a los tribunales respectivos sobre la jurisprudencia que existe en relación a los juicios civiles.
- c) Que la directiva se dirija al Consejo de la Judicatura solicitando una averiguación a la Juez María José Rodríguez por haber incurrido en un acto inconstitucional que amenaza la libertad de información y pone en práctica la medida de censura previa proscrita del país desde la caída de la dictadura.
- d) Exhortar la vocación gremial y los valores éticos del ejercicio del periodismo para que todos los colegas, que trabajan en los medios de comunicación, acaten el principio de la solidaridad y el respeto que nos debemos cuando cualquiera de nosotros está involucrado en una posible violación del derecho de informar y estar informados.
- e) Alentar una discusión pública ante el país sobre el papel y responsabilidad que tiene todo editor y propietario de un medio de comunicación a fin de deslindar su compromiso social en el manejo informativo, de cualquiera de sus otras actuaciones bien sea en el terreno empresarial o el político.
- f) Organizar una exposición de todo lo que ha sido censurado, convirtiéndose el CNP-DF en centro receptor de cada una de las denuncias y testimonios de los afectados.
- g) Impulsar la creación de un comité cívico por la defensa de la libertad de información y del derecho a estar informado, incorporando en ello a todos los sectores sociales.

Los derechos que consagran la libertad de informar y la necesidad social de estar informados no son patrimonio exclusivo de un sector de la colectividad. Por tanto, todas las instituciones y agrupaciones de nuestra comunidad deben exigirlo y pronunciarse en favor de estas conquistas democráticas. En tal sentido, el CNP-DF exhorta a las asociaciones de vecinos, a las juntas de consumidores, a los sindicatos, a los educadores y a todos los usuarios de los medios de comunicación, a convertirse en aliados permanentes y militantes activos en la discusión y defensa de estos sagrados principios.

- h) El CNP-DF hace un llamado a todos los usuarios de la comunicación a una marcha y concentración en defensa de la libertad de expresión y el derecho social a la información, a realizarse el día 21 de enero de 1988, al cumplirse 30 años de la Primera Gran Huelga de la Prensa, que contribuyó a restablecer en Venezuela el sistema democrático.
- i) Impulsar otras acciones que incluyan foros, asambleas en los medios y oficinas de prensa de las diversas dependencias públicas y privadas de la comunicación social, las cuales serán objeto de la presentación de un programa especial del gremio y que se realizarán de manera permanente para establecer una actitud alerta y velar por todo aquello que amenace una libertad que tanto costó conquistar.

POR LA ASAMBLEA GENERAL
LA JUNTA DIRECTIVA CNP-DF

LA IGLESIA HABLA

La Iglesia venezolana empieza a no poder quedarse callada y vencer las trabas de la "autocensura" que tanto ha pesado y pesa sobre ella y la mayor parte de las instituciones, organizaciones, grupos y personas en estos tiempos de la democracia. En esta ocasión ofrecemos a nuestros lectores cinco documentos eclesiales, escogidos entre un número mayor, que recogen problemas concretos que vive hoy el pueblo venezolano. El primero es la homilía del nuevo Obispo de Cumaná en la Misa de Acción de Gracias por el 472º aniversario de la fundación de la ciudad, ocasión propicia para analizar el momento que vivimos y los retos que se nos presentan. Luego presentamos dos documentos del Obispo de Ciudad Guayana: el primero "a propósito del nuevo año escolar 1987-1988" en el que con un estilo directo y concreto expresa las angustias y problemas de niños, padres y educadores; el segundo es el Mensaje de Navidad que actualiza el relato del nacimiento de Jesús en los problemas cotidianos de la gente, denuncia los abusos policiales, se compromete en la defensa de los Derechos Humanos, impulsa la solidaridad popular y denuncia los falsos caminos. Incluimos a continuación la breve Nota de Prensa enviada por Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Venezolana a propósito de la incómoda situación que se ha presentado a raíz del divorcio de la pareja presidencial y la entrega de donativos del Estado a algunos Obispos a través de la secretaria privada del Presidente (que no ha sido en otros momentos el canal ordinario, ni parece el más adecuado en las actuales circunstancias o dentro de la formalidad de las relaciones Iglesia-Estado). Finalmente incluimos el comunicado público de los Estudiantes Religiosos en el que toman postura ante la protesta estudiantil y la represión policial en varias ciudades del país. Este documento es la expresión de los jóvenes religiosos en formación afectados por la situación de los demás jóvenes venezolanos (N. de la R.)

1. Cumaná

Homilía de S.E. Monseñor Alfredo J. Rodríguez F., Obispo de Cumaná durante la Misa de Acción de Gracias por el 472 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Cumaná.

Introducción

Conmemoramos hoy el 472 aniversario de la fundación de la ciudad de Cumaná, actual capital del Estado Sucre y sede episcopal de la Iglesia Diocesana.

Celebrada una Misa de Acción de Gracias, porque Cumaná ha estado vinculada a la Iglesia, desde su fundación en 1.515, como asiento misionero de los PP. Franciscanos.

Es también una celebración cívica y popular, porque nuestra ciudad se ha distinguido siempre en el proceso de la evolución histórico-cultural de Venezuela. Grande fue su aporte en la Independencia y en la consolidación de nuestra nacionalidad.

QUINTO CENTENARIO DE LA EVANGELIZACION

A pocos años de distancia del medio milenio del encuentro entre el Viejo y el Nuevo Mundo, la Iglesia Católica siente la alegría de poder celebrar el Quinto Centenario de la Evangelización de América Latina. Desde el inicio llegaron también los misioneros, y el nuevo continente nace bautizado en la fe de Jesucristo. (Cfr. Plan de Pastoral de Conjunto del Episcopado Venezolano Nº 3).

Desde 1492, la Iglesia ha acompañado la formación de nuestro pueblo. Su presencia ha significado justicia, cultura y pan. Y si bien ha tenido que soportar en sí misma la fuerza destructora del pecado y la presión del poder temporal, es preciso reconocer que su labor evangelizadora ha sido más fuerte que las sombras que lamentablemente la acompañaron. Como en el resto de América Latina, la Iglesia siempre ha estado presente en la gestación y evolución del ser y la identidad del venezolano de todos los tiempos (Ib. Nº 4).

La historia y cultura patrias están marcadas, desde el comienzo de la nacionalidad, con un sello de identidad cristiana. La Iglesia actual se siente heredera de la obra evangelizadora de Obispos, Sacerdotes, Re-

ligiosos y Laicos que sembraron de manera fecunda la fe cristiana en el territorio venezolano. El Siglo XIX, —que revistió particulares dificultades para la obra evangelizadora en Venezuela—, vió mermar sus efectivos sacerdotales y religiosos, y languidecer muchas de sus obras; aunque, desde finales del mismo siglo, comenzó una tesonera y fructífera labor de la cual somos beneficiarios las generaciones actuales.

Hoy también la Iglesia, a la cual pertenece la mayoría de los venezolanos, se siente corresponsable y protagonista del presente y futuro del país. Está consciente de sus limitaciones, pero también de las fecundas potencialidades del Evangelio, por lo que se siente en el derecho y el deber de brindar su aporte específico para la construcción de la nueva sociedad en Venezuela. (Ib. Nº 5).

ALGUNAS CARACTERISTICAS SOCIO-CULTURALES ACTUALES:

Nuestro pueblo venezolano es poseedor de muchas virtudes y elementos positivos, que debemos agradecer al Señor y tratar de fomentar y cultivar. No desconocemos sus defectos y deficiencias (como la tendencia al facilismo, oportunismo, etc.); pero sus virtudes sociales de solidaridad, de convivencia democrática, de pluralismo ideológico y de sensibilidad, lo hacen ser un pueblo abierto, que se siente hermano incluso de los que están más allá de las fronteras. Contamos con personas y grupos capaces, honestos, de grandes ideales y dispuestos a transformar el país en el sentido de una profundización de nuestras libertades, una efectiva participación en las decisiones o centros de decisión, una justa distribución de la riqueza y una mejor calidad de vida para todos los venezolanos. (Nº 7).

Pero, como lo indicamos los Obispos venezolanos en la Pastoral Colectiva de Enero de 1986, también en Venezuela encontramos "rostros muy concretos, —marcados principalmente por los condicionamientos sociales— en los que deberíamos reconocer los rasgos sufrientes de Cristo, el Señor que nos cuestiona e interpela" (Nº 8).

La población venezolana, dentro del panorama latinoamericano, tiene un crecimiento moderado y constante. La mayor parte de ella se encuentra en los principales centros urbanos, mientras que las áreas rurales (como es el caso del Estado Sucre) se van quedando paulatinamente despobladas. El índice de personas que abandona el campo para ir a las ciudades es bastante alto. Esto a su vez conlleva una secuela de pro-

blemas que inciden en la calidad de vida. Por otra parte la distribución de la población por edades nos señala la extrema juventud de nuestro pueblo. El 60% de los habitantes de Venezuela son menores de 24 años. Este fenómeno repercute notablemente en la problemática educativa y laboral del país, ya que la mayoría de los venezolanos está en edad escolar o recién incorporada al mundo del trabajo (Nº 9).

GRAVEDAD DE LA CRISIS

A nadie se le oculta la gravedad de la crisis económica que está atravesando la sociedad venezolana. La devaluación de la moneda, el bajo poder adquisitivo de los salarios, el desempleo, el aumento de los precios aún de los productos básicos, la escasa inversión del capital, la merma de los ingresos petroleros y la fuga de divisas, entre otros factores, han hecho más terrible la crisis económica. En los últimos años el crecimiento de la economía se ha hecho prácticamente nulo, e incluso se puede hablar de recesión económica (Nº 10).

La familia es una institución fundamental que en Venezuela se ha visto gravemente afectada por el proceso de cambio social. Está amenazada de manera continua por el hedonismo, alcoholismo, anticoncepción, divorcio, abandono del hogar, concubinato, machismo, políticas abortistas, etc., que provienen de la pérdida o inversión de valores, la concepción materialista de la vida y la carencia de formación y preparación para la vida, así como de otras causales de orden sociocultural (Nº 19). Ojalá trabajemos por revisar seriamente la ética de la familia y que los magistrados y funcionarios gubernamentales sean los primeros en dar ejemplo al pueblo con su conducta.

El consumismo, el narcotráfico, la delincuencia, la violencia, la inseguridad personal y colectiva, vienen a sumarse a este rosario de problemas sociales. La corrupción administrativa, tanto en el sector público como en el privado y la delincuencia común, están entre los peores males de nuestra historia. El facilismo, el consumismo y el derroche, el declinar del sentido de responsabilidad, de amor al trabajo y de la austeridad, la permisividad y el relativismo ético, se han ido adueñando de la vida personal e institucional. No se puede dejar a un lado la búsqueda de ganancias fáciles a través del juego que provoca falsas ilusiones y produce merma en los presupuestos de no pocos venezolanos (Nº 22).

DESGASTE DEL SISTEMA

En el campo de la vida cívica resultan innegables los logros de más de un cuarto de siglo de convivencia democrática y de maduración política. En el mundo político, sin embargo, se nota:

- a) Una concentración progresiva de poder a través de los partidos políticos mayoritarios, de la dirigencia castrense, sindical y empresarial, así como también de los llamados grupos económicos;
- b) La merma de adhesión de la población hacia los partidos políticos, fruto de frustraciones y de que la participación popular queda reducida al mero legitimar el poder por el voto;
- c) El desgaste de la democracia y la falta de alternativas;
- d) El aparente vacío ideológico de los partidos políticos, que van quedando con el único incentivo del pragmatismo inmediatista (cfr. Nº 23).

Esos son algunos de los rasgos de la Venezuela actual, son sólo ejemplos que señalamos para que las autoridades competentes reflexionen sobre la situación crítica del momento y para que a tales males graves y urgentes se tomen medidas de emergencia.

En esta situación difícil corresponde también a todos los auténticos venezolanos demostrar su amor a la patria con un compromiso serio, de toma de conciencia colectiva sobre esa situación real y la búsqueda de soluciones factibles.

Los católicos —que son mayoría en nuestro pueblo—, los demás cristianos y creyentes deben profundizar en la formación y conocer mejor su vocación humana, cristiana y ciudadana. Ser cristiano es ser ciudadano cabal. Todos deben ser corresponsables en la búsqueda de los intereses populares, que deben estar por encima de mezquinos intereses personales, grupales o partidistas.

NECESIDAD DE LA CONVIVENCIA

Cumaná es nuestra historia... La ciudad son los hombres, unidos en armónica CONVIVENCIA...

Para evitar conflictos sociales y deficiencias urbanísticas, es de suma urgencia la promoción integral del hombre que hace su ciudad.

Nos reunimos en sociedad, nos agrupamos en ciudades, para ayudarnos mutuamente en el desarrollo de todos y cada uno, para hacer más accesible a todos los beneficios de la Convivencia.

La reflexión que hacemos en este día aniversario debe impulsarnos a todos los que convivimos y compartimos responsabilidades en esta bella ciudad "primogénita", a buscar el crecimiento ordenado, con sentido humano, con ética y estética, a luchar unidos por el bien común. De manera particular las autoridades civiles y municipales deben esforzarse por ser eficientes en la realización de programas que aseguren las condiciones objetivas para el pleno desarrollo del hombre en la sociedad.

Como Obispo venezolano quiero exhortar a todos mis compatriotas a la sobriedad, la austeridad y a la sencillez que nos inspira el Evangelio.

Vivimos cada día más en un ambiente consumista, permisivista y clasista. Es decir materialista y antiespiritual.

El consumismo es un mal de la vida económica. El permisivismo es un mal de la vida moral. El clasismo es un mal de la vida social. Va aumentando por el contraste entre el lujo y el despilfarro de algunos y las grandes limitaciones de muchos otros...

La miseria daña al hombre. Pero también lo corrompen, a veces con mayor gravedad, la excesiva abundancia y la opulencia.

Frente a estos males causados por el materialismo práctico, que es tan perjudicial como el materialismo teórico y que hace utópico el espiritualismo al margen de la vida con el que pretendemos compensarlo, los invito a vivir el Evangelio: a ser más auténticos, sobrios, austeros, sencillos, con alto sentido de responsabilidad, conciencia y eficiencia.

No olvidemos que la felicidad es gratuita. No se compra con dinero. Es un don de Dios y consiste esencialmente en amar.

No debemos preocuparnos tanto por la cantidad de bienes a nuestra disposición. Más bien tratemos de dar a nuestra vida una mejor calidad.

La tranquilidad de la conciencia, el amor y la unión en la familia, una vida útil para los demás, el desarrollo de todas nuestras posibilidades por medio de la educación y la cultura, el cultivo del arte y de la belleza, el respeto y amor a la naturaleza y, por último, el conocimiento progresivo de Dios en la fe y la oración: allí está el origen de la auténtica felicidad a la que todos aspiramos.

CONCLUSION

Todos tenemos que aprender a convivir. Convivir es dialogar. El diálogo, para que sea efectivo exige información y comunicación.

Todavía está de moda la contestación y la denuncia. Pero antes de denunciar al prójimo y señalar el mal ajeno, debemos renunciar al propio mal, y ofrecer soluciones anunciando el bien: evangelizar.

Evangelizar para poder liberar.

Liberarnos del egoísmo en todas sus manifestaciones para participar.

Participar para poder entrar en comunión con los hombres nuestros hermanos y llegar a la plena y eterna comunión con Dios (cfr. Documento final de Puebla).

En resumen: nuestra respuesta de venezolanos conscientes debe ser "compromiso de solidaridad, asistencia y promoción; de anuncio-denuncia; de voz-profética, de construcción; de evangelización liberadora; de esperanza real. Es el compromiso de transformar al hombre venezolano en "hombre nuevo según Cristo Jesús" (D.P. Nº 31 y Ef. 4, 23-24).

Cumaná, 27 de Noviembre de 1987

2. Ciudad Guayana

A PROPOSITO DEL NUEVO AÑO ESCOLAR 1987-1988

A todos los fieles de la Iglesia que están en la Región de Ciudad Guayana, y son pueblo santo de Dios.

A ustedes, "gracias y paz de parte de Dios nuestro Padre y del Señor Jesucristo" (Filipenses: 1,2).

Al comenzar el año escolar, en el que casi 150.000 hijos nuestros van a continuar su ciclo estudiantil, quiero decirles mi palabra de amigo, hermano, Obispo y Padre.

Yo los conozco. No lo duden. Te llamas Ildemaro y vives en Unare; repitiente, te han botado del Liceo. Te llamas Teresa María y vives en Vista al Sol; tus padres sólo pueden pagarte deficitariamente tus estudios. Te llamas Rolando y vives en Brisas del Sur; no has conseguido cupo. Te llamas Carmen Rosa y sólo recibes dos horas de clases en unas aulas de la 45, sin pupitres ni agua. También conozco a sus familias: al señor Mencho y a la señora Brígida que venden empanadas para darte el pasaje; al señor Braulio y a Maritza, sucrenses ellos, que esperan de ti consigas una oportunidad que ellos nunca tuvieron. También conozco a la profesora V. con 40 horas semanales para poder llegar a los 6.000 bolívares mensuales. A la maestra X con 58 alumnos en su aula, y a la que lleva 3 años de suplente y todavía no le han pagado.

Me duele el comienzo del año escolar y no puedo callar. Porque nuestros hijos son sagrados, son siembra de patria, la generación venezolana de relevo, esperanza de futuro, creados por Dios a su imagen y semejanza. Lo que hagamos hoy, se recolectará mañana. Y simplemente no los estamos formando ni como ellos tienen derecho, ni como Venezuela lo amerita, ni como Dios lo exige.

1 - CUPO

La falta de cupo escolar es evidente. Las mismas estadísticas oficiales lo dicen.

El problema se agudiza en barrios populosos como Vista al Sol que necesitaría duplicar su capacidad escolar, o en barrios nuevos como Brisas del Sur y José Tadeo Monagas donde para un universo de 2.000 peticiones sólo existen 200 cupos. La comunidad educativa de Las Malvinas pide 4 aulas escolares. Conozco un liceo —excelente por otra parte—, que sólo reservó 30 cupos para 100 repitientes, quedando 70 definitivamente fuera de la carrera educativa, amén de otras tantas peticiones que endosaron a la ORE. Vista desde los pobres, la educación no es para todos y de esto dan fe las madres de familia que no pueden mandar a sus hijos a la escuela, porque sencillamente no hay escuelas.

2 - COSTO

Por otra parte, los costos de la educación se han disparado y alejado de las posibilidades de familias de humildes recursos. Una matrícula en educación media cuesta 180 bolívares como mínimo que equivale a dos salarios y medio. La dotación de un alumno básico cuesta 1.200 bolívares (17 salarios) y 3.000 bolívares la de uno de educación diversificada (mes y medio de sueldo mínimo). Estas cantidades hay que multiplicarlas por 4 ó 5, que suelen ser los retoños de la familia guayaquiteña, para concluir que la educación se ha hecho privilegio de pocos. Nunca agradecerá Venezuela suficientemente los sacrificios que los padres de familia soportan para dar un mejor futuro a sus hijos.

Es cierto que por contratación colectiva determinadas ramas industriales tienen aportes para la educación. Por ejemplo: 11 salarios en la construcción, una beca de 150 bolívares mensuales en el ramo metalúrgico, etc. Pero en la zona el trabajador amparado por la contratación colectiva es minoritario. Pensar en la economía informal que puede llegar al 50%, en el desempleo, en el trabajador no amparado por contratación colectiva. De todas maneras, estas cifras se han quedado desfasadas por la inflación: una beca de 150 bolívares sólo da para el pasaje de un solo hijo.

3 - VOCACION

El Maestro —como el médico o el Sacerdote— no es una profesión. Es una vocación. Pero, ¿cómo se puede practicarla en aulas de 40, 50 y más alumnos? En edificios sin dotación o agua o a merced de los malandros? O si a una profesora con especialidad en biología la destinan a enseñar literatura o al taller de madera? O si a estas alturas del calendario se desconoce el pensum para 7º, 8º y 9º grados? ¿Cómo hace para corregir las pruebas de 500 alumnos o para dar 40 o más horas de clases semanales? Desde cuándo no se pagan las suplencias?

Lamentablemente en nuestra queridísima Patria son muchísimos los que ejercen el magisterio, no tanto por vocación como debe ser, sino son más y abundantes quienes lo hacen por profesión: ganar más dinero, obtener más ingresos. Pero también es verdad, afortunadamente, que aún viven y respiran dentro de nuestro magisterio mujeres y hombres abnegados y sacrificados, auténticos servidores de la educación a quienes nunca se les recompensa su entrega y espíritu de servicio.

No hago en esta oportunidad referencia a la calidad de la enseñanza, que por cierto, deja muchísimo que desear, y en numerosísimos casos no sólo es mala, sino pésima.

4 - LEY

Fuera del precepto constitucional (art. 78) la Ley Orgánica de Educación de 1980 plantea la educación:

- 1) como derecho permanente e irrenunciable de la persona (art. 2)
- 2) como necesidad vital para la sociedad a fin de lograr su adecuado desarrollo.
- 3) como obligación ineludible para el Estado.
- 4) como un reto difícil a todos los recursos y potencialidades de la sociedad que hoy no está respondiendo adecuadamente a ese derecho a esa necesidad y a esa obligación. Porque "como medio de mejoramiento de la comunidad y factor primordial del desarrollo nacional es un servicio público (art. 4).

Ciudad Guayana es una Ciudad perfectamente planificada. Pero si está meramente planificada para el desarrollo económico y productivo, sin tener suficientemente en cuenta al hombre venezolano, se está haciendo dinero, pero no Patria. Se trata de un desarrollo filosóficamente inaceptable e históricamente retrógrado. Y desde el punto de vista cristiano es inconcebible.

Dejando de lado otros servicios, por lo que a la educación se refiere, el niño se presenta ante su familia que lo engendra y ante la sociedad que lo recibe como un sujeto de derechos absolutos no manipulables, ni instrumentalizables en el sentido de negarlos en la práctica o de reducirlos para salvar otros intereses. El desarrollo nacional pasa por el desarrollo de sus hijos.

Llamo la atención sobre la fase que apunté: "o de reducirlos para salvar otros intereses". Es difícil probar, pero corre la voz de que había dos millones de bolívares para que los maestros(as) de 7º, 8º y 9º grados tuvieran cursos para estudiar el cambio de pensum, y dizque se han perdido por el camino. Si esto es verdad, ¿a dónde fueron a parar? Este es el momento que en Guayana, pocos o nadie conocen el cambio de pensum. Y eso no es voz, es una carta: a FE y ALEGRIA de la zona le han quitado un presupuesto de unos 100.000 bolívares mensuales, que ya le habían pagado en el primer trimestre y que parece también se han desviado. Esto supone cerrar la escuela "José María Velaz" de Ciudad Bolívar, cerrar el 7º, 8º y 9º grados de la escuela "Virgen Niña" de Unare, y cerrar los talleres de la escuela Vista al Sol. Durante este tiempo las instancias educativas han estado muy ocupadas en la preselección del candidato presidencial y no han podido resolver nada. El curso docente comienza tarde y fallo. Cada nuevo curso escolar es un drama, una tragedia, y siempre lo mismo. ¡Caramba! ¿A dónde vamos con nuestra educación?

5 - LLAMADO

Hago un llamado a las instancias educativas para que respondan al reto con la urgencia que el problema amerita, un alerta a las comunidades educativas para que vigilen el correcto mandato legal y constitucional, un saludo al magisterio para que prosiga su vocación, un abrazo so-

lidario a las familias de menores recursos y desposeídas en su sacrificio por educar a sus hijos y mi bendición a Rosita (5 años) y a Alcides (9 años) como símbolo de mi bendición al Futuro de nuestra querida y promisoro GUAYANA.

En Ciudad Guayana, a los doce días del mes de octubre de mil no-

vecientos ochenta y siete, y en el 495º Aniversario del descubrimiento de nuestra América.

José de Jesús Núñez Viloria
Obispo de Ciudad Guayana

3. Ciudad Guayana

Mensaje del Obispo y los Sacerdotes de Ciudad Guayana a propósito de la Navidad 1987

Durante este tiempo de Navidad, próximo a las celebraciones de Nochebuena y Año Nuevo, todos nos llenamos de alegría. El ambiente se viste de colores. ¡Todo es gozo! La familia se reúne, los amigos se encuentran.

Pero la comunidad cristiana, con la liturgia del Adviento, está llamada a vivir algunas posturas esenciales a la expresión evangélica de la vida: la espera vigilante y alegre, la esperanza, la conversión.

La postura de la espera caracteriza la Iglesia y el cristiano porque el Dios de la revelación es el Dios de la promesa, que en Cristo ha manifestado toda su fidelidad al hombre (cfr. 2 Cor. 1,20). Durante este tiempo la Iglesia no hace la parte de los Hebreos que esperaban al Mesías prometido, sino que vive la espera de Israel como realidad y definitiva manifestación de esta realidad, que es Cristo. Ahora vemos "como en un espejo", pero vendrá el día en que "veremos cara a cara" (1 Cor. 13,12). La Iglesia vive esta espera vigilante y alegremente. Por eso reza: "Maranatha: Ven, Señor Jesús" (Apoc. 22, 17-20). Por consiguiente durante este tiempo, celebramos al "Dios de la Esperanza" (Rom. 15,13) y vivimos en la gloriosa esperanza (Cfr. Rom. 8,24-25).

Y ahora, a propósito de la Navidad queremos llevarles el siguiente relato:

Por los caños había venido a Sierra Imataca un matrimonio joven guyanés: piel cetrina, ojos negros, limpios como el cobre bruñido. Joseph y Mary se llamaban; ella estaba preñada. "Tenemos que ir a la Ciudad para arreglar los documentos", se decían.

Una mañana agarraron una colita. "No tengo plata", se hizo entender Joseph. "No importa, respondió el chofer, hoy por tí, mañana por mí". Los dejó en el mercadito El Gallo. Miraron asustados la congestión de busetas, el semáforo, la ciudad. "Tengo miedo", dijo Mary. "Es que no estamos acostumbrados, responde Joseph, pero vamos, caminemos". Joseph también tenía miedo, mucho miedo: Será posible que ya... si faltan tres semanas... Y comenzaron a andar, agarrados de la mano. El sol guyanés los miraba desde lo alto. Perlas de sudor brillaban en las sienes de la joven mujer.

- ¿"Estás cansada"?

- "No. Pero sentémonos un poco".

En eso pasó prepotente una enorme moto. Y luego otra. Uniforme negro, visera negra, botas negras, guantes negros; al cinto brillaban las esposas, y la granada, y la radio, y el revólver, y la cartuchera. ¡Alto ahí! ¡Contra la pared!". Joseph se acurrucó junto a la barriga de su señora; temblaba. Pero no iba con ellos. Iba por unos muchachos que estaban comiendo arepas. Oyeron gritos e insultos, vieron patadas y empujones, olieron a miedo, la boca seca no tenía saliva. Más tarde asombrados vieron una larga cuerda de muchachos con las palmas en la nuca que eran conducidos a un autobús. Y habían aparecido más disips, algunos en shores camuflados, pero todos con el revólver en la mano. Partió el autobús. Silencio. Mary lloraba.

- "¿Por qué?", oyeron que alguien comentó:

- "Es la operación Navidad".

Mary se palpó la barriga. Percibió un movimiento, una señal. Y sonrió. Pero todavía lloraba. Lentamente, lloraba y sonreía.

Siguieron caminando. El sol aumentó la potencia de su brillo y calor; una nube lo bordeaba; era como un guiñar el ojo. Las manos de Mary y Joseph sudaban agarradas. De repente un tirón.

- "¿Sí?", dijo Joseph.

- "No sé, parece como que el Bebé quiere salir a anunciar algo. ¿Será bueno?"

- "Sí, será Buena Noticia", respondió Joseph, sin entender mucho lo que decía; sólo que tenía que ayudarla. "Busquemos algo", añadió.

Estaban por los lados de Manoa. Dejó a Mary recostada en un muro y empezó a llamar a las casas, las pocas que hay por ahí. Unas puertas no abrieron, otras eran edificios enormes (SUTISS, liceos, Módulos Médicos) y no se atrevió a tocar: El Bebé, la Buena Noticia, venía indocumentado. Volvió triste. "No te preocupes, dijo Mary, ya se ha pasado. Continuemos el Camino".

Al atardecer estaban por Brisas del Sur. Vieron otras pieles cetrinas, otros ojos negros como el cobre bruñido. Estaban entre su gente. Anochecía. Una viejita los recibió en su barraca: "Pasen adelante; descansen". Y les ofreció un vaso de agua. Les presentó a su nieto. Por fin, oían hablar en su propia lengua. Luego comieron algo y se acostaron a dormir.

- "Joseph, susurró Mary a medianoche, parece que ahora sí".

- "No hagas ruido, vamos al patio".

Joseph preparó una cama con hojas, la ahuecó y acostó en ella a Mary; estaban al pie de una mata de mango. El enorme perro de la casa los miraba asombrado con sus grandes ojos de perro bueno. Entonces vino la viejita con una vela y ayudó. También se acercó el nietecito y lo mandaron fuera. Como no sabía qué hacer, salió a la calle y encendió una bengala y estalló un cohete. En ese momento salió la luna y ladró el perro. A lo lejos, en la selva, el Churún Merú Salto Ángel elevó más alto su nube de vapor de agua, los Tepuys rezaron una oración en el altar de la Naturaleza, las toninas brindaron en el Orinoco, y el Cachamay hirvió su espuma blanca como la luna. Había nacido el Salvador, en el llanto de un bebé.

Pero pasó que la bengala del nietecito y el cohete habían despertado al barrio de emigrantes. Se vio entonces el espectáculo de un ángel anunciando a los pastores: "Miren que les traigo una Buena Noticia, una Gran Alegría, que lo será para todo el Pueblo: Hoy, en la ciudad de David, les ha nacido un Salvador: El Mesías, el Señor. Y les doy esta señal: Encontrarán a un niño envuelto en pañales y acostado en un pesebre" (Lucas 2, 10-12)

Y Brisas del Sur acudió al patio de la viejecita, donde un perro calentaba a un recién-nacido y donde María descansaba en un montón de hojas secas de mango, mientras los niños jugaban en la calle arenosa a la luz de la luna.

El Obispo y los sacerdotes de la Zona les tenemos que decir muy poco más.

Como hermanos que somos, como cristianos católicos que nos profesamos, queremos dejarles algunas preguntas para celebrar la Navidad, porque anunciamos el Reino, y el Reino es una fiesta: ¿qué clase de fiesta?

¿Dónde está la Navidad? ¿En el vaso de agua y la vela de la viejita —y los ojos buenos del perro— o en las compras compulsivas, y el estreno y el ron? ¿Será la Navidad como una luz de bengala que estalla y al instante desaparece?

¿Dónde está la antinavidad? El Obispo y los sacerdotes de la zona no estamos de acuerdo con el operativo policial de Navidad de la forma como se hace (donde tantos derechos humanos son conculcados y tantos muchachos detenidos y humillados y maltratados injustamente). Incluso nos ofrecemos para solventar estas injusticias, no sólo a nivel personal, sino tratando de crear instituciones que defiendan los derechos humanos. Tampoco estamos de acuerdo con la anti-navidad de comprar y comprar y olvidarse de los demás; o en las fiestas sin sentido que no dejan nada.

¿Dónde nace en 1987 el Liberador? ¿Desde dónde se anuncia la Buena Noticia?: "El Espíritu del Señor está sobre mí, porque él me ha ungido para que dé la Buena Noticia a los pobres. Me ha enviado para anunciar la libertad a los cautivos y la vista a los ciegos, para poner en libertad a los oprimidos, para proclamar el año de gracia al Señor (Isa-

fas 61,1-2)...

Hoy en presencia de ustedes, se ha cumplido este pasaje" (Lucas 4, 18-21).

Porque queremos anunciarles una Buena Noticia: "Que Dios ha plantado su tienda de campaña entre nosotros" (Juan 1, 14) y que lo ha hecho en Brisas del Sur (6 en X, 6 en Y, 6 en Z) y que, al habitar en nosotros, nos ha dejado un legado: Hacer de Venezuela una sociedad más

feliz para todos, aunque tengamos que llorar por el Camino. Como María.

Que la Virgen del Valle nos acompañe en este Camino, ya que estamos en este Año Mariano. Desde el Niño que nos ha nacido en Brisas del Sur, ¡FELIZ NAVIDAD! ¡FELIZ AÑO NUEVO!

Ciudad Guayana, Diciembre de 1987

José de Jesús Núñez Viloria (Obispo de Ciudad Guayana)

4. Episcopado Venezolano

Nota de prensa de la Comisión Permanente del Episcopado Venezolano

La Comisión Permanente del Episcopado Venezolano, reunida en sesión ordinaria para analizar y planificar el quehacer de la Iglesia en Venezuela, no es ajena al acontecer nacional. En esta oportunidad queremos hacer del conocimiento público, lo siguiente:

Ante todo queremos expresar que nos duele profundamente el deterioro de la institución familiar y la proliferación de la desintegración conyugal. Reiteramos los valores sagrados del sacramento del Matrimonio, y la necesidad de que todos ayudemos a su consolidación y preservación.

Todo lo que afecta a los valores morales y cristianos, como es el caso del matrimonio y la familia, y en general de la moralidad pública y privada, nos preocupa grandemente y, sobre ello, en repetidas ocasiones, colectiva y particularmente, los Obispos hemos expuesto la doctrina católica.

De diversas maneras, personas e instituciones han manifestado su extrañeza porque el Episcopado venezolano no ha dicho nada sobre el proceso de divorcio civil incoado por la pareja presidencial. No juzgamos en ningún momento, ni de las causas ni de las intenciones personales. Estas situaciones conllevan dolor, separación y rupturas que requieren de un acompañamiento fraterno y cristiano. Ofrecemos nuestra

plegaria sincera y cercana a todos los involucrados en estas situaciones.

Se nos culpa de ser manipulados y callados por recibir donaciones para diversas obras de la Iglesia. Algunos juzgan que con ello se estaría comprando nuestro silencio y comprometiendo nuestra reputación. Rechazamos tal interpretación de los hechos, ya que tales donaciones las recibimos del Estado para beneficio del pueblo venezolano.

Abogamos porque este problema y otros que puedan aparecer en el panorama nacional, sean tratados con altura y dignidad, y con la necesaria información a que una sociedad tiene derecho.

Pedimos a toda la comunidad venezolana que luche por fortalecer la institución familiar, raíz y fuente de toda la vida ciudadana.

Con nuestra bendición.

Caracas, 18 de Noviembre de 1987

José Ali, Cardenal Lebrún, Arzobispo de Caracas y
Presidente de la CEV.

Domingo Roa Pérez, Arzobispo de Maracaibo.

Tulio Manuel Chirivella, Arzobispo de Barquisimeto y
Vicepresidente de la CEV.

Medardo Luzardo, Arzobispo de Ciudad Bolívar

Francisco de Guruceaga, Obispo de La Guaira

Vicente Hernández, Obispo de Trujillo.

Miguel Delgado A., Secretario General de la CEV.

Baltazar Porras, Obispo Auxiliar de Mérida.

Felipe González, Vicario Apostólico de Puerto Ayacucho.

5. Estudiantes Religiosos

Nosotros, jóvenes estudiantes religiosas y religiosos venezolanos en formación, pertenecientes a distintas Congregaciones e Institutos Apostólicos, ante la crítica situación que vive actualmente el país, golpeado impunemente en su más preciado tesoro como lo es la juventud, conscientes de nuestro compromiso como cristianos de ser luz en el mundo y sal en la tierra (Mt.5,13), queremos fijar postura ante los acontecimientos que tan confundido mantienen a nuestro pueblo. Con ello deseamos hacernos fieles al sentir de la Iglesia, donde "los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de hoy, sobre todo de los más pobres y de cuantos sufren, son a la vez los gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo (G et S, 1).

Así, como jóvenes cristianos, vemos con dolor la represión de la cual son objeto nuestros compañeros estudiantes de Educación Media y Superior. Junto a esto, nos causa profunda preocupación la creciente violencia policial que se apodera de los barrios, y que se hace presente por medios tan poco dignos y democráticos como son las "redadas", los "reclutamientos" y las detenciones arbitrarias. A lo anterior, debemos sumar la reiterada utilización de la militarización para tratar de dirimir conflictos que tienen su origen y causa en erradas políticas económicas y sociales cuya primera y principal víctima es nuestro pueblo.

No nos parece justo que oficialmente se haga uso de calificativos como "vandalismo", "violencia estudiantil" o "subversión", para desviar la atención pública del conocimiento de los verdaderos iniciadores del terror, la violencia y la muerte que hoy por hoy recorren nuestras calles y ciudades.

Guiados por el Espíritu del Señor que nos dice: "Todo cuanto hicieron con alguno de éstos, que son mis hermanos más pequeños, lo hicieron conmigo" (Mt.25,40), nos embarga como Iglesia el sentimiento de solidaridad, de apoyo, de unión con nuestros hermanos y compañeros que son odiados, expulsados, insultados y considerados unos delin-

cuentes por causa del bien y de la justicia (Lc.6,2-23; Mt.5,10).

Queremos reiterar lo que ya dijimos al comienzo: debemos hacer oír nuestra voz denunciando y condenando estas situaciones, más aún cuando los gobernantes del actual sistema se profesan cristianos (Puebla,42) y se hacen llamar bienhechores en el momento que oprimen al pueblo (Lc.22,25). Por todo esto, y de acuerdo con la palabra de Jesús de Nazaret, que no se cansó de exigir "vida y vida en abundancia" (Jn.10,10), pedimos al Ejecutivo Nacional: el total esclarecimiento de las muertes de Humberto López Velásquez, Lorenzo Vera Moreno, José G. Guillén y José R. Guaicarán, así como el esclarecimiento de responsabilidades en torno a los excesos policiales que tuvieron como consecuencia que varias personas resultasen heridas; la desmilitarización de las ciudades y áreas adyacentes a nuestras universidades; la no utilización de armas de fuego por parte de las fuerzas de seguridad del Estado para controlar los reclamos organizados por los estudiantes; la suspensión de detenciones arbitrarias y redadas en los barrios; el respeto a la disensión y el derecho a la protesta.

Finalmente, abrigamos como cristianos la esperanza de que el cumplimiento de estas peticiones haga florecer en nuestra patria una sociedad más justa y solidaria, donde el respeto a la vida y a la dignidad de los hombres y mujeres de nuestro pueblo sea una realidad. Así, todos los venezolanos nos prepararemos mejor, para celebrar el nacimiento del Señor Jesús en un ambiente de mayor paz y fraternidad.

Caracas, 8 de diciembre, día de la Inmaculada Concepción, de 1987.

Instituto de Filosofía Juan Germán Róscio
Instituto de Teología para Religiosos (ITER)
Centro de Estudios Religiosos (CER)
Instituto Superior Salesiano de Filosofía
y Teología

Es auténtico:

Rubén Darío Yagua
CI. 7572976

libros nuevos

BROWN, Raymond E.

Las Iglesias que los apóstoles nos dejaron. Desclee de Brouwer - Bilbao 1986. 150 pgs.

Raymond E. Brown es un conocido biblista norteamericano, miembro de la Pontificia Comisión Bíblica. Es autor de varios libros como *El Nacimiento del Mesías*, *la Comunidad del Discípulo Amado*, *El Evangelio según san Juan*, y uno de los directores del famosísimo *Comentario Bíblico "San Jerónimo"* en 5 volúmenes sobre toda la Sagrada Escritura.

En este libro presenta siete comunidades del Nuevo Testamento, de la época que él llama subapostólica, después de la muerte de los apóstoles. Subraya sus características, sus diferencias y sus diversas maneras de vincularse con la tradición de Jesús y de los apóstoles.

Empieza su trabajo estudiando la era sub-apostólica en el Nuevo Testamento. Analiza después la estructura de la Iglesia en la tradición paulina de las Epístolas pastorales a Timoteo y Tito. Estudia luego el amor al Cuerpo de Cristo en la tradición paulina de Colosenses y Efesios. Profundiza luego en el Espíritu en la tradición paulina de Lucas y Hechos. Se fija en el Pueblo de Dios en la tradición petrina de la Primera carta de san Pedro. Presenta hombres personalmente vinculados a Jesús en la tradición del Discípulo Amado del Cuarto Evangelio. Hombres guiados por el Espíritu en la tradición del Discípulo Amado de las Epístolas de san Juan. Y concluye analizando una autoridad que no sustituye a Jesús en la tradición de los judíos y gentiles en el Evangelio de Mateo.

Hay cristianos que niegan la existencia de diversidad en el Nuevo Testamento. Otros recrudescen esa diversidad hasta hablar de posturas contradictorias. Brown nos prueba que la diversidad de visiones de iglesia presente en el Nuevo Testamento no puede usarse para justificar la división cristiana en nuestros días.

Esa diversidad nos sirve para fortalecer los aspectos positivos que admiramos en nuestra propia iglesia. Y nos desafía constructivamente a hacernos conscientes de que hay otras formas de ser fiel a las que no hacemos justicia. En un cristianismo dividido —propone Brown—, en lugar de leer la Biblia para asegurarnos de que tenemos razón, haríamos mejor en leerla para descubrir lo que no hemos escuchado. En la medida en que los cristianos de diferentes iglesias intentemos prestar oídos a las voces que antes sofocábamos, nuestras visiones de la iglesia crecerán y nos acercaremos al punto en que compartamos visiones comunes.

El intento de Brown es valiosísimo.

Pero el hecho de ser el primer católico invitado como profesor a un Seminario no católico le ha llevado a ser tan científico que una primera lectura del libro no basta para asimilar todo su contenido.

El autor no puede ocultar su admiración por las visiones juánicas sobre la relación de los cristianos con Jesús. En esas páginas se hace más personal.

J.P.W.

LOHFINK, Gerhard

La Iglesia que Jesús quería. Desclee de Brouwer. Bilbao 1986, 200 pgs.

Gerhard Lohfink es profesor de Nuevo Testamento en Tubinga y uno de los biblistas más famosos del momento. Posee a la vez una enorme sensibilidad histórica y pastoral que le lleva a reflexionar desde dentro de las comunidades cristianas.

Sobre el trasfondo del individuo que descubre en Hamack y san Agustín, Lohfink plantea el interesante tema de la comunidad. El problema no es si Jesús quiso fundar una Iglesia, sino cómo quiso que fuese la comunidad que aceptase el Reinado de Dios. Jesús quiso a este pueblo como una sociedad de contraste y alternativa en medio del mundo. Según los textos bíblicos, una Iglesia que se acomoda a su sociedad no puede llamarse Iglesia de Jesús.

Desde el prólogo Lohfink está situado en la comunidad. Su visión es interesante, desde nuestra vida, dejándose cuestionar por la historia. Habla con las ventanas abiertas, no en un invernadero científico. Las citas no ocupan más espacio que el texto, sino que son muy breves, especialmente bibliográficas. Esto facilita la lectura, lo mismo que el desglosar cada capítulo en ocho breves apartados. Las ideas son claras y el lenguaje civil.

Un libro útil para ayudarnos a profundizar la dimensión comunitaria de la fe cristiana. Lo recomendamos.

J.P.W.

GNILKA, Joachim

El Evangelio según san Marcos - Sígueme. Salamanca 1986, 2 volúmenes, 780 pgs.

Joachim es uno de los más prestigiosos exegetas católicos alemanes actuales. Nace en 1928 en Leobschütz. Estudia en Eichstätt, Würzburg y Roma. De 1953 a 1956 fue capellán en Würzburg. De 1959 a 1962 profesor en la misma ciudad. De 1962 a 1975 profesor de Nuevo Testamento en Münster. Desde 1975 es profesor en Munich. Desde 1973 pertenece a la Pontificia Comisión Bíblica.

Este comentario al Evangelio según san Marcos forma parte de una serie llamada en Alemania el *Comentario Evangélico Católico*. Lo cual nos indica al mismo tiempo cómo la exégesis científica va sobrepasando las fronteras de las diversas confesiones y el prestigio de que un comentarista católico como Gnika goza entre los especialistas evangélicos.

En su introducción, Gnika estudia el lugar histórico-teológico de Marcos y el nuevo género del evangelio, luego la teología y plan de evangelio de Marcos, y por último el autor, el lugar y la fecha de la composición.

A lo largo del comentario, a la traducción de cada pasaje del evangelio sigue un análisis y una explicación del texto. Después un juicio histórico sobre ese pasaje, y la historia de su influjo, estudiado en la historia de los comentarios. En este punto Gnika se muestra conocedor tanto de los comentarios antiguos y recientes, como de los más importantes reformadores. Concluye con un resumen, que a veces va seguido de algún excursus sobre puntos de especial interés.

Comentando, por ejemplo, la libertad de Jesús respecto al sábado, Gnika nos recuerda que el "Día del Señor" se fundamenta en la resurrección de Jesús. Ya Ignacio de Antioquía a comienzos del siglo II propone como ejemplo a imitar a los cristianos de Magnesia porque han cejado de celebrar el sábado. A fines del siglo II, Justino invita a los cristianos a no celebrar el sábado sólo una vez en la semana, como los judíos, sino a celebrar constantemente el servicio divino, es decir, servir a Dios y obrar la justicia.

La situación cambia radicalmente durante el tiempo del emperador Constantino, que declara en el año 321 el domingo como día de descanso y más tarde prohíbe el trabajo de los esclavos para dejarles un tiempo libre y, con él, la posibilidad de asistir al servicio divino.

Los reformadores llaman, ciertamente, al domingo un ejemplo de la libertad cristiana, pero también Lutero se remite al tercer (cuarto) mandamiento para el domingo.

Editorial Sígueme pone ahora al alcance del lector de habla hispana el comentario de este prestigioso exegeta católico alemán, cuyo original había sido publicado en alemán sólo ocho años antes.

J.P.W.

IGNACIO DE LOYOLA

Ejercicios Espirituales - Introducción, texto, notas y vocabulario por Cándido Dalmaes, S.J. - Sal Terrae, Santander, 1987, 216 pp.

LEWIS, JACQUES, S.J. - **Conocimiento de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio** - Sal Terrae, Santander, 1987, 312 pp.

LAPLACE, JEAN, S.J. - **Diez días de Ejercicios. Guía para una experiencia de la vida en el Espíritu** - Sal Terrae, Santander, 1987, 172 pp.

Quien quiera conocer el origen, la razón de ser, la motivación radical de la vida y trabajo de los jesuitas, el por qué de su entrega total a la fe y su evangelización que entrañan la promoción de la justicia, sus compromisos con la liberación total e integral del hombre que les lleva a la solidaridad y preferencia apostólica con los desposeídos y colectivamente oprimidos, tiene necesariamente que recurrir a los "Ejercicios Espirituales" de San Ignacio de Loyola.

Ignacio fue el primero que experimentó en sí la acción del Espíritu, el primero que hizo el camino, el primero y quizá el mejor fruto de los Ejercicios Espirituales.

Con los Ejercicios Espirituales conquistó Ignacio a sus primeros compañeros, con los que inició la "Compañía de Jesús" (los jesuitas).

En esos "Ejercicios Espirituales" comple-

tos, de un mes largo, experimentados personalmente por todos y cada uno de los jesuitas en su primer año de Noviciado, al ingresar en la "Compañía de Jesús" y, cuando, después de una larga "probación", van a reafirmar su incorporación definitiva a la Orden, está el secreto de su vida, de su trabajo, de sus opciones, compromisos y riesgos. Año tras año, normalmente, durante ocho días seguidos, los jesuitas repetimos esa experiencia espiritual de los Ejercicios (también los "hacen" y los "dan" anualmente los jesuitas integrantes del Centro Gumilla), renovando nuestra entrega a Cristo y nuestra decisión de seguirle trabajando por su Reinado de justicia y fraternidad verdaderas: "la lucha por la fe y la lucha por la justicia que la misma fe exige" (Congregación General XXXII, D.2, N° 2, 1975).

Las Constituciones y Legislación toda de la Compañía de Jesús son la concreción práctica, operativa del espíritu y vida que alienta en los "Ejercicios Espirituales": "La Compañía de Jesús reunida en su Congregación General XXXII, después de considerar el fin para que fue fundada, es decir, la mayor gloria de Dios y el servicio a los hombres (Fórmula del Instituto, 1; Constituciones, 126, 156, 307, 603, 613), después de reconocer con arrepentimiento sus propios fallos en la defensa de la fe y en la promoción de la justicia, y de preguntarse a sí misma ante Cristo crucificado, lo que ha hecho por EL, lo que está haciendo por El y lo que va a hacer por El (Ejercicios Espirituales, 53), elige la participación en esa lucha ("la lucha por la fe y la lucha por la justicia que la misma fe exige") como el punto focal que identifica en la actualidad lo que los jesuitas hacen y son" (Congregación General XXXII, D.2.n.3; cf. Decreto 4° "Nuestra misión hoy: el servicio de la fe y la promoción de la justicia", de la misma Congregación General 32); la última Congregación General celebrada por la Compañía de Jesús, año 1983 "confirma la misión de la Compañía de Jesús tal como se expresó en las Congregaciones Generales 31 y 32, y particularmente como se propone en los decretos 2 ("Jesuitas hoy") y 4 ("Nuestra misión hoy") de esta última. Estos decretos son la aplicación actual de la Fórmula del Instituto y del carisma de N.P. San Ignacio y expresan nuestra misión hoy con tal profundidad y claridad, que en el futuro los hemos de tener como guía en la selección de nuestros trabajos..." (C.G. 33, D.1, n. 38).

Aquí presentamos tres libros sobre estos "Ejercicios".

En el primero el P. Dalmas nos ofrece una edición manual del texto "autógrafo" de los "Ejercicios Espirituales" de Ignacio de Loyola, con su introducción de especialista, con los últimos avances de la crítica textual en notas que, juntamente con un "Vocabulario de términos escogidos" hacen más legible y actual el texto.

El jesuita canadiense Jacques Lewis, basándose en el texto original, en los documentos más antiguos de la Compañía de Jesús, en la experiencia secular de la práctica de los Ejercicios, nos da a conocer la dinámica y virtualidades del texto, su modo de utilización en provecho propio y ajeno. También propone, según el mismo espíritu de los Ejercicios y la práctica de Ignacio de Loyola, algunas orientaciones

para su actualización y adaptación en cuanto a la visión bíblica, teológica, pastoral, cultural y de vocabulario. La fidelidad no es inmovilismo. La adaptación no es alteración.

El libro de Jean Laplace es una adaptación práctica del desarrollo de la experiencia de los Ejercicios a la duración de diez días: ayuda concreta, pero suficientemente amplia, para el que "da" como para el que "hace" esa "experiencia de la vida en el Espíritu".

Tres libros que ayudan a ser libres para servir y amar a Dios del único modo verdadero y seguro: en el amor y servicio a los hombres todos y, por eso, preferentemente a los más desposeídos y abandonados.

Félix Moracho, S.J.

VIGIO, José María

Vivir el concilio. Guía para la animación conciliar de la comunidad cristiana - Edit. Paulinas, Madrid, 1985, pp. 238.

El libro comienza por un "Prólogo" del Obispo Pedro Casaldáliga, claretiano como el autor.

Este es un libro útil, oportuno y hasta necesario para la renovada vivencia del Concilio Vaticano II.

En 26 temas contiene fielmente todo lo principal del Vaticano II. En cada uno de los temas, el autor presenta textos conciliares y textos bíblicos correspondientes, cuestiones para el diálogo que ayude a "ver" la realidad, reflexiones desde la biblia y el concilio que apuntan a un recto "juzgar" esa realidad, preguntas cuestionadoras con propuestas sugeridas para la vida práctica que orientan el "actuar", y peticiones comunitarias.

Es un libro claro, muy pedagógico, estimulante, sólido, que ayudará a comprender el Concilio y, sobre todo, a asimilarlo vitalmente, a los grupos y comunidades de base cristianas.

Ya es hora de que todos los miembros del "pueblo de Dios" se sientan iguales como Iglesia, vivos, actuantes, adultos y corresponsables, cualquiera que sea su cultura, sexo o profesión. Este libro les ayudará a que el interior de los grupos brote como fuente de agua viva, el espíritu teológico y pastoral que late en los grandes documentos del concilio y en sus intuiciones mayores. Sobre todo cuando se quiere frenar, sustituir la renovación impulsada por el Vaticano II con el Código de Derecho Canónico, "el último libro del Vaticano II", como abusivamente se dice y practica por ahí.

Félix Moracho

VIVES, Josep

Crear el Credo. Sal Terrae, Santander, 1986, 223 pp.

Un teólogo comenta los artículos fundamentales del Credo, pero no se detiene en ellos como principios meramente doctrinales, porque la ortodoxia, con ser importantísima, no es lo más esencial en el Credo: "Tu crees que haya un sólo Dios; muy bien hecho, pero eso lo creen también los demonios" (Sant. 2,19), con cuernos o sin ellos.

Con todo un trasfondo teológico ortodoxo, el libro, ante todo, va dirigido a la vida: la fe que responde al Dios del Amor y de la Vida, no es

la fe intelectual, sino "la fe que actúa por la caridad" (Gal. 5,6), es decir la fe que es entrega de toda la vida a Dios, el quererle más que a todos y a todo, el fiarse de él a fondo perdido, la disponibilidad total a él sin manipularlo, la abnegación y liberación interior para cumplir su voluntad siempre. Creer en ese Dios no se puede sino desterrando del corazón y de la vida a los "ídolos de la muerte": dinero, poder, sexo... Y por ello mismo amar al prójimo "como a tí mismo".

Este es, pues, un libro dirigido a impulsar el vivir efectivamente, con obras y de verdad, la comunión con Dios y con los hermanos en este mundo, escrito con un lenguaje suficientemente claro y concreto. Bueno para una lectura espiritual.

Félix Moracho

PRONZATO, Alessandro

Meditaciones desde la arena - Sígueme, Salamanca, 1986, pp. 194.

El autor estuvo en el desierto. En el Sahara. Según él, a la vuelta de esa "aventura", no traía consigo ni un apunte. Y después de tres años de su experiencia, el duro contraste con la realidad de la vida "civilizada" provocó estas reflexiones, intuiciones... tomando el desierto "como punto de referencia obligado de una vida desorientada, amenazada por la dispersión, vaciada por la agitación estéril" (p. 10). Y ese es el libro: una serie de meditaciones con arena del desierto por todas partes que pretenden ayudar a ser, a contemplar, a crecer, a vivir libremente en Dios. Y como todos los de Pronzato, sugerente, ágil, claro, oportuno, suelta una base cultural.

LIBROS RECIBIDOS

AA.VV.: La Iglesia Venezolana en marcha con el Concilio - ITER, Caracas, 1987, 448 pp.

AA.VV.: Venezuela y su espacio fronterizo. El problema del Esequibo (2 vols.) - UCV, Caracas, 1987, 394 y 492 pp.

BETANCOURT, Rómulo: Hombres y villanos - Grijalbo, Caracas, 1987, 352 pp.

PICON, Delia: Mariano Picón-Salas. Embajador de Venezuela - Ministerio de Relaciones Exteriores, Caracas, 1987, 522 pp.

MARRERO PEREZ, José Rafael: Teoría y realidad de la Educación Básica en Venezuela - FENATEV, Caracas, 1987, 183 pp.

CAPELLETI, Angel J.: Protágoras. Naturaleza y cultura - Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1987, 182 pp.

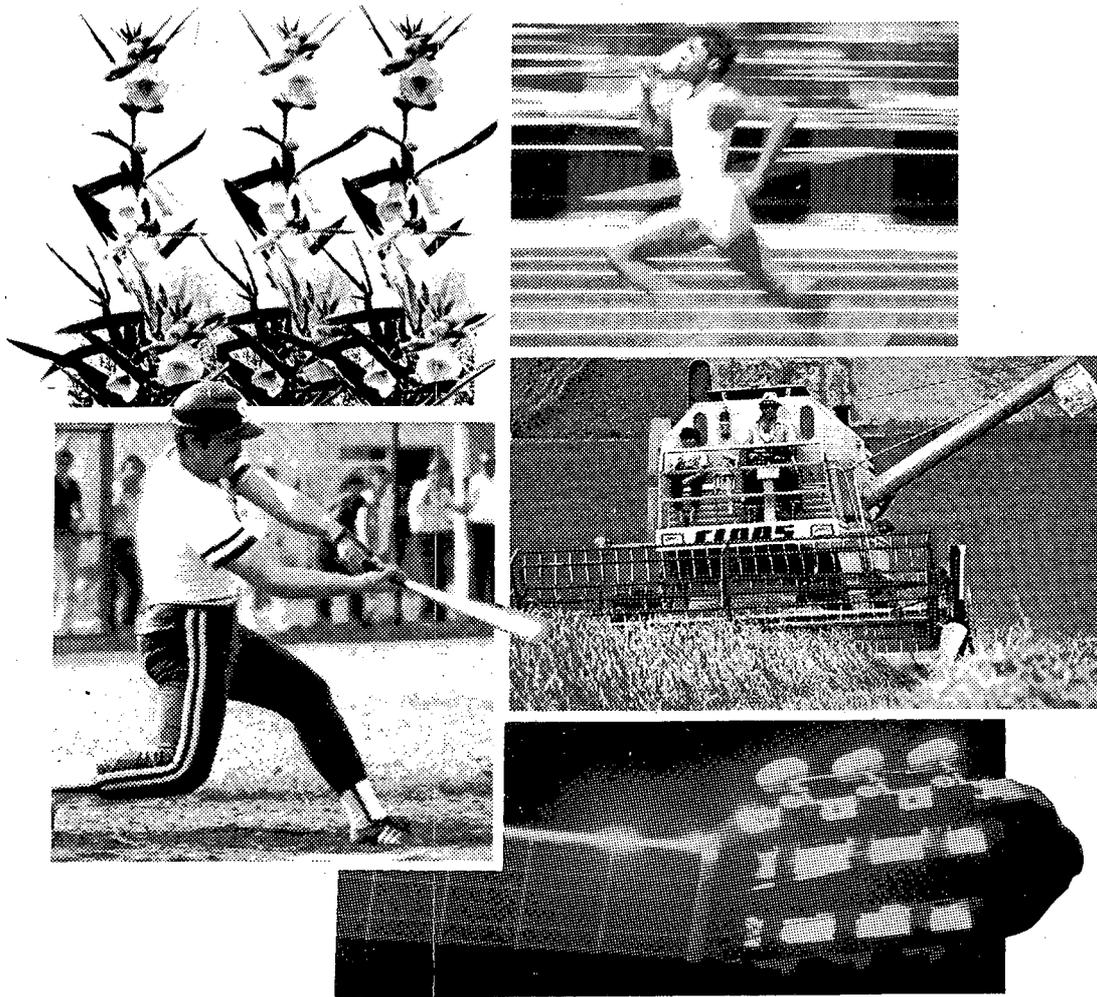
CARDOZO, Lubio: Debajo de un considero me puse a considerar - Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1987, 183 pp.

POLANCO ALCANTARA, Tomás: Once maneras de ser venezolano - Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1987, 253 pp.

PEÑA VARGAS, Ana Cecilia: Lenguas indígenas e indigenismos. Italia e Iberoamérica 1492-1866 - Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1987, 548 pp.

POLLAK-ELTZ, Angelina: La medicina popular en Venezuela - Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1987, 314 pp.

Para Industrias Mavesa el futuro es el hombre



Sobre los recursos humanos e intelectuales descansa el porvenir productivo nacional. Con este convencimiento Industrias Mavesa orienta su acción hacia el fortalecimiento de las actividades agroindustriales, culturales y recreativas, en virtud de la importancia que tiene la formación del hombre en el proceso de desarrollo de cualquier nación.

Industrias
mavesa
Siembra futuro

Fundalatin
SIGLO 21
Por un mundo solidario



“LA DEUDA EXTERNA A LA LUZ DE LA TEOLOGIA DE LA LIBERACION”

- * Un llamado a construir –ante la mayor opresión de la historia– la unidad latinoamericana y un orden internacional justo.
- * El nuevo diaporama de Fundalatin se estrenará en Caracas (Ateneo) el 21 de enero (para la prensa) y para todos el domingo 24.
- * Viajará a Lima para un encuentro internacional y volverá al Ateneo de Caracas (Sala de Conciertos) para proyectarse el 1, 2 y 3 de febrero, en sesión continua, desde las 5 de la tarde. Después, un largo peregrinaje por Venezuela, España y nuestros países hermanos.
- * Estará disponible –en copias– en las agencias de SIC y en FUNDALATIN:
Final Av: Alameda, El Rosal, Apdo. 68.146, Caracas 1062-A Tlfs. 33.06.35 / 33.06.40.